



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Secretaría
General

FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

CERTIFICO:

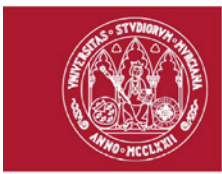
Que el **Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2020**, estando incluido en el orden del día, aprobó el **plan de contingencia de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias con motivo de la COVID-19**, en los términos que se indican en el anexo adjunto.

Lo que hago constar a los efectos oportunos.

VºBº
EL RECTOR
Fdo. José Luján Alcaraz

Firmado con certificado electrónico reconocido.

(A los efectos de lo establecido en el artículo 19.5, párrafo cuarto, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se advierte que el acta de la sesión citada en esta certificación se encuentra pendiente de aprobación.*



PLAN DE CONTINGENCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOSANITARIAS

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40 - Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





CONSIDERACIONES GENERALES.

La situación generada por el coronavirus, el estado de alarma y el confinamiento que afectan a nuestra sociedad, y a las que nuestra universidad no es ajena, requiere que se adopten medidas extraordinarias con el fin de adecuarnos a tales circunstancias. El conjunto de tales medidas extraordinarias, acordadas y conocidas por todos, es lo que llamamos **PLAN DE CONTINGENCIA**.

En estos momentos nuestra principal preocupación es que nuestros estudiantes puedan seguir recibiendo docencia mediante metodología no presencial, pero también que puedan ser evaluados mediante las herramientas que el Aula Virtual nos proporciona para ello. Por este motivo es necesario establecer un nuevo **PLAN DE CONTINGENCIA**, en el que se incluyan ya Sistemas de Evaluación Alternativos (SEA). De esta forma podemos afirmar que mientras dure la **SITUACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD** el **PLAN DE CONTINGENCIA** que aquí se presenta **constituirá el referente docente tanto para PDI como para estudiantes, debiéndose entender modificadas las correspondientes guías docentes en lo que se vean afectas por dicho PLAN.**

A pesar de que el escenario es cambiante y que en buena medida dependemos de instrucciones emitidas por autoridades superiores, podemos señalar al menos las siguientes certezas:

1. El **periodo lectivo de clases terminará, tal y como estaba previsto, el 15 de mayo**. Nuestros estudiantes recibirán docencia no presencial hasta entonces, excluyendo las dos semanas de vacaciones (Semana Santa y Fiestas de Primavera).

2. **La evaluación, al igual que ha sucedido con la metodología, deberá adaptarse a la no presencialidad**. Esta adaptación habrá de hacerse para todas las asignaturas de segundo cuatrimestre y para todas las asignaturas de primer cuatrimestre que tengan estudiantes con derecho a examen.

3. Entre los distintos **instrumentos de evaluación**, la actual situación hace especialmente recomendable la **evaluación continua**, siempre que sea posible, se establezcan claramente los criterios de evaluación y no suponga una sobrecarga adicional para los estudiantes. Otros instrumentos de evaluación disponibles para el profesorado son: 1) **videoconferencia, para exámenes orales** y 2) **la herramienta Exámenes del Aula Virtual, para exámenes escritos**, ya sean de tipo test, preguntas cortas, resolución de problemas o de desarrollo.

4. De acuerdo con la CRUE (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas), el Ministerio de Universidades del Gobierno de España, las Conferencias Nacionales de Decanos de los dos Grados que se imparten en el Centro, y con el conocimiento de ANECA, **se considerarán como superadas las prácticas curriculares externas de último curso de grado cuando estas se hayan realizado, al menos en un 50%**, en caso contrario los créditos se completarán con la realización de actividades evaluables no presenciales, para garantizar de ese modo que han adquirido las competencias exigidas en la guía docente de la asignatura, lo que permitiría a los estudiantes de cuarto curso de las dos titulaciones que se imparten en la Facultad graduarse a su debido tiempo. Todo ello sin perjuicio de las exposiciones orales que los estudiantes puedan realizar, como es el caso del Grado en Nutrición Humana y Dietética, para dar cuenta a sus tutores académicos del



trabajo práctico realizado.

5. En lo que atañe a las Prácticas Clínicas 2 de tercer curso del Grado en Enfermería y a la asignatura de Prácticum de cuarto curso de dicha titulación, **las medidas que se puedan adoptar serán consensuadas con las autoridades sanitarias y académicas con el objeto de garantizar que los tres Centros donde se imparte dicha titulación sigan el mismo procedimiento** y que los estudiantes adquieran las competencias exigidas en las guías docentes de dichas asignaturas, lo que **permitiría a los estudiantes de cuarto curso graduarse a su debido tiempo**.

6. En relación a los **Trabajos de Fin de Grado (TFG)** se podrá contemplar el cambio en la modalidad de trabajo, cuando las circunstancias actuales no permitan desarrollar el trabajo previsto en primera instancia. De cualquier modo se recomienda el seguimiento de la evolución del alumnado por **mensaje privado**, del Aula Virtual, resolviendo sus dudas en la elaboración de su memoria, además de mantener el calendario de las tutorías presenciales indicadas en las rúbricas de evaluación, a través de tutorías virtuales con la utilización de la herramienta **“Videconferencia”** del Aula Virtual. Señalar que para la búsqueda bibliográfica tienen a su disposición una amplia variedad de recursos electrónicos en la biblioteca digital de la UMU <https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/biblioteca-digital>, a la que pueden acceder de forma remota a través de EVA: <https://eva.um.es/>. En ese sentido destacar que en estos momentos la Biblioteca está ampliando su oferta de recursos de libre acceso, como podéis comprobar en el siguiente enlace: <https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/biblioteca-digital/-yoestudioencasa>

7. Con el objeto de que el **PLAN DE CONTINGENCIA** se pueda desarrollar con las máximas garantías posibles **se ha abierto la posibilidad** de que los Centros de la Universidad de Murcia **decidan retrasar las fechas de inicio en las convocatorias de junio y julio en sus grados**. Tras la Junta de Centro celebrada el 17 de abril de 2020 se ha aprobado que el cuarto curso tanto del Grado en Enfermería como del Grado en Nutrición Humana y Dietética conserven el calendario de exámenes que estaba en vigor hasta dicha fecha, mientras que el resto de cursos de ambas titulaciones han optado por un retraso en dicho calendario. **De manera que el calendario de exámenes oficial, aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias, para el curso 2019/2020 será publicado en la página web de la Facultad**.

8. El **PLAN DE CONTINGENCIA** aquí propuesto ha sido **analizado y aprobado por la Junta de Facultad del Centro** con el propósito de hacerlo público en la página web de la Facultad (<https://www.um.es/web/ccsocioasitarias/>).

9. Con respecto al uso de la herramientas informáticas recordar tanto a estudiantes como al PDI que en el caso de que tengan alguna **dificultad informática** o necesiten **ayuda** en el uso de alguna herramienta del **AULA VIRTUAL**, incluida la de exámenes, se pongan en contacto con los técnicos de **ATICA** en los teléfonos **868884222 o 868884000**, respectivamente, o en los correos: dumbo@um.es y/o alfonso.navarro@ticarum.es (técnico informático del campus de Lorca) así como en la siguiente dirección: <https://www.um.es/web/atika/contacto>. Del mismo modo ATICA pone a disposición de toda la comunidad universitaria una amplísima batería de soluciones e indicaciones para el uso de las herramientas virtuales que se pueden encontrar en la siguiente dirección: <https://www.um.es/web/atika/>. Por otra parte señalar que la Universidad de Murcia, a



través de distintos Vicerrectorados, está canalizando las necesidades que pueda tener el alumnado y el profesorado en relación a la disponibilidad de equipos informáticos o conexión a internet. Por favor, en caso de necesidad manifiesta y perentoria pónganse en contacto con la delegación de alumnos: <https://www.um.es/web/ccsociosanitarias/conoce-la-facultad/estructura/delegacion> y/o con el Equipo Decanal del Centro: <https://www.um.es/web/ccsociosanitarias/conoce-la-facultad/estructura/equipo-directivo>.

10. Para complementar todo lo expuesto hasta el momento indicar que el **Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP)** <https://www.um.es/web/centrodeformacion/> de la Universidad de Murcia organiza webinars y elabora videotutoriales de apoyo a la actividad docente online. Además, podéis encontrar ayuda en vuestros departamentos, compañeros de asignatura o titulación, vicedecanos y decano del Centro, que están a vuestra disposición para lo que necesitéis. Además, existen guías de lecciones breves y videotutoriales sobre todas las herramientas del Aula Virtual, incluida la de Exámenes (Lección 18): <https://www.um.es/aulavirtual/lecciones-breves/>

11. En relación al **PAS de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias** se procederá a seguir las recomendaciones contempladas en la Resolución del Rector de 13 de marzo de 2020, relativas a actividades de gestión y administración (quinta medida), atención al público (octava medida), modalidades no presenciales de trabajo (duodécima medida) y reorganización de turnos (décimo tercera medida) a las que hay que sumar las derivadas de la ampliación del confinamiento a personas trabajadoras de actividades no esenciales. Por tanto, desde el día 30 de marzo, y hasta el 9 de abril, de momento, las únicas personas trabajadoras de las Universidad de Murcia que podrán acceder a sus edificios e instalaciones serán las que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, y la Orden que lo complementa, y previa autorización del Sr. Gerente, deban ocuparse de aquellas tareas imprescindibles e inaplazables para el aseguramiento de personas, animales y bienes. **De cualquier modo la Secretaría del Centro y del Decanato estarán informadas de todos los cambios que se lleven a cabo en este PLAN DE CONTINGENCIA, así como de cualquiera de las incidencias que puedan ocurrir, para la gestión eficaz, en tiempo y forma, de todos los trámites administrativos que se deriven de las mismas.**

12. Se emplaza a todo el alumnado y PDI para que atienda con rigor y diligencia las instrucciones emanadas de las autoridades sanitarias competentes, especialmente las referidas a evitar la congregación en grupos numerosos. Las medidas adoptadas como parte del plan de contingencia tienen como finalidad proseguir con la actividad docente de forma remota, por lo que deben continuar con sus estudios y mantenerse en todo momento debidamente informados de las novedades que vayan surgiendo. Por último señalar que la UMU mantiene información actualizada sobre la pandemia en la dirección <http://www.um.es/coronavirus> (accesible también desde la página principal) y, por favor, **#quedateencasa #laUMUsequedaencasa**.

13. Para los **estudiantes de movilidad** (Erasmus, Sicue. Etc.) se realizará un seguimiento específico de los Coordinadores de Movilidad por el medio virtual que consideren más adecuado. Ante la duda pueden contactar con el vicerrectorado de Investigación e Internacionalización. Los docentes podrán programar métodos alternativos de evaluación teórica y práctica para estos estudiantes con el fin de facilitar su reincorporación a la asignatura. Adicionalmente, se publicará en la página web del Centro un plan de

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/05/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.





contingencia específico para los estudiantes que se encuentran en programas de movilidad.

14. Las metodologías docentes durante este periodo no presencial así como los exámenes finales que se realicen con las herramientas virtuales del Aula Virtual tendrán en consideración los requerimientos de los estudiantes con necesidades educativas especiales. En ese sentido, el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado ha contactado con todos los estudiantes que precisan de algún tipo de adaptación curricular para que se pongan en contacto con los coordinadores de las asignaturas de las que se van a examinar. Estos estudiantes disponen de un escritorio virtual adaptado que les facilita el seguimiento de las clases en modo virtual. Más información en; Tlf: 868 88 3934 y adyvol@um.es.

15. En relación a los **EXÁMENES FINALES** de cada una de las asignaturas, los **LLAMAMIENTOS OFICIALES** de los mismos **proporcionarán con suficiente detalle las características de dichas pruebas.**

16. Todas las medidas aquí dispuestas, en este nuevo **PLAN DE CONTINGENCIA**, tienen como principal objetivo **garantizar la seguridad** de toda la comunidad universitaria de nuestro Centro, en base a las recomendaciones de las autoridades sanitarias y gubernamentales, así como **asegurar que los estudiantes adquieren las competencias necesarias que exigen sus títulos, en un marco de transparencia y responsabilidad institucional**, a pesar de la situación tan extraordinaria en la que nos encontramos. Este plan de contingencia es de obligado cumplimiento para todo el PDI y el alumnado de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias. Ante cualquier duda sobre el cumplimiento de este plan de contingencia, rogamos contacte con el Centro.

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE CONTACTO DE LA FACULTAD

Página web: <https://www.um.es/web/ccsocioosanitarias/>

Teléfonos y correos electrónicos del Equipo Decanal del Centro:
<https://www.um.es/web/ccsocioosanitarias/conoce-la-facultad/estructura/equipo-directivo>.

Nombres y correos electrónicos de la delegación de alumnos del Centro:
<https://www.um.es/web/ccsocioosanitarias/conoce-la-facultad/estructura/delegacion>

Teléfono de Conserjería: 868888940/70.

Teléfono de Secretaría: 868888913

CANALES DE INFORMACIÓN UMU SOBRE LA PANDEMIA COVID-19

Web: <http://www.um.es/coronavirus>

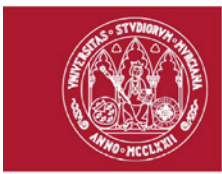
Consultas y notificaciones: infocovid19@um.es

Acceso remoto aplicaciones UMU: <http://www.um.es/atika/remoto>

Movilidad internacional: internacionales@um.es

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES.
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES.





ANEXO I:

CALENDARIO DE EXÁMENES

FACULTAD

DE CIENCIAS

SOCIOSANITARIAS

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;





GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

Convocatoria de exámenes	Fechas (ambas incluidas)	Días Lectivos
Enero	Del 7 al 25 de enero.	17
Junio	Para cuarto curso: Del 16 de mayo al 8 de junio. 1º, 2º y 3er cursos: Del 30 de mayo al 23 de junio.	20
Julio	Para cuarto curso: Del 29 de junio al 14 de julio. 1º, 2º y 3er cursos: Del 9 de julio al 24 de julio.	14

Asignación de aulas y franjas horarias

Cada curso tiene asignadas unas aulas por lo que no se producen coincidencias de espacio entre asignaturas. Dentro de cada franja horaria asignada, el profesorado podrá convocar el examen en el horario que estime conveniente, indicándolo con claridad en la convocatoria oficial, la cual se hará con al menos 15 días de antelación a la fecha del examen en el Aula Virtual. Aquellas asignaturas que en los Planes de Contingencia debidos al Covid-19 utilicen como herramienta de evaluación el examen oral a través de Videoconferencias podrán utilizar una franja horaria más amplia para dar cabida a examinar a todos los alumnos que decidan presentarse a la convocatoria de examen.

Asignación de aulas para exámenes:

Curso	Convocatoria de febrero	Convocatoria de junio	Convocatoria de julio
1º	AULAS 6 y 7	AULAS 6 y 7	AULAS 6 y 7
2º	AULAS 2 y 3	AULAS 2 y 3	AULAS 2 y 3
3º	AULAS 4 y 5	AULAS 4 y 5	AULAS 4 y 5
4º	SEMINARIOS 10 y 11	SEMINARIOS 10 y 11	SEMINARIOS 10 y 11

Convocatoria de incidencias.

Por acuerdo de la Junta de Facultad (19/07/2012), el último día de cada periodo de exámenes se reserva para las convocatorias de incidencias que pudieran plantearse.





DISTRIBUCIÓN CUATRIMESTRAL DE ASIGNATURAS

PRIMER CURSO	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Bioestadística Química Biología celular Anatomía Normalización y legislación alimentaria	Bioquímica Microbiología Alimentación y cultura Inglés Psicología y comportamiento alimentario
SEGUNDO CURSO	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Fisiología Bromatología Nutrición humana Agentes de contaminación biótica Química y bioquímica de alimentos	Principios de economía y gestión de la empresa alimentaria Bromatología Gestión de la calidad y la seguridad alimentaria Tecnología alimentaria Nutrición en las etapas de la vida Comunicación y marketing alimentario
TERCER CURSO	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Dietética Fisiopatología Valoración del estado nutricional Salud pública Tecnología culinaria	Farmacología aplicada a la nutrición Toxicología alimentaria Dietética Organización y restauración hospitalaria Nutrición clínica I Deontología
CUARTO CURSO	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
	Practicum Trabajo fin de grado (TFG)* *Se realizará la convocatoria con suficiente antelación una vez se designen los tribunales.

*Se realizará la convocatoria con suficiente antelación una vez se designen los tribunales.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:31:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;





CONVOCATORIA DE FEBRERO: Del 7 al 25 de enero.

Franja horaria	LUNES 6	MARTES 7	MIÉRCOLES 8	JUEVES 9	VIERNES 10	SABADO 11
9:00 h-14:30 h	FESTIVO	BIOLOGÍA	INGLÉS	PSICOLOGÍA	ANATOMÍA	
		GESTIÓN CALIDAD	NUTRICIÓN HUM.		QUIM. BIOQ. ALIM	
		ORG. REST. HOSP	FISIOPATOLOGÍA		DIETÉTICA (1ºp.)	
		EPIDEMIOLOGÍA			INVEST. NUTR	
SEMANA 2						
Franja horaria	LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17	SABADO 18
9:00 h-14:30 h	MICROBIOLOGÍA		QUÍMICA (TARDE) AULAS 2 y 3		NORMALIZACIÓN.	
	ECONOMÍA	NUTR. ET. VIDA	AGENT. C. BIOT		TECN. ALIM	
	TEC. CULINARIA		FARMACOLOGÍA	DEONTOLOGÍA	DIETÉTICA	
	NUTR. GERIÁTRICA		NUTR. CLIN II		NUTR. DEPORTE	
SEMANA 3						
Franja horaria	LUNES 20	MARTES 21	MIÉRCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES 24	SABADO 25
9:00-14:30 h	ALIM. Y CULTURA		BIOQUÍMICA		ESTADÍSTICA	Convocatoria de incidencias
	BROMATOLOGÍA	MARKETING		BROMATOLOGÍA(1ºp.)	FISIOLOGÍA	
	SALUD PUBLICA	TOXICOLOGÍA		VAL. EST. NUTR	NUTR. CLÍNICA	
	ALIM. FUN. NUTRIG		NUTR. COMUN	ALIM. INFANTIL	PRACTICUM	
Nota aclaratoria sobre las franjas horarias						
<i>Asignaturas de primer y tercer curso: franja horaria: 8:30-11:30 h</i>						
<i>Asignaturas de segundo y cuarto curso: franja horaria 11:30-14:30 h</i>						

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/02/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/02/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





CONVOCATORIA DE JUNIO: Para cuarto curso: Del 16 de mayo al 8 de junio, 1º, 2º y 3er cursos: Del 30 de mayo al 23 de junio.

NUEVO CALENDARIO. PLAN DE CONTINGENCIA 2.

SEMANA 1: MAYO							
Franja horaria	LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22	SABADO 23	
9:00h-14:30h	ALIM. FUN. NUTRIGEN		NUTRICIÓN CLÍNICA II		ALIM. INFANTIL		
SEMANA 2							
Franja horaria	LUNES 25	MARTES 26	MIÉRCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES 29	SABADO 30	
9:00h-14:30h	NUTR. Y DEPORTE		EPIDEMIOLOGÍA		NUTR. GERIÁTRICA		
SEMANA 3: Junio							
Franja horaria	LUNES 1	MARTES 2	MIÉRCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5	SABADO 6	
9:00h-14:30h	BIOLOGÍA	INGLÉS (Franja horaria de 9:00 a 20:30)		QUÍMICA (TARDE)	PSICOLOGÍA		
	MARKETING	NUTRICIÓN HUMANA	NUTR. ET. VIDA		BROMATOLOGÍA (9:00-20:30)		
		TOXICOLOGÍA		DEONTOLOGIA	ORG. REST. HOSP		
	INVEST. NUTR.			PRACTICUM	NUTR. COMUN		
SEMANA 4							
Franja horaria	LUNES 8	MARTES 9	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12	SABADO 13	
9:00 h-14:30 h	ANATOMÍA	FESTIVO		BIOQUÍMICA			
	GESTION CALIDAD			QUIM-BIOQ. ALIM			
			NUTR. CLINICAL		FISIOPATOLOGÍA		
	Convocatoria de incidencias 4º curso						
SEMANA 5							
Franja horaria	LUNES 15	MARTES 16	MIÉRCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19	SABADO 20	
9:00-14:30 h	NORMALIZACIÓN	MICROBIOLOGIA			ESTADÍSTICA		
	ECONOMIA	AGENTES. CONT. BIOT		TEC. ALIMENTARIA			
	SALUD PÚBLICA	VAL. EST. NUTR	FARMACOLOGIA		TECN. CULINARIA		
SEMANA 6							
Franja horaria	LUNES 22	MARTES 23	Nota aclaratoria sobre las franjas horarias				
9:00-14:30 h	ALIM. CULTURA	Convocatoria de incidencias	Asignaturas de primer y tercer curso: franja horaria: 8:30-11:30 h Asignaturas de segundo y cuarto curso: franja horaria 11:30-14:30 h				
	FISIOLOGIA						
	DIETÉTICA						

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIJA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIJA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES;





CONVOCATORIA DE JULIO: Para cuarto curso: Del 29 de junio al 14 de julio 1º, 2º y 3er cursos: Del 9 de julio al 24 de julio.

NUEVO CALENDARIO. PLAN DE CONTINGENCIA 2.

SEMANA 1: JUNIO-JULIO						
Franja horaria	LUNES 29	MARTES 30	MIÉRCOLES 1	JUEVES 2	VIERNES 3	SABADO 4
9:00 h-14:30 h	NUTR. CLÍNICA II	NUTR. GERIÁTRICA		INVESTIG. NUTR	NUTR Y DEPORTE	
SEMANA 2: JULIO						
Franja horaria	LUNES 6	MARTES 7	MIÉRCOLES 8	JUEVES 9	VIERNES 10	SABADO 11
9:00 h-14:30 h				ESTADÍSTICA	PSICOLOGÍA	
				GESTIÓN CALIDAD	NUTRICIÓN HUMANA	
				FISIOPATOLOGÍA A	DEONTOLOGÍA	
	EPIDEMIOLOGÍA	ALIM. INFANTIL		NUTR. COMUN	ALIM. FUN. NUTRIG	
SEMANA 3						
Franja horaria	LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17	SABADO 18
9:00 h-14:30 h	INGLES		ANATOMÍA	BIOQUIMICA	MICROBIOLOGÍA	
	QUIM-BIOQ. ALIM	AG. CONTAM. BIOT	MARKETING	TEC. ALIMENTARIA	BROMATOLOGIA (9:00-20:30)	
	VAL. EST. NUTR	NUTR. CLINICA I	TECN. CULINARIA	TOXICOLOGIA	SALUD PÚBLICA	
	PRACTICUM	Convocatoria de incidencias 4º curso				
SEMANA 4						
Franja horaria	LUNES 20	MARTES 21	MIÉRCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES 24	SABADO 25
9:00-14:30 h	QUÍMICA	NORMALIZACIÓN	ALIM. CULTURA	BIOLOGÍA	Convocatoria de incidencias	
	ECONOMIA		FISIOLOGÍA	NUTR. ET. VIDA		
	ORG. REST. HOSP	DIETÉTICA	FARMACOLOGÍA A			
NOTA ACLARATORIA SOBRE LAS FRANJAS HORARIAS						
<p><i>Asignaturas de primer y tercer curso: franja horaria: 8:30-11:30 h</i></p> <p><i>Asignaturas de segundo y cuarto curso: franja horaria 11:30-14:30 h</i></p>						

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;





GRADO EN ENFERMERÍA

Convocatoria de exámenes	Fechas (ambas incluidas)	Días Lectivos
Enero	Del 7 al 25 de enero.	17
Junio	Del 16 de mayo al 8 de junio, 4º curso Del 30 de mayo al 23 de junio, 1º, 2º y 3º cursos	20
Julio	Del 29 de junio al 14 de julio, 4º curso Del 9 de julio al 24 de julio, 1º, 2º y 3º cursos	14

Asignación de aulas y franjas horarias

Cada curso tiene asignadas unas aulas por lo que no se producen coincidencias de espacio entre asignaturas. Dentro de cada franja horaria asignada, el profesorado podrá convocar el examen en el horario que estime conveniente, indicándolo con claridad en la convocatoria oficial, la cual se hará con al menos 15 días de antelación a la fecha del examen en el Aula Virtual. Aquellas asignaturas que en los Planes de Contingencia debidos al Covid-19 utilicen como herramienta de evaluación el examen oral a través de Videoconferencias podrán utilizar una franja horaria más amplia para dar cabida a examinar a todos los alumnos que decidan presentarse a la convocatoria de examen.

Asignación de aulas para exámenes:

Curso	Convocatoria de febrero	Convocatoria de junio	Convocatoria de julio
1º	AULAS 6 y 7	AULAS 6 y 7	AULAS 6 y 7
2º	AULAS 2 y 3	AULAS 2 y 3	AULAS 2 y 3
3º	AULAS 4 y 5	AULAS 4 y 5	AULAS 4 y 5
4º	SEMINARIOS 10 y 11	SEMINARIOS 10 y 11	SEMINARIOS 10 y 11

Convocatoria de incidencias.

Por acuerdo de la Junta de Facultad (19/07/2012), el último día de cada periodo de exámenes se reserva para las convocatorias de incidencias que pudieran plantearse.



DISTRIBUCIÓN CUATRIMESTRAL DE ASIGNATURAS

PRIMER CURSO	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Bioestadística Fundamentos básicos Fundamentos metodológicos I Biología celular Anatomía Historia y fundamentos teóricos de la enfermería	Bioquímica Fisiología Microbiología Nutrición humana Biofísica, radiología y medicina física
SEGUNDO CURSO	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Farmacología Ciencias psicosociales aplicadas a los cuidados de enfermería Bases de enfermería comunitaria y educación para la salud Enfermería del adulto I Ética, bioética y legislación en enfermería	Enfermería, discapacidad y dependencia Cuidados paliativos Atención a la salud de la comunidad. Enfermería del adulto II Prácticas Clínicas I
TERCER CURSO	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Enfermería y salud de la mujer Enfermería de la infancia y la adolescencia Enfermería del envejecimiento Enfermería de la salud mental Habilidades directivas y gestión de la calidad en la enfermería	Fundamentos metodológicos II Cuidados críticos Prácticas Clínicas II <u>Optativas:</u> <ul style="list-style-type: none"> antropología de los cuidados y culturas de la salud cambios demográficos y sociología de la salud sociología de la vejez cooperación al desarrollo e inmigración
CUARTO CURSO	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Enfermería basada en la evidencia	Trabajo fin de grado (TFG)*

*Se realizará la convocatoria con suficiente antelación una vez se designen los tribunales.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:31:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





CONVOCATORIA DE FEBRERO: Del 7 al 25 de enero.

Franja horaria	LUNES 6	MARTES 7	MIÉRCOLES 8	JUEVES 9	VIERNES 10	SABADO 11
15:30 h-20:30 h	FESTIVO	FUND. MET. I	NUT. HUMANA		ANATOMIA	
				FARMACOLOGIA	C. PALIATIVOS	Prácticas Clínicas1 (10:00h-12:00h)
		ANTROPOLOGÍA		C. DEMOG.	E. INFANCIA. ADOL	
Franja horaria	LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17	SABADO 18
15:30 h-20:30 h	HISTORIA ENF	FISIOLOGÍA		RADIOLOGÍA	BIOLOGIA	
	BASES AT. COMUN.		AT. COMUN	ENF. ADULTO I		
		ENF. ENVEJECIM	C. CRÍTICOS	P. CLÍNICAS II	E. SALUD MENTAL	
				ENF. BAS. EV.		
Franja horaria	LUNES 20	MARTES 21	MIÉRCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES 24	SABADO 25
15:30 h-20:30 h	FUND. BAS.	BIOQUÍMICA		MICROBIOLOGÍA	BIOESTADISTICA	Convocatoria de incidencias
	C. PSICOSOCIALES	ENF. DISCAP.	ENF. ADULTO II	BIOÉTICA Y LEGISL		
	SOC. VEJEZ	E. SALUD. MUJER	FUND. MET. II	C. DESARROLLO	HABIL DIRECT: ENF	
Nota aclaratoria sobre las franjas horarias: Asignaturas de segundo y cuarto curso: franja horaria 18:30-20:30 h Asignaturas de primer y tercer curso: franja horaria 15:30-18:30 h						

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





CONVOCATORIA DE JUNIO: Para cuarto curso: Del 16 de mayo al 8 de junio, 1º, 2º y 3er cursos: Del 30 de mayo al 23 de junio.

NUEVO CALENDARIO. PLAN DE CONTINGENCIA 2.

SEMANA 1: MAYO						
Franja horaria	LUNES 18	MARTES 19	MIERCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22	SABADO 23
15:30 h-20:30 h			ENF. BAS. EVIDENCIA			
SEMANA 2						
Franja horaria	LUNES 25	MARTES 26	MIERCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES 29	SABADO 30
15:30 h-20:30 h						
SEMANA 3: Junio						
Franja horaria	LUNES 1	MARTES 2	MIERCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5	SABADO 6
15:30 h-20:30 h	BIOESTADÍSTICA	FUND. METOD. I		NUTRICIÓN	ANATOMÍA	
		C. PSICOSOCIALES.		BASES AT. COM.	ADULTO II	
		ENF. ENVEJECIMIENTO	SOCIOLOGÍA VEJEZ	C. CRITICOS	P. CLÍNICAS II (franja horaria 9:00 -20:30)	
SEMANA 4						
Franja horaria	LUNES 8	MARTES 9	MIERCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12	SABADO 13
9:00h-14:00h	MICROBIOLOGÍA	FESTIVO			HISTORIA ENF.	
15:30 h-20:30 h	BIOÉTICA Y LEG.		DISCAPACIDAD Y D.	ADULTO I		
	FUND. MET. II		E. SALUD MENTAL	COOP. DESARROLLO		
	<i>Convocatoria de Incidencias 4º curso</i>					
SEMANA 5						
Franja horaria	LUNES 15	MARTES 16	MIERCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19	SABADO 20
15:30 h-20:30 h	FISIOLOGÍA	RADIOLOGIA		F. BÁSICOS	BIOQUÍMICA	
	AT. COMUM.	PRÁCTICAS CLÍNICAS I*	C. PALIATIVOS			
	HABIL. DIRECT: ENF	ENF. SALUD MUJER	E. INFANCIA. ADOL	ANTROPOLOGÍA		
SEMANA 6						
Franja horaria	LUNES 22	MARTES 23	Nota aclaratoria sobre las franjas horarias			
15:30 h-20:30 h	BIOLOGÍA	<i>Convocatoria de incidencias</i>	<i>Asignaturas de primer y tercer curso: franja horaria 15:30-18:30h Asignaturas de segundo y cuarto curso: franja horaria 18:30-20:30h *Periodo de recuperación de prácticas (PRÁCTICAS CLÍNICAS I)</i>			
	FARMACOLOGÍA					
	C. DEMOGRÁFICA					

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA-O-SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES; Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA-O-SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA-O-SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES;





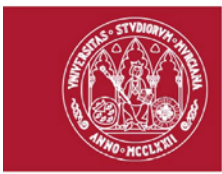
CONVOCATORIA DE JULIO: Para cuarto curso: Del 29 de junio al 14 de julio 1º, 2º y 3er cursos: Del 9 de julio al 24 de julio.

NUEVO CALENDARIO. PLAN DE CONTINGENCIA 2.

SEMANA 1: JUNIO- JULIO						
Franja horaria	LUNES 29	MARTES 30	MIÉRCOLES 1	JUEVES 2	VIERNES 3	SABADO 4
15:30h-20:30 h						
SEMANA 2 JULIO						
FRANJA HORARIA	LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17	SABADO 18
15:30h-20:30 h	MICROBIOLOGIA A	NUT. HUMANA C.	BIOLOGIA	FISIOLOGÍA	FUND. BAS	
	BASES AT. COMUN	PSICOSOCIALES	FARMACOLOGÍA	C. PALIATIVOS	PRÁCTICAS CLÍNICAS I*	
	COOP. DESARROLLO	E. SALUD. MENTAL	E. INFANC. ADOL	ENF. ENVEJECIMIENTO	HABIL. DIRECT. ENF	
		Convocatoria de Incidencias 4º curso				
SEMANA 3 JULIO						
FRANJA HORARIA	LUNES 20	MARTES 21	MIÉRCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES 24	
15:30h-20:30 h	RADIOLOGIA	ANATOMÍA	FUND. MET I	BIOQUÍMICA	CONVOCATORIA DE INCIDENCIAS	
	ÉTICA		ENF. ADULTO II	AT. COMUN		
	ANTROPOLOGÍA A	SOC. VEJEZ	CUIDADOS CRÍTICOS	C. DEMOGRÁFICOS		
NOTA ACLARATORIA SOBRE LAS FRANJAS HORARIAS						
ASIGNATURAS DE SEGUNDO Y CUARTO CURSO: FRANJA HORARIA: 18:30h-20:30h						
ASIGNATURAS DE PRIMER Y TERCER CURSO: FRANJA HORARIA 15:30h-18:30h						
*Periodo de recuperación de prácticas (PRÁCTICAS CLÍNICAS I)						

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/08/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/08/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

Titulación: 256. Plan 01.

PRIMER CURSO

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:31:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA,SUBO1,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA,SUBO1,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES





PRIMER CUATRIMESTRE.

QUÍMICA, 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3819.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1 Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber</p>	<p>Ponderación del 20%.</p> <ol style="list-style-type: none"> Asistencia; 50%. Será obligatoria la asistencia a, al menos, cuatro sesiones prácticas para poder ser evaluado. Informe de prácticas; 50% <p>Observación; Es necesario obtener una nota mínima de 5,0 puntos para hacer media con el resto de instrumentos de evaluación</p>	<p>Ponderación del 20%.</p> <p>Se mantiene el mismo criterio que aparece en la Guía Docente, dado que las prácticas se realizaron en el 1º Cuatrimestre y todos los alumnos están evaluados.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70%.</p> <p>Constará de una prueba escrita con;</p> <ol style="list-style-type: none"> PREGUNTAS TIPO TEST PREGUNTAS CORTAS A DESARROLLAR. PROBLEMAS. <p>Observación: Será necesario alcanzar una nota mínima de 4,0 ptos. para hacer media con el resto de instrumentos de evaluación.</p>	<p>Ponderación del 70%.</p> <p>El examen final será, en este caso, exclusivamente de preguntas tipo test. Se realizará de forma virtual a través de la plataforma Exámenes del Aula Virtual de la Universidad de Murcia.</p> <p>Se podrá habilitar para este examen procedimientos de aleatorización de preguntas y respuestas que aseguren la adecuada evaluación, individual, de cada estudiante. La realización del examen, si los medios técnicos lo permiten, será supervisada por los profesores de la asignatura mediante la herramienta videoconferencia del Aula Virtual.</p> <p>En el caso de que un alumno/a, por cualquier motivo justificado (según normativa), tuviera que usar la convocatoria de</p>





		<p>incidencias para realizar su examen final, éste sería directamente a través de la herramienta videoconferencia mediante un modelo que asegure su adecuada evaluación.</p> <p>Del mismo modo, en el “llamamiento de examen” se informará del modelo de examen tipo test, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Es requisito obligatorio para poder hacer media con el resto de instrumentos de evaluación obtener un mínimo de 4,0 puntos de los 10 posibles en este apartado.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación del 10%. Se valorará la entrega individual de los boletines de cuestiones y problemas propuestos a lo largo del cuatrimestre</p>	<p>Ponderación del 10%. Se mantiene el mismo criterio que aparece en la Guía Docente, con la salvedad, que ahora, la colección de boletines de problemas se entregará vía Aula Virtual, a través de cualquier medio electrónico que posibilite la acreditación de su realización por parte del alumno/a. Para ello, el plazo de presentación se establece desde el día de publicación de la modificación de esta guía docente hasta un día antes de la fecha de examen en cada una de las convocatorias oficiales.</p>

ANATOMÍA HUMANA, 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3820.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del	Sistemas de evaluación de la	Sistemas	alternativos
-----------------------------------	-------------------------------------	-----------------	---------------------



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES. Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



título (memoria de ANECA)	asignatura (guía docente)	propuestos
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 75%. Se realizará un examen o prueba escrita, en la convocatoria oficial de exámenes, sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Dicho examen teórico constará de preguntas tipo test. Cada pregunta tendrá cuatro respuestas de las que sólo una será correcta, en base al enunciado de la pregunta.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno deberá demostrar conocimiento suficiente de todas las partes del programa. 2. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación igual o superior al 50% de la nota máxima posible en cada uno de los dos exámenes finales: teórico y práctico. 3. En el examen teórico las preguntas correctas valdrán 1 punto. Las preguntas incorrectas restarán 0.25 puntos. Las preguntas en blanco valdrán 0 puntos. 4. En el examen práctico, las preguntas correctas valdrán 1 punto, las incorrectas no restarán y las preguntas en blanco valdrán 0 puntos. 5. En caso de tener que realizar convocatoria de incidencias, las pruebas teórica y práctica se realizarán de forma oral o escrita, en función del número de alumnos. 6. El examen práctico aprobado se guardará de forma aislada para las siguientes convocatorias dentro del mismo curso. 	<p>Ponderación del 75%. Se mantienen los criterios descritos en la Guía Docente relativos al tipo de examen, a la ponderación y a los criterios de corrección de los exámenes. Tanto el examen teórico como el escrito se realizarán a través de la herramienta "Exámenes" del Aula Virtual. Las características de cada examen se detallarán en los llamamientos de examen. Se tendrán en cuenta las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales, atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. La hora de inicio y fin, y el número de preguntas se publicarán en el llamamiento de cada examen y en un anuncio del Aula Virtual. En el caso de la convocatoria de incidencias, se mantendrá el tipo de examen.</p>
<p>SE9. Procesos de observación trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento</p>	<p>Ponderación del 25%. Se valorará la participación en clase, realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. También se valorará la realización de tareas propuestas por el docente de la asignatura, integradas en el proyecto de innovación en el que participe la asignatura. La asistencia a las clases</p>	<p>Ponderación del 25%. Ya se realizó en el primer cuatrimestre</p>





	prácticas y a los seminarios es obligatoria.	
--	--	--

BIOLOGÍA, 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3821.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Ponderación 20% Ejecución de tareas prácticas en el laboratorio de biología con el uso del microscopio óptico. (A) Se valorará la identificación mediante el uso del microscopio óptico de 5 estructuras histológicas que han visto previamente durante el desarrollo de prácticas. (B) Se valorará la identificación de 10 estructuras de imágenes proyectadas que se han trabajado durante el desarrollo de las prácticas. Criterio de valoración: (A) Cada estructura correctamente identificada en un primer intento se sumarán 0.2 puntos, si se identifica en un segundo intento se sumarán 0.05 puntos. (B) Cada estructura identificada correctamente se valorará con 0.1 punto. Para poder superar la ejecución de tareas prácticas es necesario superar las dos partes (A) y (B).	Ponderación 20% La actividad práctica se evaluará mediante la herramienta exámenes del aula virtual. Para ello el alumno deberá identificar 20 imágenes obtenidas con el microscopio virtual de las preparaciones microscópicas que han estudiado en las clases prácticas. Cada estructura correctamente identificada se valorará con 0.1. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales.
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas,	Ponderación 70%	Ponderación 70%





<p>de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Examen teórico: se realizará un test final para valorar el nivel y grado de aprovechamiento alcanzados a lo largo del curso. Examen tipo test de 60 preguntas, cada una de ellas con una única respuesta válida. Las preguntas incorrectas serán penalizadas (cada pregunta mal contestada anula 1/4 de una respuesta correcta). Las preguntas en blanco no restan. Para valorar la adquisición de los conocimientos y el estudio individual del estudiante se podrá realizar una prueba (examen parcial) durante el curso. La calificación del examen parcial será considerada por el profesor para la convocatoria de enero-febrero, no teniéndose en cuenta para el resto de convocatorias a los que da derecho la matrícula.</p> <p>En el caso de tener que realizar la convocatoria de incidencia, el examen constará de 16 preguntas cortas valoradas desde 0 hasta +1. Las respuestas en blanco se valorarán con -1 punto.</p>	<p>El examen test se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. El test constará de 60 preguntas de respuestas de múltiple opción. En este examen las preguntas incorrectas serán penalizadas (4 mal restan 1 bien, y así proporcionalmente). Las respuestas en blanco no penalizan. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales.</p> <p>En el caso de tener que realizar la convocatoria de incidencia, el examen se realizará a través de la herramienta del aula virtual "Videoconferencia".</p>
<p>SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>Ponderación 10%</p> <p>Realización de guiones de prácticas con la utilización del microscopio óptico y el microscopio virtual. Evaluación continua de las actividades desarrolladas en las clases prácticas. Las prácticas de laboratorio serán controladas mediante evaluación continua del trabajo realizado en la sala de prácticas durante el desarrollo de las clases, así como, el trabajo realizado autónomamente por el alumno fuera de clase. Se evaluará el guión y las diferentes actividades que se realicen dentro del aula. Además, se valorará también la actitud y la participación en clase. La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria. la no asistencia a las prácticas o la no superación tanto de los guiones como de las prácticas serán motivo de la NO superación de la asignatura.</p> <p>Las imágenes obtenidas del microscopio virtual serán realizadas por cada uno de los alumnos a partir de las</p>	<p>Ponderación 10%</p> <p>Ya se realizó en el primer cuatrimestre</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES





	preparaciones histológicas virtuales que les faciliten. No podrán ser copiadas de otras fuentes, la detección de plagio implicará un suspenso en las prácticas.	
--	---	--

ESTADÍSTICA 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3822.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>- Examen teórico tipo test</p> <p>Puntuación= $(A-E/(k-1))10/n$</p> <p>A= Aciertos; E=Errores; n=nº preguntas; K=nº de alternativas</p> <p>Para aprobar la asignatura será necesario superar el 30% de este examen teórico</p> <p>Valor=10 puntos</p> <p>- Examen práctico de resolución de problemas</p> <p>Valor=10 puntos</p> <p>La nota final será la media de las</p>	<p>Ponderación 100 %</p> <p>Lo único que cambia es que la prueba presencial (que se realizará en su totalidad en un mismo día, que será el establecido oficialmente) se llevará a cabo por medio del Aula Virtual.</p> <p>Para ello se utilizará una amplia batería de preguntas tipo test, alternando aleatoriamente tanto el orden de las mismas como el de las respuestas. También se usará una batería de problemas. En el caso en que se produjera alguna incidencia, e.g. pérdida de electricidad, pérdida de conexión a internet, etc., que imposibilitara la realización de la prueba, el alumno podría solicitar repetir la evaluación, pero podría ser oral. La petición de repetir la prueba tiene que realizarse mediante un mensaje privado al coordinador de la asignatura por el Aula virtual, y antes de que se ponga</p>





	dos calificaciones obtenidas	en conocimiento del alumno la calificación obtenida.
	Ponderación 100%	

NORMALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN ALIMENTARIA 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3828.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 70%. Examen final: consistirá en 30 preguntas tipo test y dos casos prácticos (no existe nota mínima en cada parte). Para que se haga media con las demás partes, se requiere una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en el examen final. En las preguntas tipo test, cuatro preguntas mal contestadas serán penalizadas eliminando una pregunta contestada correctamente, o su parte proporcional. En los casos prácticos se valorará el dominio de la materia, la precisión en la respuesta, la claridad expositiva, la estructuración de ideas y la correcta ortografía.	Ponderación del 70%. El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta "Exámenes" del Aula Virtual. Se indicará con antelación el tiempo del que dispondrá el alumnado para la realización de dicho examen.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Ponderación del 20%. Informes de seminarios prácticos realizados en grupo. Se valorará el dominio de los contenidos específicos, la búsqueda y obtención de la información adecuada, la expresión escrita, presentación del contenido, el	Ponderación del 20%. Todos los informes y trabajos fueron entregados por los alumnos en su día y ya han sido puntuados.





	trabajo de grupo, la actitud e interés mostrados en el desarrollo de los seminarios.	
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Ponderación del 10%. Trabajos propuestos y participación en clase Se valorará el dominio de la materia, la correcta presentación del material expuesto, la capacidad de síntesis, el análisis crítico sobre el tema, la expresión oral, la actitud e interés mostrados.	Ponderación del 10%. Todos los trabajos y participación en clase propuestos fueron puntuados en su día.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

MICROBIOLOGÍA 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3823.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Estaba previsto, la realización de un examen parcial el miércoles 18 de marzo. Dichos exámenes fueron cancelados debido a que no es un requisito imprescindible para superar la asignatura y tampoco estaban contemplados en las guías docentes.
- Para el desarrollo de las clases teóricas, se utiliza el Aula Virtual, concretamente la aplicación de videoconferencia (*Blackboard collaborate*). Se llevarán a cabo exposiciones orales, combinadas con presentaciones que quedan grabadas y quedan a disposición del alumnado. Con ello, se evita la obligatoriedad de estar todos los alumnos conectados a la misma hora. Por lo que flexibilizo el acceso a las clases teóricas.
- Por otro lado, los alumnos disponen en recursos del Aula Virtual de las presentaciones y apuntes de la asignatura desde el inicio del cuatrimestre.
- Igualmente se informó al alumnado la disponibilidad del profesor a través del Aula Virtual para solventar las dudas o preguntas que se planteen.

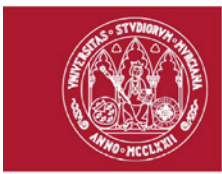


- Las semanas, del 23 de marzo al 3 de abril, estaban contempladas la realización de las prácticas de laboratorio para el grado de Nutrición Humana y Dietética. Con el fin de solventar la imposibilidad de hacerlas presenciales, se diseñó una actividad sustitutoria. Facilitando el boletín de prácticas y el acceso a videos de contenido práctico. A su vez, deberán completar un cuestionario sobre el material facilitado que deberán entregar. Como plazo de entrega los alumnos tienen hasta final de curso.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1 Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina Nutricionista-dietista.</p>	<p>Ponderación del 20%. Debido a que se trata de una asignatura con importante contenido experimental, las prácticas, con carácter obligatorio, se realizarán en un laboratorio apropiado para tal fin. Los alumnos, disponiendo de todo el material necesario, trabajarán por parejas. Deberán llevar un portafolio de prácticas en el que archivarán toda la información facilitada previamente por el profesor (protocolos, técnicas, etc.) y donde anotarán los resultados e incidencias de las sesiones.</p> <p>Criterios de evaluación: Los alumnos completarán un cuestionario sobre las prácticas realizadas que deberán entregar para su evaluación.</p>	<p>Ponderación del 20%. Para la ejecución de tareas prácticas, el alumno dispondrá de una serie de videos tutoriales y didácticos en los que se realizan las prácticas indicadas en el boletín de prácticas. una prueba escrita con preguntas tipo test y/o cortas. Los alumnos dispondrán a través del aula virtual, de un listado de links de videos, un guion de prácticas y un cuestionario.</p> <p>Criterios de evaluación: Los alumnos visualizarán los vídeos y junto al guion de prácticas deberán completar el cuestionario y entregarlo con anterioridad al final de curso. Mediante esta metodología, los alumnos se familiarizarán con las destrezas propias del trabajo en un laboratorio de Microbiología.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación 70%. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Criterios de valoración: Se valorará el dominio de la materia impartida, precisión de las respuestas, claridad expositiva y entendimiento de los contenidos.</p>	<p>Ponderación del 70%. El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número</p>





		aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen. Las incidencias ordinarias se regularán acorde al reglamento del centro. En caso de realizar el examen a través del aula virtual. El profesorado se reserva la autoridad de recurrir a todos los medios facilitados por la Universidad de Murcia, para evitar el fraude en su realización.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Ponderación 10% Se considerará la participación activa del alumnado mediante la asistencia a clase, planteamiento de cuestiones y debate en clase..	Ponderación 10% Se podrá continuar realizando esta evaluación mediante la participación del alumnado a través de tutorías virtuales mediante videoconferencia o mensajes.

PSICOLOGÍA Y COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3824.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

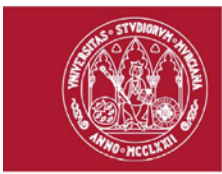
Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- CLASES USO DE TECNOLOGÍAS: VIDEOCONFERENCIA + VIDEOAPUNTES

La asignatura se seguirá impartiendo los miércoles en horario habitual (9 a 12), al no realizar descansos se hace de dos horas y poco aproximadamente (miércoles 25 marzo 2 horas 20 minutos).

Semana 23-29 abril:

- Sesión videoconferencia tema 5 (terminado), grabada para aquellos alumnos que no han podido conectarse. Descargada y disponible.
- Videoapuntes: sobre el trabajo práctico programa de prevención de TCA, que ya habíamos empezado y que deben seguir elaborando. Descargada y disponible.
- Tareas para casa semana 23-29: Visionado documentales



- Obligatorio: "*Mi cuerpo, mi enemigo*" para comentarlo antes de empezar el tema 6 el próximo día de clase online:

<https://www.rtve.es/alcarta/videos/cronicas/cronicas-cuerpo-enemigo/603013/>

- Opcional para esta semana es: "*Querida anorexia*"

https://www.youtube.com/watch?v=VmyQPd_HaZI

Semana 30 marzo-5 abril:

- Videoconferencia reflexiones sobre el documental "*Mi cuerpo, mi enemigo*" + tareas asociadas al visionado (puesta en común pizarra).
- Sesión videoconferencia 1: tema 6 "*factores de riesgo en TCA*", se grabará para aquellos alumnos que no puedan conectarse.
- Videoconferencia 2: sobre el trabajo práctico programa de prevención de TCA, dudas etc.
- Tareas para casa:

- Obligatorio: "*21 días sin comer*" para comentarlo antes de empezar el tema 7 el próximo día de clase online:

www.mitele.es/programas-tv/21-dias/temporada-1/programa-2-40_1006372075141/player/

- Opcional: "*Hasta los huesos*"

www.filmaffinity.com/es/film301219.html

Semana 6-12 abril:

- Videoconferencia:
 - Reflexiones sobre programa "*21 días sin comer*" + tareas asociadas al visionado (puesta en común pizarra).
 - Comentarios noticias de actualidad relacionadas con TCA.
- Sesión videoconferencia tema 7 "*tratamiento de los TCA*", se grabará para aquellos alumnos que no puedan conectarse.
- Tareas para casa: se presentará un caso tendrán que realizar diagnóstico y orientación de tratamiento. Trabajo por escrito, enviar por aula virtual.

TUTORÍAS

El horario de tutorías, que se pueden realizar también con videoconferencia, es de 12 a 14:30 los miércoles (horario habitual) y resto de la semana en aula virtual.

Sistema de Evaluación:



Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70%. En el examen final se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura a través de un examen tipo test con 40 preguntas y 3 opciones de respuesta (cada 2 mal quita 1 bien). En el caso de los alumnos que elijan evaluación continua, que implica la asistencia al 80% de las clases teóricas, podrán optar a parciales que se realizarán a lo largo de la asignatura con el fin de no tener que presentarse al examen final si superan el aprobado en cada parcial. Se realizarán dos parciales: 1º examen parcial sobre el bloque 1 y 2 y segundo sobre el bloque 3 y 4. La nota del examen será el 70% de la nota total de la asignatura a la que se sumara la obtenida en las practicas.</p>	<p>Ponderación del 70%. El examen, tanto el final para aquellos que no han seguido la evaluación continua, como el parcial 2 para aquellos que eligieron la opción de evaluación continua, se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas, respetando el número de preguntas planteado en la guía docente de la asignatura. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>
<p>SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>Ponderación del 30%. Seminarios: Se presentará un trabajo sobre la entrevista nutricional realizado en seminario 1, que junto con la asistencia obligada a ambos seminarios representará el 10% de la nota. Trabajo prácticas: Se presentará un trabajo sobre el programa de prevención de TCA desarrollado en las practicas. Cada grupo tendrá que exponer el mismo. Representará el 20% de la nota.</p>	<p>Ponderación del 30%. Seminarios: La actividad individual del primer seminario ha quedado realizada previamente al confinamiento (entrega de entrevista nutricional). El segundo seminario no se puede realizar ya que es una visita a ADANER (Asociación en defensa de la anorexia y la bulimia). Este seminario se entregará por tarea de resumen de visionado de un documental específico, atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de prácticas del Aula Virtual. Ambos representan el 10% de la nota. El trabajo de prácticas, que se realiza en grupo, los alumnos deberán entregar por escrito a través del aula virtual según la guía establecida, la fecha de entrega es el 4 de mayo. Representa el 20% de la nota.</p>

INGLÉS 1^{er} curso.



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES;



Código de asignatura: 3825.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Las clases se mantendrán por videoconferencia y se grabarán para facilitar que aquellos alumnos que no pueden asistir pueda acceder a la misma.
- Están disponibles en el aula virtual los contenidos teóricos y prácticos de los Tamas 4 y 5. Los recursos consisten explicación del temario en documento formato pdf y videoconferencia grabada.
- Las prácticas 4 y 5 se evaluarán mediante la herramienta exámenes del Aula virtual.
- Seminarios. No hay contenidos teóricos ya que no hay clases teóricas en mayo. Las últimas sesiones estaban concebidas como seminarios de caracter oral y se mantienen (en su caso vía telemática). La evaluación se llevará a cabo mediante videoconferencia.
- Durante las prácticas la profesora estará disponible en el chat para cualquier consulta.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 40%. Correcto uso del inglés, al nivel exigible en primer curso, con la suficiente claridad, precisión, corrección y coherencia. Cuando el uso del inglés impida la comprensión de las respuestas, éstas recibirán la calificación de 0. Las respuestas incorrectas en la sección tipo test del examen no restarán puntuación alguna. Correcta expresión oral y escrita	Ponderación del 40%. Se realizará un examen final a través de la herramienta “ exámenes” del Aula Virtual que contendrá diversos tipos de preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - Tipo test - Respuesta múltiple - Relacionar - Completar espacios en blanco

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES. Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





	en inglés de los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del curso. Precisión y claridad en la presentación del léxico, las ideas y los argumentos, de forma oral y escrita.	
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente (Prácticas)	Ponderación del 20%. Manejo y correcta expresión escrita en inglés del vocabulario ideas y argumentos expuestos en el texto. Correcta presentación en tiempo.	Ponderación del 20%. Se mantiene la evaluación de las prácticas que se han realizado a través del Aula Virtual de forma no presencial a través de la herramienta “exámenes”.
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Ponderación del 30%. Precisión y claridad en la presentación de ideas, de forma oral en inglés. Exposición oral sobre un tema elegido por el alumno, la presentación podrá ser individual o en grupo. En el caso de exposiciones grupales cada alumno hablará de 6 a 8 minutos y la nota será individual.	Ponderación del 30%. La prueba se realizará de forma individual por medio de la herramienta “videoconferencias” del Aula Virtual.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Ponderación del 10%. Asistencia a clase y participación. Correcta expresión oral y escrita en inglés de los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del curso. Precisión y claridad en la presentación del léxico, las ideas y los argumentos, de forma oral y escrita.	Ponderación del 10% Para el cálculo de esta nota se tendrá en cuenta la asistencia a clase y participación en las sesiones presenciales y también en las no presenciales (videoconferencias en horario de clase) así como la participación en los foros del Aula Virtual.

BIOQUÍMICA 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3826.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Las clases presenciales serán sustituidas por videoconferencias que serán grabadas a través de la plataforma de ATICA (el profesor se pondrá en contacto con los alumnos para

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES. Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





programar estas clases). Las presentaciones correspondientes a las clases de teoría que no se pueden impartir están a disposición de los alumnos en el AULA VIRTUAL.

- Los seminarios del 14 de mayo también serán sustituidos por videoconferencias.
- Las prácticas de las semanas del 23 y 30 de marzo se impartirán en forma de problemas.
- La docencia correspondiente a prácticas y seminarios se evaluará mediante la resolución de problemas que se entregarán al profesor a través del AULA VIRTUAL.

Las preguntas de esta parte de la asignatura en el examen final (que se realizará de forma virtual) se ceñirán al material entregado.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1 Pruebas, prácticas, laboratorios, ejercicios y problemas de proceso. Actividades deportivas. Seminarios y/o actividades de evaluación formativa</p>	<p>PONDERACIÓN: Prácticas: 20% Seminarios: 10%</p> <p>Obligatorias.</p> <p>No se puede faltar a más de 1 práctica y siempre con motivo justificado.</p> <p>En cualquier otro caso no se permitirá realizar el examen teórico.</p> <p>Se entregará un informe de prácticas con preguntas que son respondidas tanto grupal como individualmente durante el desarrollo de las éstas.</p>	<p>La evaluación se hará valorando la asistencia continuada a los seminarios y a las prácticas (presenciales y en el aula virtual) y las actividades desarrolladas a lo largo del cuatrimestre.</p> <p>Supondrá el 30% de la nota final (10% correspondiente a la nota de Seminarios y 20% correspondiente a la nota de prácticas).</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>PONDERACIÓN: 70%</p> <p>Exámenes teóricos tipos test.</p> <p>Cada 4 preguntas bien quitan 1 mal.</p> <p>Si fuera posible se realizará un examen parcial que eliminará materia si se supera con un 5.</p>	<p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual.</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas (tipo test, preguntas cortas y/o presentación oral)</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





dependiendo de las alternativas que sean puestas a disposición de los profesores a través de ATICA.
Supondrá el 70% de la nota final.

ALIMENTACIÓN Y CULTURA 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3827.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Prácticas. Se resuelven a través del apartado de Tareas, indicando fechas concretas de entrega.
- Teoría. Se ha facilitado el material, cada tema en cada momento, y se han grabado y compartido dos vídeos.
- Tutorías. Se ha enviado correo/mensajes cada semana a todo el alumnado para actualizar la situación y proponerles que pueden expresar al profesor cualquier duda. Ha habido comunicación directa con el delegado de los estudiantes en todo momento.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1. Ejecución de tareas prácticas: actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias.	Ponderación del 30% Ejecución de tareas prácticas: actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias	Ponderación 30% Prácticas, donde se busca la aplicación práctica de los contenidos teóricos tratados en clase. Ya que las prácticas se completaron con antelación a la situación sobrevenida, no es necesario que el alumnado realice esta parte de manera alternativa.
SE2 Pruebas escritas	Ponderación del 60%.	Ponderación 60% Criterios





<p>(exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Se ha de tener aprobada la prueba escrita para poder ponderar la nota obtenida con las demás calificaciones.</p>	<p>de evaluación. Criterios de evaluación: El modelo de examen final será una prueba escrita de desarrollo (opción recogida en la guía docente), con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Tareas del Aula Virtual.</p> <p>Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final. Este requisito también es necesario para que se sumen a la Nota Global el resto de actividades docentes, como Foros, Prácticas o Seminarios.</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Ponderación 10% Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc</p>	<p>Ponderación 10% Se realizará un trabajo sobre la materia impartida en la asignatura. Los contenidos y plazo de presentación se detallarán mediante la herramienta "TAREAS"</p>

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

BROMATOLOGÍA 2º curso.

Código de asignatura: 3830.

Anual 12 créditos ECTS.



Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes correspondientes al primer cuatrimestre ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente. Con respecto a las del segundo cuatrimestre, a partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Se pondrá a disposición de los alumnos, el temario que aún no se ha impartido de manera progresiva, en la herramienta Recursos del Aula Virtual. Dichos temas se están impartiendo mediante la herramienta videoconferencia en el horario establecido para las clases presenciales.
- Cualquier duda, asunto o aspecto relacionado con cualquier contenido de la asignatura, etc ..., se responderá a través de mensaje privado o de Foro, si la duda es más generalizada.
- De los seminarios obligatorios, dos se han impartido ya y el tercero se realizará a través de Aula Virtual (herramientas Videoconferencia y Foro).
- De las prácticas obligatorias de laboratorio, ya han sido impartidas todas. Sólo queda 1 práctica, cuyo protocolo se ha dejado disponible en Recursos y el profesor de prácticas ya ha propuesto la actividad práctica correspondiente para realizar en casa y está pendiente de valoración. Se corresponde a calidad de conservas vegetales, se les ha subido ya el protocolo experimental, y se les propondrá que en casa evalúen la calidad del alimento en lata en las medidas que se puedan hacer: peso neto, escurrido, volumen líquido de gobierno, sedimentos, espacio de cabeza, ... y envíen los datos y valoración de los resultados obtenidos.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 60% Examen parcial de la asignatura. Prueba teórica eliminatória sobre la docencia impartida hasta ese momento. Consistirá en preguntas de desarrollo medio/largo. Para superar este examen es necesaria una calificación mínima de 5.	Ponderación del 60%. El examen final tendrá la misma estructura que el planteado en la guía docente, pero será mediante exposición oral (SE8) . Se utilizará la herramienta de Videoconferencia y se





	<p>- En las preguntas de desarrollo medio/largo se valora el dominio de la materia, la precisión en la respuesta, la claridad expositiva, la estructuración de ideas y la correcta ortografía.</p> <p>Examen final de la asignatura. Consistirá en preguntas de desarrollo medio/largo que, en la convocatoria de junio incluirá, para los alumnos que superaron el examen parcial, la materia correspondiente al segundo parcial, y para los que no, incluirá toda la docencia teórica. En las siguientes convocatorias (julio y sucesivas) incluirá toda la docencia teórica. En la valoración final de la teoría (60%), el primer parcial supone un 45% y el segundo parcial un 55%.</p> <p>- En las preguntas de desarrollo medio/largo se valora el dominio de la materia, la precisión en la respuesta, la claridad expositiva, la estructuración de ideas y la correcta ortografía.</p> <p>El mismo día del examen final, se realizará un examen tipo test para evaluar los conocimientos prácticos de la asignatura. Dos de las preguntas serán de identificación de especies de pescado y será necesario conocer (nombres vulgar y científico) al menos dos de las cuatro especies presentadas en cada pregunta. Es necesario superar dicho examen para poder superar la parte práctica de la asignatura.</p> <p>- Se valora la precisión en la respuesta.</p> <p>La calificación final de la asignatura se obtiene de la calificación de los parciales, examen práctico e informes de prácticas. Para hacer media se requiere haber obtenido al menos un 5 en cada una de las partes.</p>	<p>plantearán al alumno distintas preguntas del temario teórico dependiendo de si superó o no el examen parcial de enero. Constará de un máximo de 4 preguntas durante un máximo de 20 minutos por alumno. En la convocatoria de junio incluirá, para los alumnos que superaron el examen parcial, la materia correspondiente al segundo parcial, y para los que no, incluirá toda la docencia teórica. En las siguientes convocatorias (julio y sucesivas) incluirá toda la docencia teórica. En la valoración final de la teoría (60%), el primer parcial supone un 45% y el segundo parcial un 55%.</p> <p>- En las preguntas de exposición, se valorará el dominio de la materia, la claridad expositiva y la estructuración de ideas.</p> <p>Se realizará también un examen tipo test escrito a través de Aula Virtual para evaluar los conocimientos prácticos de la asignatura. Dos de las preguntas del mismo serán de identificación de especies de pescado y será necesario conocer (nombres vulgar y científico) al menos dos de las cuatro especies presentadas en cada pregunta. Es necesario superar dicho examen para poder superar la parte práctica de la asignatura.</p> <p>- Se valorará la precisión en la respuesta.</p> <p>La calificación final de la asignatura se obtiene de la calificación de los exámenes teóricos, examen práctico e informes de prácticas. Para hacer media se requiere haber obtenido al menos un 5 en cada una de las partes</p>
<p>SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>Ponderación del 40%. Elaboración de un informe individual o grupal sobre el contenido de las prácticas una vez finalizadas estas.</p>	<p>Ponderación del 40%. La ponderación será la misma que la planteada en la guía docente.</p>



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40 - Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



	Es necesario obtener una calificación final de 5 en los Informes para poder superar la parte práctica de la asignatura. Para poder entregar los informes es necesario haber asistido a todas las sesiones prácticas. Se valora: Claridad expositiva, Correcta ortografía, Dominio de la materia, Estructuración de ideas, Capacidad crítica, Correcta presentación del material, Presentación del trabajo en el plazo requerido. Los alumnos dispondrán de una rúbrica a través del Aula Virtual para facilitar la elaboración del informe de prácticas.	Para poder entregar los informes es necesario haber asistido a todas las sesiones prácticas desarrolladas hasta el inicio del estado de alarma y tras el inicio del mismo, es necesario haber respondido a las actividades on line propuestas para dicha práctica que no se realizó de modo presencial
SE8. Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		El indicado en el sistema de evaluación alternativo (SE2).

FISIOLOGÍA, 2º curso.

Código de asignatura: 3829.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1. Prácticas. Ejecución de actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias.	Ponderación del 15%. Se valorará la asistencia, participación y la realización correcta de cada una de las actividades en las que consisten las prácticas. Se valorará, muy especialmente, la elaboración de los cuadernillos prácticos que se entreguen en cada una de las prácticas, ASÍ COMO LA	Ponderación del 15%. Se mantiene la misma metodología ya que las prácticas ya han sido realizadas y superadas por los estudiantes.





	<p>EXPOSICIÓN ORAL DEL ALUMNO DE LAS CUESTIONES QUE VAYAN SALIENDO AL HILO DE LA REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA Y DE LA CUMPLIMENTACIÓN DE LOS CUADERNILLOS DE PRÁCTICAS.</p>	
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 75%. EL EXAMEN FINAL SERÁ ESCRITO, DE PREGUNTAS CORTAS, BREVES Y SE VALORARÁN QUE LAS RESPUESTAS SEAN CONCRETAS Y QUE SE CIÑAN A LO QUE SE PREGUNTA. CONSTARÁ DE ENTRE 8 A 12 PREGUNTAS. El alumno será evaluado a lo largo de todo el curso, mediante diferentes modalidades de evaluación, de manera que la calificación final de la asignatura no estará únicamente determinada por la nota del examen teórico final, sino que otras modalidades de evaluación, como: prácticas, seminarios y exámenes parciales de los diferentes bloques temáticos de la asignatura, también contribuirán a la calificación final de la asignatura. La ponderación de cada una de esas modalidades es de un 75 % para el examen final tipo test, 15% para las prácticas y un 10% para las actividades de repaso.</p>	<p>Ponderación del 75%. EL EXAMEN FINAL SERÁ EXACTAMENTE IGUAL QUE EL QUE FIGURA EN LA GUÍA DOCENTE, con la salvedad de que se realizará de forma virtual a través de la plataforma Exámenes del Aula Virtual de la Universidad de Murcia. Para tener la posibilidad de aprobar la asignatura y que las ponderaciones de cada una de las actividades docentes se puedan realizar SE DEBEN SUPERAR LAS MODALIDADES DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTES AL EXAMEN FINAL DE PREGUNTAS CORTAS Y LAS PRÁCTICAS CON UNA NOTA MAYOR O IGUAL A 5 , es decir, la mitad de la puntuación establecida en cada una de ellas.</p>
<p>SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>Ponderación del 10%. Durante el curso se realizarán 4 actividades de repaso, que abarcarán todo el temario. Las actividades de repaso de cada bloque temático se realizarán al concluir las explicaciones (clases teóricas) de cada uno de esos bloques. Cada actividad consistirá en la participación en un foro, con cuestiones relacionadas con el contenido del temario, que el alumno deberá contestar utilizando sus propias palabras, demostrando que ha comprendido lo que se le</p>	<p>Ponderación del 10%. Se mantiene la misma metodología ya que los informes y la participación en los foros ya han sido realizadas y superados por los estudiantes.</p>



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40 - Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



	<p>pregunta, para ello podrá utilizar libros, apuntes, recursos electrónicos, ya que el foro estará disponible en el aula virtual durante una semana, que será el tiempo que al alumno tendrá para participar en él.</p> <p>Es un trabajo autónomo, independiente e intransferible, que da mucha importancia a la capacidad del alumno de manejar información de distintas fuentes para posteriormente sintetizar lo que ha entendido y contestar a las distintas preguntas con sus propias palabras, demostrando que ha entendido la pregunta Y ESO ES PRECISAMENTE LO QUE MÁS SE VALORA.</p> <p>Los trabajos se entregarán dentro del plazo que se indique en cada momento, no aceptándose trabajos que no cumplan con ese requisito.</p>	
--	---	--

NUTRICIÓN HUMANA, 2º curso.

Código de asignatura: 3831.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación: Es el que aparece en la Guía Docente. Ya se ha realizado la primera evaluación correspondiente a la convocatoria de Febrero. En las siguientes evaluaciones, mientras persista la “situación” se utilizará el S.E.A.

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1. Prácticas. Ejecución de actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades	Ponderación del 20%. La asistencia a prácticas y seminarios es obligatoria. Cuaderno de prácticas con ejercicios propuestos a realizar	Ponderación del 20%. La asistencia a prácticas y seminarios es obligatoria. Cuaderno de prácticas con ejercicios propuestos a



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES



<p>de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias.</p>	<p>y corregir durante las prácticas. Examen de prácticas: se realizará al finalizar el periodo de prácticas coincidiendo con la convocatoria del examen final. Consistirá en dos preguntas de desarrollo sobre la materia práctica impartida durante el curso. Correcta ortografía. Dominio de la materia. Estructuración de ideas. Capacidad crítica. Precisión en las respuestas.</p>	<p>realizar y corregir durante las prácticas. Examen de prácticas: se realizará al finalizar el periodo de prácticas coincidiendo con la convocatoria del examen final. Consistirá en dos preguntas de desarrollo sobre la materia práctica impartida durante el curso. Para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen de prácticas. El examen se realizará por medio de la herramienta "Exámenes" del Aula virtual. Correcta ortografía. Dominio de la materia. Estructuración de ideas. Capacidad crítica. Precisión en las respuestas.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70% Prueba final (examen tipo test). Realización de un examen final que consiste en 40 preguntas tipo test sobre toda la materia impartida en la asignatura. Cuatro preguntas mal contestadas serán penalizadas eliminando una pregunta contestada correctamente.</p>	<p>Ponderación del 70% Criterios de evaluación: El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta "Exámenes" del Aula Virtual. Consistirá en una prueba final (examen tipo test). Realización de un examen final que consiste en 40 preguntas tipo test sobre toda la materia impartida en la asignatura. Cuatro preguntas mal contestadas serán penalizadas eliminando una pregunta contestada correctamente. Para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final. Este requisito también es necesario para que se sumen a la Nota Global, la nota del examen de prácticas, así como el resto de actividades docentes, (Foros, Prácticas o Seminarios).</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y</p>	<p>Ponderación del 10%</p>	<p>Ponderación del 10%</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente

Trabajos propuestos, participación en clase y seminarios.
Capacidad de análisis y síntesis.
Expresión oral.
Coherencia de las respuestas.
Capacidad de trabajo en grupo.
Motivación y captación de interés.
Diseño y uso de recursos didácticos y nuevas tecnologías en las exposiciones de los trabajos voluntarios.

Trabajos propuestos, participación en clase (tanto en su modalidad presencial como telemática) y seminarios.
Capacidad de análisis y síntesis.
Expresión oral.
Coherencia de las respuestas.
Capacidad de trabajo en grupo.
Motivación y captación de interés.
Diseño y uso de recursos didácticos y nuevas tecnologías en las exposiciones de los trabajos voluntarios.

AGENTES DE CONTAMINACIÓN BIÓTICA, 2º curso.

Código de asignatura: 3832.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 70%. EXAMEN TEÓRICO. Adquisición de conocimientos. Orden. Capacidad de utilización del lenguaje escrito. Capacidad de resumir y relacionar conocimientos. PONDERACIÓN 60%. EXAMEN PRÁCTICO. Adquisición de conocimientos. Correcta utilización de la terminología. Orden y capacidad de resumir y relacionar conocimientos. PONDERACIÓN 10%	Ponderación del 70%. EXAMEN TEÓRICO. Ponderación 60%. El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIGA SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIGA SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;



		<p>educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.</p> <p>EXAMEN PRÁCTICO. Ponderación 10%. Se realizó en el primer trimestre al finalizar las sesiones prácticas. Se tendrá en cuenta la calificación obtenida en dicha prueba.</p>
<p>SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>Ponderación del 25%.</p> <p>INFORME DE PRÁCTICAS. Adquisición de conocimientos. Interés y motivación por las prácticas. Participación y colaboración en el grupo. Correcta utilización del lenguaje escrito. Adecuada interpretación de resultados obtenidos. Conocimiento de la legislación. Originalidad. PONDERACIÓN 15%</p> <p>INFORME DE SEMINARIOS. Asistencia y participación. Expresión oral y escrita. Coherencia de las respuestas a las cuestiones planteadas. Capacidad de trabajo en grupo. PONDERACIÓN 10%</p>	<p>Ponderación del 25%.</p> <p>Se considerará la calificación obtenida en los informes de prácticas y seminarios presentados en el primer cuatrimestre.</p> <p>INFORME DE PRÁCTICAS: Ponderación 15%.</p> <p>INFORME DE SEMINARIOS: Ponderación 10%.</p>
<p>SE4. Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Ponderación del 5%.</p> <p>PRESENTACIÓN DE SEMINARIOS. Asistencia y participación. Expresión oral. Coherencia de las respuestas a las cuestiones planteadas. Capacidad de trabajo en grupo</p>	<p>Ponderación del 5%.</p> <p>Se considerará la calificación obtenida en la presentación de los seminarios en el primer cuatrimestre.</p>

QUÍMICA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS, 2º curso.

Código de asignatura: 3833.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.



Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1 Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber</p>	<p>Ponderación del 15%. La asistencia tendrá una valoración del 50 % (Registro en hoja de firmas). Es obligatoria la asistencia a, al menos, tres sesiones de prácticas para poder ser evaluado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Examen teórico. Valoración del 50% <p>Es requisito obligatorio para poder hacer media con el resto de competencias obtener un mínimo de 5 puntos de los 10 posibles en este apartado.</p> <p>En cada convocatoria, anexo al examen, habrá un apartado con preguntas sobre las prácticas de la asignatura.</p>	<p>Ponderación del 15%. Se mantiene el mismo criterio que aparece en la Guía Docente, dado que las prácticas se realizaron en el 1º Cuatrimestre. Solo una salvedad, aquellos alumnos que todavía no han sido evaluados de la parte teórica de dichas prácticas, las preguntas a contestar en el examen oficial serán de tipo test.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70%. El examen tendrá lugar en la fecha y lugar establecidos por el Centro. Constará;</p> <ol style="list-style-type: none"> Preguntas tipo test (valoración 60% del apartado). Se introduce un factor corrector negativo para las cuestiones mal resueltas. Preguntas cortas a desarrollar (valoración 40% del apartado). <p>Es requisito obligatorio para poder hacer media con el resto de instrumentos de evaluación obtener un mínimo de 5,0 puntos de los 10 posibles en este apartado.</p>	<p>Ponderación del 70%. El examen final será, en este caso, exclusivamente de preguntas tipo test. Se realizará de forma virtual a través de la plataforma Exámenes del Aula Virtual de la Universidad de Murcia. Se podrá habilitar para este examen procedimientos de aleatorización de preguntas y respuestas que aseguren la adecuada evaluación, individual, de cada estudiante. La realización del examen, si los medios técnicos lo permiten, será supervisada por el profesor mediante la herramienta videoconferencia del Aula Virtual. En el caso de que un alumno, por cualquier motivo justificado (según normativa), tuviera que usar la convocatoria de incidencias para realizar su</p>





		<p>examen final, éste podrá ser oral a través de la herramienta videoconferencia.</p> <p>Del mismo modo, en el “llamamiento de examen” se informará del modelo de examen tipo test, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Es requisito obligatorio para poder hacer media con el resto de instrumentos de evaluación obtener un mínimo de 5,0 puntos de los 10 posibles en este apartado.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación del 10%.</p> <p>Participación activa y continua sobre algunos de los temas del contenido de la asignatura, y/o de otros relacionados y de interés mediante el uso de distintas herramientas tradicionales (trabajos individuales o colectivos), así como el uso de otras más actuales (blog, redes sociales, mapas conceptuales, video streaming, etc.) con el objetivo de crear entre todos un pequeño PLE (Entorno Personal de Aprendizaje) sobre cada uno de los temas. El número de tareas y su fecha de realización serán establecidas por el profesor a lo largo del curso. Las tareas tendrán carácter individual o colectivo. No se admitirán entregas fuera de las fechas establecidas, salvo en casos debidamente justificados conforme a la normativa del centro. Se entenderá entrega en un sentido amplio, a saber, cualquier procedimiento que permita al profesor evaluar el trabajo y los conocimientos del alumno en un momento dado, ya sea con el uso de las herramientas propuestas o a través de la entrega de trabajos, asistencia seminarios con debate individual o en grupo, así como mediante</p>	<p>Ponderación del 10%.</p> <p>Se mantiene el mismo criterio que aparece en la Guía Docente, ya que todos los alumnos han sido evaluados.</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





	respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo, etc. Es requisito obligatorio para poder hacer media con el resto de competencias obtener un mínimo de 5 puntos de los 10 posibles en este apartado.	
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Ponderación del 5%. El número de tareas y su fecha de realización serán establecidas por el profesor a lo largo del curso. Las tareas tendrán carácter individual o colectivo. No se admitirán entregas fuera de las fechas establecidas, salvo en casos debidamente justificados conforme a la normativa del centro. El profesor evaluará el trabajo y los conocimientos adquiridos por el alumno mediante la exposición pública del trabajo, así como mediante respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo, etc	Ponderación del 5%. Se mantiene el mismo criterio que aparece en la Guía Docente, ya que todos los alumnos han sido evaluados.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA EMPRESA ALIMENTARIA.

2º curso.

Código de asignatura: 3834.

Cuatrimestral 3 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Las clases presenciales son sustituidas por **Videoconferencias** en el mismo horario de clase. Son realizadas a través del aula virtual con Blackboard Collaborate.



- En el área de **Recursos** del aula virtual se facilita al alumno en carpetas diferenciadas los temas, presentaciones en power point a través de vídeos explicativos, material académico complementario y material para el trabajo en grupo.
- Los **seminarios** se realizarán en las fechas previstas a través de Videoconferencia.
- Las actividades prácticas docentes y evaluables se realizarán a través del aula virtual con indicación de las instrucciones a seguir para su realización, plazos de entrega y calificación correspondiente.

Todas las actividades y sesiones son debidamente informadas a través de anuncios en la asignatura con el objetivo de que todos los alumnos/as estén constantemente informados de las actividades a realizar.

Además a través de mensajería mantenemos un contacto permanente con el alumnado para poder atender cualquier duda que se pueda plantear.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 70% Prueba test: Corrección en las respuestas. Dominio de la materia y razonamiento lógico. Se debe superar al menos el 40% del mismo para sumar la calificación de la prueba objetiva. Cada respuesta incorrecta resta 0,33 respuestas correctas. Prueba escrita (teórico-práctica): Preguntas de desarrollo y resolución de problemas y casos. Corrección y justificación en las respuestas. Presentación y Ortografía	Ponderación del 70% Prueba test online a través de los instrumentos disponibles en el aula virtual. Ponderación 50% Se basará en una batería de preguntas, de opción múltiple. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Prueba práctica consistente en un ejercicio práctico basado en la resolución de problemas que se realizará a través de la opción de tareas del aula virtual. Ponderación 20% Corrección y justificación en

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





		las respuestas.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Ponderación: 25% Presentación de tareas prácticas. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Estructura de las ideas. Capacidad de análisis y síntesis. Sentido crítico. Claridad expositiva. Seminarios.	Ponderación: 25% Hasta el 15 de marzo realización de trabajos y tareas prácticas en clase y por aula virtual. A partir del 16 de marzo todas las actividades prácticas, ejercicios y casos prácticos se entregarán a través de tarea en el aula virtual.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Ponderación del 5% Participación en las tareas prácticas planteadas, asistencia y seguimiento de las tareas.	Ponderación del 5% Asistencia a videoconferencia, videotutorías y sesiones tutoriales a través del aula virtual.

GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA. 2º curso.

Código de asignatura: 3836.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Las clases presenciales son sustituidas por **Videoconferencias** en el mismo horario de clase. Son realizadas a través del aula virtual con Blackboard Collaborate.
- En el área de **Recursos** del aula virtual se facilita al alumno el temario completo de la asignatura.
- Los **seminarios** se realizarán en las fechas previstas a través de Videoconferencia, reservando el último día para la puesta en común de los trabajos. Todo el material necesario para su realización se encuentra disponible en **Recursos** del aula virtual, en un acarpeta diferenciada denominada “Seminarios”
- Ante la imposibilidad de visitar una empresa alimentaria, las **Prácticas** de la asignatura se sustituirán por la presentación voluntaria de un breve informe sobre “coronavirus y seguridad alimentaria”.



- Cualquier duda será atendida mediante mensajes del aula virtual o mediante videoconferencia, a petición del alumno.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE 2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, o tipo test realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación 60% Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, o tipo test realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Criterios de valoración: Dominio de la materia. Precisión en las respuestas. Claridad expositiva. Estructuración de ideas. Espíritu crítico en la presentación de contenidos</p>	<p>Ponderación 60% El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.</p>
<p>SE 3. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>SEMINARIOS: Presentación del trabajo. Inclusión de todos los puntos acordados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis y síntesis. Resolución de problemas. Toma de decisiones. Incorporación de bibliografía. Ponderación 30%.</p> <p>PRACTICAS: Presentación de la memoria de asistencia a la práctica. Ponderación 10%.</p>	<p>Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual. Ponderación 30%.</p> <p>Ante la imposibilidad de visitar una industria alimentaria la actividad se sustituye por la presentación voluntaria de un breve informe sobre coronavirus y</p>





		seguridad alimentaria. Ponderación 10%.
SE 4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	La presentación pública del trabajo se sustituye por seminarios se sustituye por una puesta en común del mismo, mediante videoconferencia.

TECNOLOGÍA ALIMENTARIA. 2º curso.

Código de asignatura: 3837.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Teoría. Las explicaciones de los diferentes temas teóricos y ejercicios prácticos se llevará a cabo mediante videoconferencias y usando la herramienta videoapuntes.

Durante y/o tras las mismas se podrán plantear preguntas o situaciones problemáticas sobre un tema, introducir pequeñas actividades prácticas, resolver las dudas que puedan plantearse, presentar informaciones incompletas, orientar la búsqueda de información. La información de los temas, ejercicios...será puesta a disposición de los alumnos a través del aula virtual.

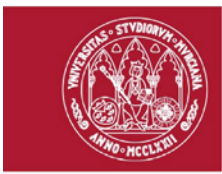
- Práctica. Han sido ejecutadas prácticamente en su totalidad y los alumnos solo tienen que presentar una memoria de las mismas.

- Seminarios. Los alumnos realizarán casos prácticos y un trabajo sobre un tema de la asignatura. La explicación de los casos prácticos se realizará mediante videoconferencia.

La realización de los mismos es obligatoria.

- Tutorías. Durante estas sesiones el estudiante podrá preguntar al profesor a través de la tutoría virtual, todas aquellas dudas surgidas de las clases teóricas y prácticas, ejercicios prácticos y seminarios. También podrá solicitar bibliografía de ampliación específica de algún tema concreto y/o cualquier otro tipo de información relacionada con la asignatura.





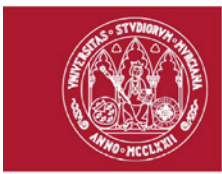
Asimismo, el docente realizará un seguimiento individual y/o grupal supervisando y orientando más directamente el proceso a seguir en cada una de las actividades realizadas.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias.</p>	<p>Ponderación 1. Ejecución de actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias.</p>	<p>Ponderación 1. Las tareas prácticas se publican en el AV, sección TAREAS, con fecha de entrega y materiales adjuntos empleados durante las sesiones virtuales. Cada tarea lleva además un breve cuestionario a completar sobre aquellos puntos que se han abordado en las sesiones prácticas. La calificación final de los mismos es de 1 punto.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación de 7. La evaluación será continuada, siendo imprescindible la asistencia a las sesiones prácticas y seminarios y se valorará la asistencia a clases teóricas. La prueba final (70% de la nota final) será escrita tipo test y/o preguntas cortas sobre los temas teóricos y prácticos y un problema práctico, a desarrollar durante dos horas y se tendrá en cuenta la puntuación obtenida en los trabajos dirigidos prácticos y seminarios y la asistencia (30%). Se aprobará contestando correctamente como mínimo el 50% de la misma. Se valorará: - Dominio de la materia - Dominio de contenidos relacionados con las actividades prácticas - Precisión en las respuestas - Planificación y Organización del tiempo</p>	<p>Ponderación de 7. El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello, la prueba escrita consistirá en preguntas tipo test y/o preguntas cortas sobre los temas teóricos y prácticos y un problema práctico. A través del AV se anunciará hora de inicio y de finalización, ajustando los tiempos del examen. Del mismo modo, se indicará el número de preguntas tipo test y/o preguntas breves. Se aprobará contestando correctamente como mínimo el 50% de la misma. Para la realización del examen será imprescindible la realización de las sesiones prácticas y seminarios.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación de 2. Se valorará: - Presentación de una memoria de las distintas actividades realizadas en las sesiones prácticas, seminarios y sobre un tema o concepto de la asignatura.</p>	<p>Ponderación de 2. Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente y publicados en el</p>



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40 - Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



	<ul style="list-style-type: none"> - Corrección en su realización - Estructuración y sistematización - Originalidad y creatividad - Capacidad crítica - Capacidad de análisis y síntesis 	Aula Virtual.
--	---	---------------

NUTRICIÓN EN LAS ETAPAS DE LA VIDA. 2º curso.

Código de asignatura: 3838.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

1-Las clases se seguirán impartiendo mediante la herramienta “Videoconferencia” del Aula Virtual. El horario y la duración, seguirán siendo los habituales, publicados en la página de la asignatura y con enlace en la “Guía Docente”.

2-Los seminarios se impartirán utilizando la herramienta “Videoconferencia” del Aula Virtual. El resultado de los mismos, en forma de informes o presentaciones en Power Point se entregarán al profesor mediante la herramienta “Mensajes Privados” en la fecha que se acuerde.

3-Las prácticas de la asignatura se han completado a fecha actual, parte de modo presencial y, parte en modo virtual mediante la herramienta “Videoconferencia” del Aula Virtual. Los informes se entregarán mediante la herramienta “Mensajes Privados” del Aula Virtual.

Las clases finalizarán en la fecha prevista en el calendario oficial de la facultad.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1. Prácticas. Ejecución de actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química,	Ponderación del 20%. La asistencia a prácticas y seminarios es obligatoria.	Ponderación del 20%. La asistencia a prácticas y seminarios es obligatoria,





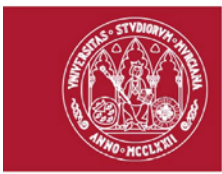
<p>bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias.</p>	<p>Cuaderno de prácticas con ejercicios propuestos sobre la materia impartida. Correcta ortografía. Dominio de la materia. Estructuración de ideas. Capacidad crítica. Precisión en las respuestas.</p>	<p>bien de forma presencial o telemática. Cuaderno de prácticas con ejercicios propuestos sobre la materia impartida (entregados mediante Aula Virtual en Mensajes Privados). Correcta ortografía. Dominio de la materia. Estructuración de ideas. Capacidad crítica. Precisión en las respuestas.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70%. Prueba final (examen tipo test). Realización de un examen final que consiste en 40 preguntas tipo test sobre toda la materia impartida en la asignatura. Cuatro preguntas mal contestadas serán penalizadas eliminando una pregunta contestada correctamente.</p>	<p>Ponderación del 70%. Prueba final (examen tipo test). El examen se realizará mediante la herramienta "Exámenes" del Aula virtual. Consistirá en la realización de un examen final que consiste en 40 preguntas tipo test sobre toda la materia impartida en la asignatura. Cuatro preguntas mal contestadas serán penalizadas eliminando una pregunta contestada correctamente.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación del 10%. Trabajos voluntarios propuestos, participación en clase y seminarios. Capacidad de análisis y síntesis. Expresión oral. Coherencia de las respuestas. Capacidad de trabajo en grupo. Motivación y captación de interés. Diseño y uso de recursos didácticos y nuevas tecnologías en las exposiciones de los trabajos voluntarios.</p>	<p>Ponderación del 10%. Trabajos voluntarios propuestos mediante Aula Virtual, participación en clase y seminarios (por medio de la herramienta "videoconferencia" en Aula Virtual). Capacidad de análisis y síntesis. Expresión oral. Coherencia de las respuestas. Capacidad de trabajo en grupo. Motivación y captación de interés. Diseño y uso de recursos didácticos y nuevas tecnologías en las exposiciones de los trabajos voluntarios.</p>

COMUNICACIÓN Y MÁRketing ALIMENTARIO. 2º curso.

Código de asignatura: 3839.



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:31:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES



Cuatrimestral 3 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Las clases presenciales son sustituidas por **Materiales disponibles en el aula virtual con audio incorporado con las explicaciones de los contenidos del material además de presencia online del docente en el horario de clase para aclarar y resolver cualquier duda individual o colectiva**, las dudas se resuelven publicando anuncio con la aclaración del docente para que pueda servir a otros alumnos.
- En el área de **Recursos** del aula virtual se facilita al alumno el temario correspondiente a este periodo de suspensión de la actividad docente presencial de la asignatura renovado y con los audios de las explicaciones del material incorporado en los ficheros descargables .
- En el área de **Recursos** del aula virtual se facilitarán al alumno todos los ejercicios prácticos correspondientes a este periodo de suspensión de la actividad docente presencial de la asignatura, renovados y resueltos con los audios de las explicaciones incorporados en los ficheros descargables .
- Los **seminarios** se realizarán en las fechas previstas a través de la misma mecánica que la diseñada como alternativa a las clases presenciales, material con audio incorporado y presencia on line del docente en el horario asignado a los seminarios **para aclarar y resolver cualquier duda individual o colectiva**, las dudas se resuelven publicando anuncio con la aclaración del docente para que pueda servir a otros alumnos.
- Todo el material necesario para su realización se encuentra disponible en **Recursos** del aula virtual, en un acarpeta diferenciada denominada “Prácticas”.

Sistema de evaluación.

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, o tipo test realizadas por	Ponderación del 70%. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, o tipo test	Ponderación del 70%. El examen final se llevará a cabo por medio del Aula Virtual.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=8273262, OU=QUALIFIED CA-O-SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=8273262, OU=QUALIFIED CA-O-SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES;





los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

Los alumnos deben demostrar los conocimientos teóricos y prácticos que han adquirido a lo largo de los 8 temas de la asignatura.

Será necesario superar el 50% del examen final para poder sumar el resto de calificaciones correspondientes a los instrumentos de evaluación SE3 y SE4, (evaluación continua)

Será necesario superar el 50% del examen final para poder sumar el resto de calificaciones correspondientes a los instrumentos de evaluación SE3 y SE4, (evaluación continua)

Examen FINAL del aula virtual constará de dos partes: un tipo test y una parte de cuestiones teórico- prácticas.

1) Parte test:

* 15 a 20 preguntas de "opción múltiple" utilizando la herramienta "Exámenes" del AV. Cada pregunta dispone de 4 posibles respuestas, y una única respuesta cierta por pregunta. Las preguntas en blanco no penalizan, las preguntas erróneas son penalizadas en la siguiente proporción, una pregunta mal resta un tercio de una pregunta correcta.

* Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas en cada examen. El acceso a las preguntas será lineal (sin opción de volver hacia atrás).

Valor de la parte test, en la calificación final: 3 puntos. En caso de invalidar una pregunta test, la calificación se repartirá entre el resto de preguntas.

2) Cuestiones teórico-prácticas:

* Varias preguntas de respuesta corta utilizando la herramienta "Exámenes" del AV. Estas preguntas irán referidas al caso práctico que se pondrá a disposición de los alumnos a través del

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262.OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262.OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;





		<p>Aula virtual.</p> <p>Valor de la parte teórico-práctica, en la calificación final: 4 puntos. En caso de invalidar una pregunta, la calificación se repartirá entre el resto de preguntas.</p> <p>Para poder superar el examen no se podrá obtener en ninguno de los dos apartados una calificación inferior al 40% de la asignada para cada parte.</p>
<p>SE3 Valoración final de informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>Ponderación del 20%. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>Ponderación del 20%. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>CASOS PRÁCTICOS a entregar presencialmente y por aula virtual de acuerdo con lo planificado en el cronograma inicial y de contingencia de la asignatura.</p> <p>Los casos se resolverán por parte del profesor y en el caso de los programados a partir del 16/03, se subirá la resolución al aula virtual para que el alumno pueda hacer un seguimiento adecuado de su aprendizaje</p> <p>La puntuación de cada CASO será proporcional al nº de casos a realizar y a la ponderación del 20% asignada a este apartado</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Ponderación del 10% Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Ponderación del 10% Ante la imposibilidad de poder aplicar adecuadamente el criterio reflejado en la guía docente por la suspensión de la actividad docente presencial se aplicará el criterio SE9. Procesos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;





		<p>de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento</p> <p>ACTIVIDADES PRÁCTICAS a entregar presencialmente y por aula virtual de acuerdo con lo planificado en el cronograma inicial y de contingencia de la asignatura.</p> <p>Las actividades se resolverán por parte del profesor y en el caso de los programados a partir del 16/03, se subirá la resolución al aula virtual para que el alumno pueda hacer un seguimiento adecuado de su aprendizaje</p> <p>La puntuación de cada ACTIVIDAD será proporcional al nº de actividades a realizar y a la ponderación del 10% asignada a este apartado.</p>
--	--	---

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

DIETÉTICA, 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3840.

Anual 12 créditos ECTS.

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos	Ponderación del 70%. Examen parcial de teoría: consistirá en 50 preguntas tipo test y preguntas de desarrollo medio/largo sobre la materia teórica (Dietética) impartida durante el primer cuatrimestre. Examen	Ponderación del 70%. El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con





teóricos y prácticos adquiridos.

parcial de prácticas: resolución de casos prácticos, sobre los seminarios y las prácticas impartidas en el primer cuatrimestre. Para superar ambos exámenes parciales y eliminar materia, es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada uno de los exámenes (teórico y práctico) por separado.

Examen final de teoría: consistirá en 50 preguntas tipo test y preguntas de desarrollo medio/largo sobre la materia teórica (Dietoterapia) impartida durante el segundo cuatrimestre. **Examen**

final de prácticas: resolución de casos prácticos relacionados con las prácticas impartidas en el segundo cuatrimestre. Para los alumnos que no superaron el examen parcial de teoría, el examen final consistirá en 70 preguntas tipo test y preguntas de respuesta media sobre toda la materia teórica de la asignatura, y para los que no superaron el examen parcial de prácticas el examen final consistirá en la resolución de casos prácticos relacionados con todas las prácticas realizadas en el curso.

Para superar los exámenes finales se requiere una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada uno de los exámenes (teórico y práctico) por separado.

En las preguntas tipo test, cuatro preguntas mal contestadas serán penalizadas eliminando una pregunta contestada correctamente. En las preguntas teóricas de desarrollo se valorará el dominio de la materia, la precisión en la respuesta, la claridad expositiva, la estructuración de ideas y la correcta ortografía y en los ejercicios prácticos se valorará la precisión en la respuesta.

Los alumnos que se presenten en las siguientes convocatorias (julio, febrero) se examinarán de toda la materia teórica o práctica impartida en el curso

Exámenes teoría: 60% de la calificación total de la asignatura
Exámenes prácticos: 10% de la calificación total de la asignatura.

discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.

Examen final de teoría: 40 preguntas tipo test sobre la materia Dietoterapia.

Examen final de prácticas: 10 preguntas tipo test sobre las prácticas del segundo cuatrimestre.

Para los alumnos que no superaron el examen parcial: **Examen final de teoría:** 50 preguntas tipo test sobre toda la materia teórica de la asignatura.

Examen final de prácticas: 15 preguntas tipo test sobre todas las prácticas realizadas en el curso.

Exámenes teoría: 60% de la calificación total de la asignatura

Exámenes prácticos: 10% de la calificación total de la asignatura.

Se aplicarán los mismos criterios de evaluación establecidos inicialmente en la Guía Docente

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES;





<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación del 20% Informes de prácticas: Elaboración de un informe por el alumno sobre el contenido de cada práctica realizada. Se valorará la correcta resolución del caso práctico, la precisión en las respuestas, la adecuada interpretación de los resultados, la correcta ortografía y presentación del informe, la entrega del trabajo en el plazo requerido y la capacidad e interés mostrados durante el desarrollo de la práctica.</p>	<p>Ponderación del 20% Los informes de prácticas entregados por el alumno al docente a través del Aula Virtual, se evaluarán según los criterios especificados inicialmente en la Guía Docente de la asignatura.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Ponderación del 10% Seminarios: resolución de problemas, trabajos propuestos y su exposición, participación en clase. Se valorará el dominio de la materia, la correcta presentación en contenido y forma de los trabajos propuestos y su exposición, la capacidad de síntesis, el análisis crítico sobre el tema, la expresión oral y en general la actitud e interés mostrados por la asignatura.</p>	<p>Ponderación del 10% La realización y presentación de los seminarios, la asistencia y la participación en clase del alumno, serán evaluadas según los criterios especificados inicialmente en la Guía Docente.</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40 - Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





FISIOPATOLOGÍA. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3841.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA).
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias</p>	<p>Ponderación del 15%. Asistencia/trabajo escrito. Exposición oral. Se valora la asistencia, la participación y la realización correcta de las prácticas. También se valorará la comprensión alcanzada por el alumno de la práctica realizada, mediante la elaboración de manuales o cuadernillos de prácticas. En el caso de las prácticas que consistan en casos clínicos/ conferencias clínicas, se valorará la participación del alumno en dichas conferencias y la resolución de los trabajos o ejercicios que el profesor requiera. PARA SUPERAR LA ASIGNATURA HAY QUE OBTENER UN 5 SOBRE 10 EN LAS PRÁCTICAS, ES DECIR, LA MITAD DE LA NOTA MÁXIMA ESTABLECIDA PARA ESA ACTIVIDAD.</p>	<p>Ponderación del 15%. Se mantiene la misma metodología ya que las prácticas ya han sido realizadas y superadas por los estudiantes.</p>
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 75%. EL EXAMEN FINAL SERÁ ESCRITO DE PREGUNTAS CORTAS, BREVES Y SE VALORARÁN QUE LAS RESPUESTAS SEAN CONCRETAS Y QUE SE CIÑAN A LO QUE SE PREGUNTA. CONSTARÁ DE ENTRE 8 A 12 PREGUNTAS. El alumno será evaluado a lo largo de todo el curso, mediante diferentes modalidades de evaluación, de manera que la</p>	<p>Ponderación de 75%. EL EXAMEN FINAL SERÁ EXACTAMENTE IGUAL QUE EL QUE FIGURA EN LA GUÍA DOCENTE, con la salvedad de que se realizará de forma virtual a través de la plataforma Exámenes del Aula Virtual de la Universidad de Murcia. Para tener la posibilidad de aprobar la asignatura y que las ponderaciones de cada una de las actividades docentes se puedan realizar SE DEBEN SUPERAR LAS MODALIDADES DE</p>





	<p>calificación final de la asignatura no estará únicamente determinada por la nota del examen teórico final, sino que otras modalidades de evaluación, como: prácticas, seminarios y foros de discusión o trabajos de comprensión y análisis de los diferentes bloques temáticos de la asignatura, también contribuirán a la calificación final de la asignatura. Por supuesto, cada una con su correspondiente ponderación: 75% examen final escrito de preguntas cortas 10% actividades de repaso, 15% prácticas.</p>	<p>EVALUACIÓN CORRESPONDIENTES AL EXAMEN FINAL DE PREGUNTAS CORTAS Y LAS PRÁCTICAS CON UNA NOTA MAYOR O IGUAL A 5 , es decir, la mitad de la puntuación establecida en cada una de ellas.</p>
<p>SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>Ponderación del 10%. Durante el curso se realizarán 4 actividades de repaso, que abarcarán todo el temario. Las actividades de repaso de cada bloque temático se realizarán al concluir las explicaciones (clases teóricas) de cada uno de esos bloques. Cada actividad consistirá en la participación en un foro, con cuestiones relacionadas con el contenido del temario, que el alumno deberá contestar utilizando sus propias palabras, demostrando que ha comprendido lo que se le pregunta, para ello podrá utilizar libros, apuntes, recursos electrónicos, ya que el foro estará disponible en el aula virtual durante una semana, que será el tiempo que al alumno tendrá para participar en él. Es un trabajo autónomo, independiente e intransferible, que da mucha importancia a la capacidad del alumno de manejar información de distintas fuentes para posteriormente sintetizar lo que ha entendido y contestar a las distintas preguntas con sus propias palabras, demostrando que ha entendido la pregunta. Los trabajos se entregarán dentro del plazo que se indique en cada momento, no aceptándose trabajos que no cumplan con ese requisito. ESTA ACTIVIDAD DE REPASO ES VOLUNTARIA, PERO CONTARÁ PARA LA NOTA</p>	<p>Ponderación de 10%. Se mantiene la misma metodología ya que los foros ya han sido realizados y superados por los estudiantes.</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



	GLOBAL FINAL, CON SU CORRESPONDIENTE PESO O PONDERACIÓN. AQUELLOS ALUMNOS QUE LA REALICEN TENDRÁN SUS PUNTOS PARA LA NOTA GLOBAL Y AQUELLOS QUE NO, NO LOS TENDRÁN.	
--	---	--

VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL, 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3842

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1. Prácticas. Ejecución de actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias	Ponderación del 30%. La asistencia a prácticas y seminarios es obligatoria. Trabajos de prácticas y seminarios. Claridad expositiva. Correcta ortografía. Dominio de la materia. Estructuración de ideas. Capacidad crítica. Correcta presentación del material. Actitud y participación.	Ponderación del 30%. La asistencia a prácticas y seminarios es obligatoria. Trabajos de prácticas y seminarios. Claridad expositiva. Correcta ortografía. Dominio de la materia. Estructuración de ideas. Capacidad crítica. Correcta presentación del material. Actitud y participación.
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 60%. Prueba final (examen tipo test). Realización de un examen final que consiste en 40 preguntas tipo test sobre toda la materia impartida en la asignatura. Cuatro preguntas mal contestadas serán penalizadas eliminando una pregunta contestada correctamente.	
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Ponderación del 10%. Trabajos propuestos y participación en clase. Capacidad de análisis y síntesis. Expresión oral. Coherencia de las respuestas. Capacidad de trabajo en grupo. Motivación y captación de interés. Diseño y uso de recursos didácticos y nuevas tecnologías en las exposiciones de los trabajos	Ponderación del 10%. Trabajos propuestos y participación en clase. Capacidad de análisis y síntesis. Expresión oral. Coherencia de las respuestas. Capacidad de trabajo en grupo. Motivación y captación de interés. Diseño y uso de recursos didácticos y nuevas tecnologías en las exposiciones de los trabajos

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIGA SUBOJ, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIGA SUBOJ, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





	voluntarios	voluntarios
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		Ponderación del 60%. Prueba final (examen oral). Realización de un examen final que consiste en la respuesta oral, vía videoconferencia del Aula Virtual a 8 preguntas sobre la materia impartida en la asignatura.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		

SALUD PÚBLICA. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3843.

Cuatrimstral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA).
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias</p>	<p>Ponderación del 30%.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución de una intervención en salud pública de forma grupal y exclusiva durante el primer cuatrimestre del curso. Los detalles de la intervención serán definidos presencialmente al inicio del curso (los alumnos han de tomar contacto antes de octubre) Presentación pública a toda la facultad de la intervención en salud pública llevada a cabo por el alumnado, creación de eventos, redes sociales y marketing 	<p>Ponderación del 30%. Este apartado debe completarse en el primer cuatrimestre, como se indica en el apartado de observaciones de la guía docente.</p>
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 60%. Examen que englobará los contenidos teóricos y prácticos (interpretación de datos e información, cálculos, contenidos de los seminarios y del desarrollo de la intervención...). El examen constará de preguntas tipo test. Es necesario obtener una puntuación de 4 o más para aprobar esta prueba y que cuente (60%) para el cálculo de la nota final.</p>	<p>Ponderación del 60%. El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, El examen constará igualmente de preguntas tipo test. Para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. 60%</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen. El examen englobará los contenidos teóricos y prácticos. Es necesario obtener una puntuación de 4 o más para aprobar esta prueba y que cuente (50%) para el cálculo de la nota final</p>





<p>SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>Ponderación del 10%. Informe final escrito sobre la intervención en salud pública desarrollada en la asignatura, durante el primer cuatrimestre del curso. Los detalles de la intervención serán definidos presencialmente al inicio del curso (los alumnos han de tomar contacto antes de octubre) Las faltas de ortografía y la redacción mal construida serán motivos de suspenso en esta prueba.</p>	<p>Ponderación del 10%. Este apartado debe completarse en el primer cuatrimestre, como se indica en el apartado de observaciones de la guía docente.</p>
--	--	---

TECNOLOGÍA CULINARIA, 3er curso.

Código de asignatura: 3844

Cuatrimstral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias.</p>	<p>Ponderación 1,5. Capacidad de ejecución y aprendizaje</p>	<p>Ponderación 1,5. Las tareas prácticas se publican en el AV, sección TAREAS, con fecha de entrega y materiales adjuntos empleados durante las sesiones virtuales. Cada tarea lleva además un breve cuestionario a completar sobre aquellos puntos que se han abordado en las sesiones prácticas. La calificación final de los mismos es de 1,5 puntos.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación de 7. La evaluación será continuada, siendo imprescindible la asistencia a las sesiones prácticas y seminarios y se valorará la asistencia a clases teóricas. La prueba final (70% de la nota final) será escrita tipo test y/o preguntas cortas sobre los temas teóricos y prácticos y dos problemas prácticos, a desarrollar durante dos horas y se tendrá en cuenta la puntuación obtenida en los trabajos dirigidos prácticos y seminarios y la asistencia (30%). Se aprobará contestando correctamente como mínimo el 50% de la misma. Se valorará:</p>	<p>Ponderación de 7. El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello, la prueba escrita consistirá en preguntas tipo test y/o preguntas cortas sobre los temas teóricos y prácticos y dos problemas prácticos. A través del AV se anunciará hora de inicio y de finalización, ajustando los tiempos del examen. Del mismo modo, se indicará el número de preguntas tipo test y/o preguntas breves. Se aprobará contestando correctamente como mínimo el</p>





	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de la materia - Dominio de contenidos y habilidades relacionados con las actividades prácticas - Precisión en las respuestas - Planificación y Organización del tiempo 	<p>50% de la misma.</p> <p>Para la realización del examen será imprescindible la realización de las sesiones prácticas y seminarios.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación de 1,5. Se valorará: Presentación de una memoria de las distintas actividades realizadas en las sesiones prácticas, seminarios y de tema o concepto de la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección en su realización. - Claridad expositiva. - Estructuración y sistematización. - Originalidad y creatividad. - Capacidad crítica. - Capacidad de análisis y síntesis 	<p>Ponderación de 1,5.</p> <p>Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente y publicados en el Aula Virtual.</p>

SEGUNDO CUATRIMESTRE

FARMACOLOGÍA APLICADA A LA NUTRICIÓN, 3º curso

Código de asignatura: 3845

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Las **clases teóricas** se han desarrollado de forma virtual, mediante videoconferencias, a través del aula virtual. Los alumnos, disponían de la presentación en formato pdf para el correcto seguimiento de las explicaciones.
- Las **clases prácticas** se han desarrollado de forma virtual, mediante videoconferencias, a través del aula virtual. Inicialmente se realiza una explicación de la base teórica, para luego entregar a los alumnos una serie de actividades/cuestiones a las que tiene que dar respuesta.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40 - Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





- Las **tutorías** han seguido realizándose mediante mensajes privados por el aula virtual.

Sistema de Evaluación:

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA)
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 80%. Dominio de la materia Precisión en las respuestas Claridad expositiva Estructuración de ideas Espíritu crítico en la presentación de contenidos Planificación y organización del tiempo</p>	<p>Ponderación del 80%. El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, dicho examen se realizará mediante preguntas tipo test, casos clínicos y/o preguntas cortas sobre los contenidos teórico-prácticas de las sesiones teóricas, con la única diferencia de que el cual se llevará a cabo por medio de la herramienta Exámenes del Aula Virtual</p> <p>Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final. Este requisito también es necesario para que se sumen a la Nota Global el resto de actividades docentes.</p> <p>Criterios de evaluación: Es necesario superar este examen para aprobar la asignatura. El examen se superará si se obtiene un 50% o más de las respuestas correctas (tras restar 0,33 puntos por cada pregunta incorrecta si se trata de una prueba de tipo test).</p>
<p>SE4. Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Ponderación del 10%. Presentación del trabajo Inclusión de todos los puntos acordados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis, síntesis y conclusión Incorporación de bibliografía.</p>	<p>Ponderación del 10%. Se modifica esta actividad. El alumno presentará un informe de forma individual dando respuesta a cuestiones que se le han planteado sobre diferentes artículos de investigación sobre interacciones fármaco-alimento, que le han sido previamente entregados.</p>
<p>SE9. Procesos de observación trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el</p>	<p>Ponderación del 10%.</p>	<p>Ponderación del 10%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente, dado que la actividad se puede realizar a través del Aula Virtual, mediante la asistencia a prácticas, participación en las</p>





seguimiento		cuestiones planteadas en las videoconferencias, participación en foros y entrega de trabajos correspondientes.
-------------	--	--

Asignatura: TOXICOLOGÍA. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3846.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Metodología docente:

Para las clases teóricas se proporcionará las diapositivas de los temas correspondientes, así como material complementario, en Recursos del Aula Virtual previa a la fecha prevista. El día correspondiente se habilitará el foro para las dudas y/o preguntas que puedan surgir así como se lanzarán algunas preguntas para favorecer el debate.

- Por lo que respecta a las prácticas, éstas se sustituirán por sesiones virtuales de resolución de casos y problemas.

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA)
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 80%. Dominio de la materia Precisión en las respuestas Claridad expositiva Estructuración de ideas Espíritu crítico en la presentación de contenidos Planificación y organización del tiempo</p>	<p>Ponderación del 80%. El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, dicho examen se realizará mediante preguntas tipo test, casos clínicos y/o preguntas cortas sobre los contenidos teórico-prácticas de las sesiones teóricas, con la única diferencia de que el cual se llevará a cabo por medio de la herramienta Exámenes del Aula Virtual</p> <p>Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final. Este requisito también es necesario para que se sumen a la Nota Global el resto de actividades docentes.</p> <p>Examen de</p> <p>Criterios de evaluación: Es necesario superar este examen para aprobar la asignatura. El examen se superará si se obtiene un 50% o más de las respuestas correctas (tras</p>



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES



		restar 0,33 puntos por cada pregunta incorrecta si se trata de una prueba de tipo test).
SE4. Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Ponderación del 10%. Presentación del trabajo Inclusión de todos los puntos acordados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis, síntesis y conclusión Incorporación de bibliografía.	Ponderación del 10%. Se modifica esta actividad. El alumno presentará un informe de forma individual dando respuesta a cuestiones que se le han planteado sobre diferentes artículos de investigación sobre interacciones fármaco-alimento, que le han sido previamente entregados.
SE9. Procesos de observación trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento	Ponderación del 10%.	Ponderación del 10%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente, dado que la actividad se puede realizar a través del Aula Virtual, mediante la asistencia a prácticas, participación en las cuestiones planteadas en las videoconferencias, participación en foros y entrega de trabajos correspondientes.

ORGANIZACIÓN Y RESTAURACIÓN HOSPITALARIA, 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3848.

Cuatrimestral 3 créditos ECTS.

Metodología docente:

Clases teóricas, laboratorios y seminarios. Las clases de teoría y laboratorios han finalizado ya y las cursadas bajo el confinamiento han sido impartidas mediante la herramienta de videoconferencia del aula virtual. La fecha y hora de clase virtual ha coincidido con la fecha y hora de la misma en el horario presencial de la asignatura. La presentación tipo power-point que se usa como base para la explicación ha sido subida al aula virtual con varios días de antelación.

Práctica externa. Esta práctica consistente en una visita a la cocina del Hospital Rafael Méndez no se ha podido llevar a cabo.

Tareas. Las tareas del alumnado son individuales y similares a las de cursos anteriores. Se ha usado la herramienta tareas del aula virtual.





Solución de dudas. Las tutorías pasan a ser fundamentalmente de carácter virtual. Las herramientas del aula virtual utilizadas han sido y siguen siendo los mensajes privados en el aula virtual, videoconferencia y chat en línea. También he puesto a disposición del alumnado mi teléfono corporativo desviado a mi teléfono particular.

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias</p>	<p>Ponderación del 10%. El alumnado deberá tener en todo momento una actitud y comportamiento adecuados (interés, respeto, tolerancia, trabajo en equipo, etc.). La carencia del mismo podrá ejercer efecto negativo en la calificación. Las tareas realizadas en los seminarios/laboratorios tendrán una calificación máxima de 1 punto (10%).</p>	<p>Ponderación del 20%. Las tareas realizadas derivadas de los seminarios/laboratorios impartidos de modo virtual tendrán una calificación máxima de 2 puntos (20%), (Entrevista al paciente hospitalario (10%) y Evaluación nutricional pacientes hospitalizados (10%))</p>
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70%. El examen final de la asignatura será tipo test. Tendrá una calificación máxima de 7 puntos (70%). El examen se superará cuando se obtenga una calificación mínima de 3.5 puntos sobre 7 (50% de la calificación total de este apartado). Para superar la asignatura será necesaria la obtención mínima de 5 puntos entre la suma del examen final (70%) y la nota de las prácticas, seminario e informes escritos (30%).</p>	<p>Ponderación del 70%. Criterios de evaluación: El modelo de examen final será el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual o similar. Se indicará con antelación las características del examen y número de preguntas que lo componen así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una calificación mínima de 3.5 puntos (sobre 7) en el examen final. Para superar la asignatura será necesaria la obtención mínima de 5 puntos entre la suma del examen final (70% máximo) y las calificaciones de las tareas (30% máximo).</p>
<p>SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos</p>	<p>Ponderación del 10%. Las tareas (relacionadas con teoría y seminario) tendrán</p>	<p>Ponderación del 10%. La tarea (relacionada con contenidos teórico-prácticos:</p>





escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.	la calificación máxima de 1 punto (10% total).	diseño en plano de una cocina hospitalaria) tendrá la calificación máxima de 1 punto (10% total).
SE9. Procesos de observación trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento	Ponderación del 10%. La asistencia a prácticas y seminario tendrá una valoración máxima de 1 punto (10%).	Ponderación 0% No se han podido realizar prácticas seminarios ni laboratorios de modo presencial.

NUTRICIÓN CLÍNICA I, 3^{er} curso.

Código de asignatura: --3849

Cuatrimestral, 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 70%. Prueba final (examen tipo test). 60 preguntas tipo test con cinco opciones posibles. Cada pregunta contestada erróneamente, penalizará con 0.25 puntos Dominio de la materia.	El examen se realizará mediante preguntas de desarrollo corto en el que se propondrá distintas situaciones clínicas y su manejo nutricional atendiendo al temario de la asignatura. Para ello se utilizarán como herramientas las tareas del Aula Virtual y el correo electrónico y para responder a las cuestiones planteadas el alumno dispondrá de un máximo de 45 minutos. Este examen tendrá una ponderación del 70% de la nota final.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Evaluación de los distintos soportes nutricionales en la práctica clínica.	Durante el curso los alumnos han elaborado 3 trabajos sobre un caso clínico real y cuya valoración supondrá un 30% de la nota final. Sólo se tendrá en cuenta para la nota final de junio, no así en sucesivas convocatorias.

DEONTOLOGÍA, 3^{er} curso.

Código de la asignatura: 3850

Segundo cuatrimestre 3 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria)	Sistemas de evaluación	Sistemas de evaluación de la asignatura en guía	Sistemas de evaluación alternativos (SEA)

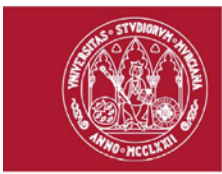




de ANECA)		docente actual	
SE1	Pruebas, prácticas, laboratorios, ejercicios y problemas de proceso. Actividades deportivas. Seminarios y/o actividades de evaluación formativa	Ponderación 20% Resolución de casos prácticos	Se mantiene el criterio y la ponderación sólo que se realizará de forma telemática
SE2	Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.	Ponderación 70% Examen tipo test presencial	Ponderación del 70%. Criterios de evaluación: El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 4 en el examen final. Este requisito es necesario para que se sumen a la Nota Global el resto de actividades docentes, como la resolución de casos prácticos y la realización de la exposición grupal.
SE3	Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), ensayos/dossieres y memorias. Trabajo final		
SE4	Exposiciones y presentación de trabajos.	Ponderación 10% Realización y exposición de un trabajo en grupo	Ponderación del 10%. Criterios de evaluación: Se mantiene el mismo criterio que en la guía docente, con la única diferencia de que la exposición pública del trabajo realizado se realizará de forma virtual utilizando la herramienta Videoconferencias del Aula Virtual.

CUARTO CURSO





PRIMER CUATRIMESTRE

EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL. 4º curso.

Código de asignatura: 3851.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA).
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 60%. Examen que englobará los contenidos teóricos y prácticos (interpretación de tablas de resultados, trabajo con artículos, interpretación estadística...). El examen constará de preguntas tipo test. Es necesario obtener una puntuación de 4 o más para aprobar esta prueba y que cuente (50%) para el cálculo de la nota final Examen online de análisis estadístico. Preguntas cortas y tipo test. Ejercicios prácticos a resolver con software estadístico (10%)</p>	<p>Ponderación del 60%. El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, El examen constará igualmente de preguntas tipo test. Para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. 50%</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen. El examen englobará los contenidos teóricos y prácticos (interpretación de tablas de resultados, trabajo con artículos, interpretación estadística...). Es necesario obtener una puntuación de 4 o más para aprobar esta prueba y que cuente</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=8273262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=8273262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES





		(50%) para el cálculo de la nota final <input type="checkbox"/> Examen online de análisis estadístico. Preguntas cortas y tipo test. Ejercicios prácticos a resolver con software estadístico (10%)
SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.	Ponderación del 40%. Publicación de artículos en el blog de clase, y/o presentación en Youtube, sobre contenidos de investigaciones que son novedad en el campo de la nutrición y su relación con la salud : envejecimiento, cáncer, autoinmunes, cardiovasculares, salud reproductiva, obesidad... Los trabajos tendrán fechas de entregas diferentes según el tema elegido o asignado. Será acordado al inicio de curso. El trabajo se hará en grupos de 2 personas. Deberá tener al menos 3 referencias de artículos científicos exclusivamente en inglés, siendo posible que sólomente 1 de ellos sea una revisión sistemática (no narrativa) o metaanálisis.	Ponderación del 40%. El trabajo de artículo del blog se entregará a través de la opción tareas del Aula virtual antes del 28 de mayo. El trabajo consta de la entrega individual o por parejas de 4 tareas en total: Tarea "1-mayo-junio_3 artículos elegidos" Tarea "1-mayo-junio_3 artículos subrayados y marcando lo más importante Tarea "1-mayo-junio_marca un tick o una cruz en la checklistcorrespondiente Tarea "4 NUEVO entrega Word artículo para blogger
SE4. Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Ponderación del 10%. <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del blog de la asignatura a la Facultad • Creación de vídeos, presentaciones, carteles publicitarios... • Difusión a través de redes sociales y marketing digital 	Ponderación del 10%. Esta tarea queda anulada, para todo el curso, ya que tuvo que ser suspendida. Puntuando más el apartado anterior blog (del 30 al 40%)
SE9. Procesos de observación trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento	Ponderación del 3%. <ul style="list-style-type: none"> • Compartir glosarios, dudas y explicaciones • participación en clase, debates, prácticas y foros para mejorar el desarrollo de la asignatura y el aprendizaje cooperativo en grupo 	Ponderación del 3%. NO ESTÁ VIGENTE ESTE CURSO

NUTRICION CLINICA II 4º curso.

Código de asignatura: 3852

Cuatrimestral 6 créditos ECTS





Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 70% Prueba final (examen tipo test). 60 preguntas tipo test con cinco opciones posibles. Cada pregunta contestada erróneamente, penalizará con 0'25 puntos. Dominio de la materia.	Ponderación del 70%. Se realizará el mismo sistema de evaluación planteado en la Guía docente pero empleando las herramientas del Aula Virtual para llevar a cabo el examen tipo test de modo no presencial. Los criterios empleados también serán los mismos que los que aparecen en la GD.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Ponderación del 30% Informes de prácticas y seminarios	El mismo que el indicado en la GD. La ponderación es del 30%

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN, 4º curso

Código de asignatura: 3853

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 60%. Examen final tipo test y/o preguntas cortas (será especificado en el llamamiento oficial) con contenido teórico-práctico. Será necesario aprobar el examen final (3 sobre 6) para poder realizar media con el resto de partes evaluables.	Ponderación del 60%. El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la Guía Docente con la única diferencia de que el examen se llevará a cabo por medio de la herramienta EXÁMENES del Aula Virtual. Para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Tal y como describe la guía docente, para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o superior a 3 puntos de los 6 puntos que supone el examen final. Este requisito también es necesario para que se sumen a la nota global el resto de partes evaluables. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de





		Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas. En caso de tener que realizar el examen en la convocatoria de incidencias, el examen será oral mediante la aplicación de Videoconferencia.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Ponderación del 30%. Los alumnos elaborarán un proyecto de investigación en los que se evaluará el orden, la coherencia y la claridad del trabajo escrito, los contenidos y la bibliografía empleada. Para poder optar a este criterio de evaluación los alumnos tienen que haber asistido a todos los seminarios y prácticas.	Ponderación del 30%. Este criterio ya se encuentra evaluado, ya que la asignatura pertenece al primer cuatrimestre. Realizándose la evaluación durante el desarrollo de la asignatura.
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Ponderación del 10%. Manejo y destreza en el laboratorio. Presentación adecuada de los resultados. Interpretación de los resultados. La presentación del informe es obligatorio para poder evaluar la práctica. Para optar a este criterio de evaluación los alumnos tienen que haber asistido a todos los seminarios y prácticas.	Ponderación del 10%. Este criterio ya se encuentra evaluado, ya que la asignatura pertenece al primer cuatrimestre. Realizándose la evaluación durante el desarrollo de la asignatura.

NUTRICIÓN COMUNITARIA, 4º curso.

Código de asignatura: 3854

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1. Prácticas. Ejecución de actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias	Ponderación de 2. La asistencia y entregar el material de las prácticas son obligatorios. Es necesario aprobar este apartado con un 5 para poder superar la asignatura	Ponderación de 2. No cambia
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas,	Ponderación de 7. 50 preguntas tipo test con cinco	Ponderación de 7. El modelo de examen final será





<p>de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>opciones de respuesta posibles y una única cierta. Cuatro preguntas falladas restarán una acertada. Es necesario obtener una puntuación de 5 o más en la teoría para aprobar la asignatura.</p>	<p>exactamente el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>
<p>SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>Ponderación de 1. Es necesario aprobar este apartado con un 5 para poder superar la asignatura. En la exposición de trabajos durante el seminario se tendrá en cuenta: -Presentación de los trabajos -Discusión del trabajo -Coherencia entre elementos -Capacidad de análisis y síntesis -Incorporación de bibliografía utilizada -Dominio de la materia -Precisión en las respuestas -Claridad expositiva -Estructuración de ideas</p>	<p>Ponderación de 1. No cambia</p>

NUTRICIÓN GERIÁTRICA AVANZADA, 4º Curso

Código de asignatura: 3855

Cuatrimestral 3 créditos ECTS

Metodología docente:

La asignatura ya ha sido impartida al tratarse de una asignatura del 1er cuatrimestre

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 60%. El examen final consistirá en preguntas tipo test donde cuatro mal contestadas penalizarán eliminando una pregunta correcta, o la parte proporcional Será necesario aprobar el examen final (5) para poder realizar media de todas las partes.</p>	<p>Ponderación de 60%. El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta "Exámenes" del Aula Virtual. Se indicará con antelación el</p>





		tiempo del que dispondrá el alumnado para la realización de dicho examen.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Ponderación del 30%. Dominio de los contenidos teóricos, correcta expresión y estructuración de ideas. Asistencia y participación durante las sesiones de prácticas. Habrá que elaborar un trabajo escrito relacionado con la asignatura y un informe de prácticas/seminarios, así como también alguna posible actividad que proponga el profesor al finalizar cada tema.	Ponderación de 30%. Todos los informes y trabajos fueron entregados en su día por los alumnos y ya han sido puntuados.
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Ponderación del 10%. Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Presentación del trabajo. Inclusión de todos los puntos acordados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis y síntesis. Resolución de problemas. Toma de decisiones. Diseño y gestión de proyectos. Liderazgo. Incorporación de bibliografía. Se valorará la puntualidad, participación, actitud, trabajo en equipo cuando las actividades así lo requieran.	Ponderación de 10%. Todas las presentaciones públicas de trabajos fueron realizadas y puntuadas en su día.

NUTRICIÓN Y DEPORTE, 4º curso

Código de asignatura: 3856

Cuatrimestral 3 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y	Ponderación del 60%. Prueba final (examen tipo test). Realización de un examen final que consiste en 40 preguntas tipo test sobre toda la materia impartida en la asignatura.	





prácticos adquiridos.		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Ponderación del 40%. Seminarios y actividades de clase tanto en grupo como individuales. Las competencias adquiridas en la realización de las actividades prácticas, se evaluarán mediante evaluación continua teniendo en cuenta las destrezas que el alumno va adquiriendo a lo largo del desarrollo de las prácticas, así como la realización de pruebas teórico-prácticas que ayuden a realizar dicha valoración. También se considerarán las actividades entregadas por el alumno con los resultados del trabajo práctico realizado. Las actividades formativas en las que los alumnos realicen actividades en grupo o de forma individual, basadas en la resolución de problemas, en la realización de trabajos dirigidos o en la exposición de seminarios serán evaluadas en relación a las competencias transversales, generales y específicas adquirida por el estudiante, considerando el trabajo desarrollado por éste, las habilidades y destrezas mostradas durante el proceso de evaluación.</p>	<p>Ponderación del 40%. Seminarios y actividades de clase tanto en grupo como individuales. Las competencias adquiridas en la realización de las actividades prácticas, se evaluarán mediante evaluación continua teniendo en cuenta las destrezas que el alumno va adquiriendo a lo largo del desarrollo de las prácticas, así como la realización de pruebas teórico-prácticas que ayuden a realizar dicha valoración. También se considerarán las actividades entregadas por el alumno con los resultados del trabajo práctico realizado. Las actividades formativas en las que los alumnos realicen actividades en grupo o de forma individual, basadas en la resolución de problemas, en la realización de trabajos dirigidos o en la exposición de seminarios serán evaluadas en relación a las competencias transversales, generales y específicas adquirida por el estudiante, considerando el trabajo desarrollado por éste, las habilidades y destrezas mostradas durante el proceso de evaluación.</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		<p>Ponderación del 60%. Prueba final (examen oral). Realización de un examen final que consiste en la respuesta oral, vía videoconferencia del Aula Virtual a 6 preguntas sobre la materia impartida en la asignatura.</p>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del		

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		

NUTRIGENÓMICA Y ALIMENTOS FUNCIONALES, 4º Curso

Código de asignatura: 3857

Cuatrimestral 3 créditos ECTS

Metodología docente:

La asignatura ya ha sido impartida al tratarse de una asignatura del 1er cuatrimestre

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 60%. El examen final consistirá en preguntas tipo test donde cuatro mal contestadas penalizarán eliminando una pregunta contestada correctamente, o la parte proporcional. Será necesario aprobar el examen final (5) para poder realizar media ponderada de todas las partes.	Ponderación de 60%. El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta "Exámenes" del Aula Virtual. Se indicará con antelación el tiempo del que dispondrá el alumnado para la realización de dicho examen.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Ponderación del 20%. Dominio de los contenidos teóricos, correcta expresión y estructuración de ideas. Asistencia y participación durante las sesiones de prácticas. Habrá que elaborar un trabajo escrito relacionado con la asignatura y un informe de prácticas/seminarios, así como también alguna posible actividad que proponga el profesor al finalizar cada tema.	Ponderación de 20%. Todos los informes y trabajos fueron entregados en su día por los alumnos y ya han sido puntuados.





<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Ponderación del 20%. Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Presentación del trabajo. Inclusión de todos los puntos acordados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis y síntesis. Resolución de problemas. Toma de decisiones. Diseño y gestión de proyectos. Liderazgo. Incorporación de bibliografía Se valorará la puntualidad, participación, actitud, trabajo en equipo cuando las actividades así lo requieran.</p>	<p>Ponderación de 20%. Todas las presentaciones públicas de trabajos fueron realizadas y puntuadas en su día.</p>
---	--	--

AVANCES EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN INFANTIL, 4º curso.

Código de asignatura: 3858.

Cuatrimestral 3 créditos ECTS.

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA).
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 60%. Examen tipo test que incluye toda la docencia (teórica y práctica) impartida en la asignatura</p>	<p>Ponderación de 60%. El modelo de examen final será el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual.</p>
<p>SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>Ponderación el 40%. Elaboración de informe escrito individual sobre las distintas actividades planteadas en los seminarios y actividades prácticas desarrollados en la asignatura</p>	<p>Ponderación de 40%. Elaboración de informe escrito individual sobre las distintas actividades planteadas en los seminarios y actividades prácticas desarrollados en la asignatura y envío a través de Aula Virtual</p>

SEGUNDO CUATRIMESTRE.

PRÁCTICUM. 4º curso.



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ - Fecha-hora: 05/05/2020 14:43:01 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ - Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40 - Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



Código de asignatura: 3859.

Cuatrimstral 18 créditos ECTS.

Metodología docente:

Como coordinadora, he informado a los distintos tutores académicos para que notificaran en tiempo la cancelación de las prácticas a los alumnos que tutorizan. Al mismo tiempo, también han sido informados los tutores de empresa y los alumnos.

En caso de que se hayan realizado al menos un 50% de las horas presenciales, se darán las prácticas por realizadas

Los tutores de empresa en colaboración con los académicos proporcionarán la opción de teletrabajo y actividades on-line, en la medida que les sea posible.

Los alumnos en prácticas están en distintas fases de las mismas, dependiendo del destino, por lo que es necesario adaptarse a cada circunstancia.

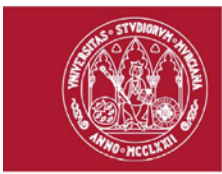
Ya son varios los tutores de empresa que están ya tutorizando on-line de un modo activo.

En otros casos, las prácticas comenzaron en enero y ya llevan más recorrido.

Los tutores externos se han comprometido a valorar la actividad de los estudiantes.

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA).
<p>SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.</p>	<p>Ponderación del 60%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de síntesis de la información. • Correcta expresión escrita • Entrega en tiempo y forma de la documentación • Capacidad de reflexión y crítica constructiva e incorporaión de bibliografía • Adecuada discusión del trabajo desarrollado • Del 60% establecido, un 30% corresponde a la calificación dada por el tutor externo y 30% a la calificación dada por el tutor de la Universidad 	<p>Ponderación de 60%. Esta ponderación y sistema de evaluación se mantienen tal y como aparecen en la Guía docente. La comunicación con los tutores de empresa y Facultad será on line.</p>
<p>SE4. Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Ponderación del 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de síntesis y claridad expositiva • Adecuada presentación de los resultados y del trabajo realizado en formato poster o mediante una pequeña presentación • Capacidad de crítica constructiva • Adecuación al tiempo disponible • Respeto al tribunal 	<p>Ponderación de 40%. Esta ponderación y sistema de evaluación se mantienen tal y como aparecen en la Guía docente. En el caso del examen, este se realizará e través de la herramienta de videconferencia de Aula Virtual</p>





--	--	--

TRABAJO FIN DE GRADO. 4º curso

Código de asignatura: 3860.

Cuatrimestral 12 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

Siguiendo la Resolución del Rector sobre medidas extraordinarias en relación con el coronavirus COVID-19 publicada el 13 de marzo de 2020, en la asignatura TFG del Grado en Nutrición Humana y Dietética, se van a adoptar las siguientes medidas orientadas a facilitar el seguimiento de los alumnos por parte de los tutores de forma **NO PRESENCIAL**:

Facilitar a los tutores una relación de herramientas orientadas a adaptar las tutorías presenciales a la modalidad no presencial, con el envío de una relación de herramientas disponibles en el Aula Virtual de la Universidad de Murcia, con enlaces específicos a "Guías rápidas", "Videotutoriales" y "Manuales de ayuda en línea".

Recomendar la creación por parte de todos los tutores de su espacio propio de TFG para facilitar el seguimiento on-line de todos sus alumnos.

Especificar a los tutores que la universidad da la posibilidad de disponer de la extensión corporativa en el ordenador de casa o en el móvil o bien hacer una redirección del teléfono fijo de la UM a cualquier teléfono fijo o móvil para facilitar las consultas telefónicas.

En caso de no reanudarse la docencia presencial antes de la defensa de los TFG, esta se realizará de forma virtual, siguiendo las indicaciones que se especifiquen en la Universidad de Murcia.

Ante cualquier dificultad que surja, los alumnos y los tutores pueden ponerse en contacto con la responsable de la asignatura a través del Aula Virtual o correo electrónico: Antonia Alonso Fuentes (antoniaaf@um.es).

Animamos a todos l@s estudiantes que aprovechen este periodo para adelantar al máximo su TFG, siempre siguiendo las indicaciones de sus tutores.



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES. Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



Sistema de Evaluación: Como medida general, se conservan todas las características de la evaluación recogidas en la Guía Docente y en la normativa para el TFG de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias, relativas al TFG del Grado en Nutrición Humana y Dietética.

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA).
SE1. Prácticas. Ejecución de actividades de laboratorio en los laboratorios de biología, química, bioquímica, ingeniería química, análisis de alimentos y actividades de Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, que muestran el saber hacer en las diferentes materias		
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
SE3. Informes escritos. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.	Ponderación del 40%. Informe de seguimiento y memoria del tutor	Ponderación de 40%. Se conservará como medio de evaluación del tutor el informe de seguimiento basado en las fichas de seguimiento presentes en el manual del profesor y en la carpeta "Recursos" del Aula Virtual, así como la memoria del tutor. Se utilizará preferiblemente la herramienta "Videoconferencias" para realizar las tutorías presenciales programadas para el seguimiento de la progresión del alumno.
SE4. Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Ponderación del 60% Planillas de evaluación de los miembros del tribunal de la memoria y exposición y defensa del alumno	Ponderación de 60%. Se realizará la evaluación del alumno a través de una defensa ante un tribunal de 3 miembros, a través de la herramienta "Videoconferencias" del Aula Virtual. Después de la exposición, se abrirá un turno de preguntas por parte del tribunal. Los miembros del tribunal utilizarán las planillas de evaluación para evaluar la memoria, la defensa y la exposición del alumno.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.



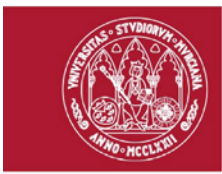


		Se conservan todas las características de la evaluación recogidas en la Guía Docente y en la normativa para el TFG de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias, relativas al TFG del Grado en Nutrición Humana y Dietética. El tribunal asignado, la hora y duración de la defensa se detallarán en el llamamiento de examen y en un anuncio del Aula Virtual
SE9. Procesos de observación trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento		

GRADO



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES



EN ENFERMERÍA

Titulación: 253. Plan 01.

PRIMER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

ANATOMÍA HUMANA, 1^{er} curso.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;





Código de asignatura: 3780.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo con las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	Ponderación de un 15%. Se valorará el trabajo individual y grupal desarrollado por parte del alumno en las prácticas de laboratorio y seminarios, así como la correcta realización de las tareas propuestas por el docente de la asignatura	Ponderación de un 15%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación de un 70%. Se realizará un examen o prueba escrita, en la convocatoria oficial de exámenes, sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. El examen teórico y práctico constará de preguntas tipo test. Cada pregunta tendrá cuatro respuestas de las que sólo una será correcta, en base al enunciado de la pregunta. El examen práctico podrá ser tipo test, con 4 respuestas correctas de las que sólo una será correcta, y escrito de reconocimiento de estructuras, tal y como se detalla en la Guía Docente de la asignatura.	Ponderación de un 70%. Se conserva la estructura del examen detallado en la Guía Docente, pero se realizará de forma virtual a través de la herramienta "Exámenes". El examen se ajustará a la herramienta, así como el tiempo de duración de este. Se tendrán en cuenta las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales, atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Se anunciará a través del llamamiento del examen y en un anuncio en el Aula Virtual, la hora de inicio y su duración. También tendrá lugar un examen práctico tipo test, sin que resten las preguntas incorrectas, en el que se elegirá una opción correcta de cuatro respecto a una pregunta relacionada con una imagen anatómica, en cada pregunta. En el caso de la convocatoria de incidencias , se mantendrá el tipo de examen.
SE4. Presentación Pública de Trabajos.	Ponderación de un 10%. Presentación pública de trabajos individuales o grupales encuadrados en un	Ponderación de un 10%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=482733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=482733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





	proyecto de innovación docente coordinado con varias asignaturas del Grado de Enfermería. Se valorará la exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo	
SE9. Procesos de observación trabajo del estudiante: Foros, participación...	Ponderación de un 5%. Se valorará el comportamiento adulto, respetuoso y responsable durante el desarrollo de las clases teóricas y prácticas. También se valorará el interés y la participación durante el desarrollo de las clases.	Ponderación de un 5%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.

BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA, 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3781.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Coordinadora: Ester Beltrán Frutos

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo con las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	Ponderación 10%. Examen práctico: estará formado por dos partes: A+B. Parte A: se valorará la identificación mediante el uso del microscopio óptico de 5 estructuras histológicas que se hayan visto previamente durante el desarrollo de las prácticas. Por cada estructura correctamente identificada en un primer intento se sumarán 0.2 puntos, si se identifica correctamente en un segundo intento se sumarán 0.05 puntos. Parte B: Se valorará la identificación de 10 estructuras	Ponderación 10%. La actividad práctica se evaluará mediante la herramienta exámenes del aula virtual. Para ello el alumno deberá identificar 20 imágenes obtenidas con el microscopio virtual de las preparaciones microscópicas que han estudiado en las clases prácticas. Cada estructura correctamente identificada se valorará con 0.05 puntos. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;





	de imágenes proyectadas que se han trabajado durante el desarrollo de las prácticas. Cada estructura identificada correctamente se valorará con 0.1 punto. Para poder superar la ejecución de tareas prácticas es necesario superar las dos partes (A) y (B).	adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales.
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación 80% Examen teórico: se realizará un test final para valorar el nivel y grado de aprovechamiento alcanzados a lo largo del curso. Examen tipo test de 60 preguntas, cada una de ellas con una única respuesta válida. Las preguntas incorrectas serán penalizadas (cada pregunta mal contestada anula 1/4 de una respuesta correcta). Las preguntas en blanco no restan. Para valorar la adquisición de los conocimientos y el estudio individual del estudiante se podrá realizar una prueba (examen parcial) durante el curso. La calificación del examen parcial será considerada por el profesor para la convocatoria de enero-febrero, no teniéndose en cuenta para el resto de convocatorias a los que da derecho la matrícula. En el caso de tener que realizar la convocatoria de incidencia, el examen constará de 16 preguntas cortas valoradas desde 0 hasta +1. Las respuestas en blanco se valorarán con -1 punto.	Ponderación 80%. El examen test se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. El test constará de 60 preguntas de respuestas de múltiple opción. En este examen, las preguntas incorrectas serán penalizadas (4 mal restan 1 bien, y así proporcionalmente). Las respuestas en blanco no penalizan. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales. En el caso de tener que realizar la convocatoria de incidencia, el examen se realizará a través de la herramienta del aula virtual "Videoconferencia".
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Ponderación 10%. Realización de guiones de prácticas con la utilización del microscopio óptico y el microscopio virtual. Evaluación continua de las actividades desarrolladas en las clases prácticas. Las prácticas de laboratorio serán controladas mediante evaluación continua del trabajo realizado en la sala de prácticas durante el desarrollo de las clases, así como, el trabajo realizado autónomamente por el alumno fuera de clase. Se evaluará el guión y las diferentes actividades que se realicen dentro	Ponderación 10%. Ya se realizó en el primer cuatrimestre

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;





	<p>del aula. Además, se valorará también la actitud y la participación en clase. La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria. La no asistencia a las prácticas o la no superación tanto de los guiones como de las prácticas serán motivo de la NO superación de la asignatura.</p> <p>Las imágenes obtenidas del microscopio virtual serán realizadas por cada uno de los alumnos a partir de las preparaciones histológicas virtuales que les faciliten. No podrán ser copiadas de otras fuentes, la detección de plagio implicará un suspenso en las prácticas.</p>	
--	--	--

BIOESTADÍSTICA, 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3782

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo con las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA).	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente).	Sistemas alternativos propuestos.
--	--	--

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:37:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;





<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>- Examen teórico tipo test Puntuación= $(A-E/(k-1))10/n$ A= Aciertos; E=Errores; n=nº preguntas; K=nº de alternativas Para aprobar la asignatura será necesario superar el 30% de este examen teórico Valor=10 puntos</p> <p>- Examen práctico de resolución de problemas Valor=10 puntos</p> <p>La nota final será la media de las dos calificaciones obtenidas Ponderación 100%</p>	<p>Lo único que cambia es que la prueba presencial (que se realizará en su totalidad en un mismo día, que será el establecido oficialmente) se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Para ello se utilizará una amplia batería de preguntas tipo test, alternando aleatoriamente tanto el orden de las mismas como el de las respuestas. También se usará una batería de problemas. En el caso en que se produjera alguna incidencia, e.g. pérdida de electricidad, pérdida de conexión a internet, etc., que imposibilitara la realización de la prueba, el alumno podría solicitar repetir la evaluación, pero podría ser oral. La petición de repetir la prueba tiene que realizarse mediante un mensaje privado al coordinador de la asignatura por el Aula virtual, y el mismo día que se ha realizado el examen.</p>
---	---	---

HISTORIA Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA ENFERMERÍA, 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3788.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo con las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70%. Cada una de las respuestas será evaluada sobre un máximo de un punto. Es necesario haber obtenido una calificación mínima de 5 en la prueba de desarrollo para sumar el resto de parámetros a evaluar.</p>	<p>Ponderación del 70%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Por lo que para su realización, haremos la prueba escrita a través de la herramienta examen del aula virtual.</p>





SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Ponderación del 20% Trabajo de investigación Calidad de la presentación. Rigurosidad en el planteamiento de Objetivos, Hipótesis y Metodología. Calidad de citas y búsqueda bibliográfica Claridad en la exposición de ideas. Concordancia entre los Hallazgos-Conclusiones y los Objetivos e Hipótesis planteados.	Ponderación del 20% Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Todos los estudiantes matriculados realizaron la presentación pública de trabajos durante el primer cuatrimestre del año 2019. La evaluación de las exposiciones ya está recogida en la ficha individual de cada estudiante.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Ponderación del 10% Observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en clase y asistencia.	Ponderación del 10% Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Los seminarios ya tuvieron lugar en el primer cuatrimestre del año 2019. Todo lo evaluado en los Seminarios durante dicho cuatrimestre, está ya reflejado en la ficha individual de cada estudiante.

FUNDAMENTOS BÁSICOS, 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3789

Cuatrimestral 3 créditos ECTS

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera..	Ponderación del 20% Una prueba práctica que incluirá lo visto en los cuatro laboratorios prácticos.	Ponderación del 20% Ya realizado en el primer cuatrimestre. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.





<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70%. Se realizará una prueba escrita (examen) que podrán ser preguntas cortas, preguntas de desarrollo, tipo test o de cualquier combinación de las mismas. La prueba escrita incluirá contenidos vistos en la lección magistral y en los contenidos prácticos (seminarios y prácticas).</p>	<p>Ponderación del 70%. El modelo de examen final será escrito de preguntas cortas sobre los contenidos teórico-prácticos de las sesiones teóricas, el cual se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final. Este requisito también es necesario para que se sumen a la Nota Global el resto de actividades docentes, como Foros, Prácticas o Seminarios.</p>
<p>SE9. Procesos de observación trabajo del estudiante: Foros, participación</p>	<p>Ponderación del 10% Otro parte se medirá mediante registros de participación y realización de actividades. Es obligatoria la asistencia a todos los seminarios y prácticas para poder realizar la ponderación. Cualquier situación que impida el normal desarrollo de la actividad académica por parte del alumno deberá ser comunicada SIEMPRE con el Coordinador de la asignatura AL INICIO DEL CUATRIMESTRE.</p>	<p>Ponderación del 10% Ya realizado en el primer cuatrimestre. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.</p>

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS I, 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3790.

Cuatrimestral 3 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes):	Ponderación 70%	Ponderación 70%





<p>pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Criterios de evaluación: Realización de un examen tipo test. En el llamamiento de examen se expondrá el número de preguntas correspondiente y la penalización correspondiente. Se resta la proporción correspondiente por las preguntas mal contestadas. Es necesario superar esta prueba para poder ponderar con el resto de notas. La puntuación máxima del examen será un 7. Se supera el el examen con el 50% del valor total de la nota (3.5). Para realizar la ponderación con el resto de nota (seminarios y participación) es necesario haber obtenido una puntuación mínima de 3.5.</p>	<p>Criterios de evaluación: El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual.</p> <p>Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final. Este requisito también es necesario para que se sumen a la Nota Global el resto de actividades docentes, como Prácticas o Seminarios.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación 20%. Criterios evaluación: La participación y el aprendizaje en los Seminarios Prácticos, lleva consigo la realización de trabajos escritos (valoración enfermería, grupos de discusión sobre un tema en concreto, realización de juicios clínicos enfermeros (diagnósticos), rol play para trabajar la comunicación terapéutica enfermera, análisis y reflexiones acerca de un vídeo o texto, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asistencia participación y/o entrega de cada uno de los cinco seminarios tendrá una nota máxima de 0.4 puntos. • La puntuación máxima para la asistencia y participación en seminarios será de 2 puntos. • Se superará el apartado de seminarios teórico-prácticos con el 60% del valor total de la nota. Por lo tanto, para obtener la suma total de los apartados de Contenidos teórico prácticos y seminarios teórico prácticos, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 1.2 sobre 2 en el apartado de seminarios. Es decir, para que sea evaluable en la convocatoria ordinaria el alumno/a debe realizar correctamente al menos 3 de los cinco seminarios. • Aquellas personas que por motivos justificados no pueda asistir a los seminarios, deberá 	<p>Ponderación 20% Criterios evaluación: Los mismos que lo anterior. Los seminarios ya tuvieron lugar en el cuatrimestre pasado durante el año 2019. Todo lo evaluado en los Seminarios durante dicho cuatrimestre, está ya reflejado en la ficha individual que el profesor tiene del alumnado para su evaluación continua. Dicha nota se guarda en pro del alumnado.</p>





	<p>comunicarlo al coordinador de la asignatura antes del comienzo de los seminarios.</p> <p>Con el fin de respetar el número de alumnos/as por seminarios, solo se permitirán permutas entre compañeros/as de distintos grupos, previo aviso y justificación.</p> <p>En los casos en los que por motivos justificados no se haya podido asistir al mínimo estipulado de 3 seminarios, podrán optar a ello mediante la resolución de un caso práctico en el examen de la asignatura, debiéndolo comunicar al coordinador de la asignatura a la finalización de los seminarios.</p> <p>En los casos prácticos se deberá desarrollar la fase de juicio diagnóstico compuesta por la valoración por patrones funcionales de Marjory Gordon y el establecimiento y formulación de diagnósticos enfermeros.</p>	
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Ponderación 10% Criterios de evaluación: Se valora la participación del alumno en clase, seminarios y aula virtual. Su interés por el aprendizaje de la asignatura. Sus intervenciones en clase, la realización de actividades indicadas por el profesor tanto en clase como el trabajo realizado en casa. Se valora el cumplimiento de plazos, la participación en los foros. La realización de trabajos y resultados obtenidos así como las respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre los mismos.</p>	<p>Ponderación 10% Criterios evaluación: Los mismos que lo anterior. La asignatura se desarrolló sin incidencias durante el último cuatrimestre del año 2019. Y todo lo evaluado durante dicho cuatrimestre, está ya reflejado en la ficha individual que el profesor tiene del alumnado para su evaluación continua.</p>

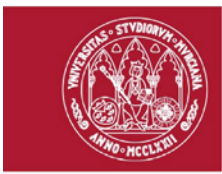
SEGUNDO CUATRIMESTRE

BIOQUÍMICA, 1er curso.

Código de asignatura: 3783.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.





Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que se indica a continuación.

Siguiendo las instrucciones de la Comisión de Seguimiento COVID-19 de la Universidad de Murcia, se adoptan las siguientes medidas para el desarrollo de la docencia de la asignatura Bioquímica del Grado de Enfermería de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca, y cuyo alcance temporal vendrá marcado por las resoluciones rectorales que, a su vez, estarán determinadas por las directrices autonómicas y estatales.

- Las **clases teóricas** se impartirán en horario habitual a través de la herramienta **videoconferencia** del Aula Virtual. Durante estas clases virtuales los alumnos verán en sus pantallas una presentación que la profesora habrá puesto a su disposición previamente en la herramienta **recursos**. Durante la clase virtual se irán comentando los aspectos más relevantes del tema y contestando dudas, según vayan surgiendo, a través del chat. Se recomienda que los alumnos tomen apuntes con boli y papel para completar el material proporcionado por el profesor.

- Para un mejor seguimiento de la asignatura se recomienda el uso del libro “Bioquímica. Editorial Médica Panamericana” disponible por el momento de forma gratuita y legal en la Biblioteca Digital de la UM (los alumnos solo deben registrarse para acceder).

- Los **seminarios** se impartirán también en el horario habitual a través de la herramienta **exámenes**. Las instrucciones concretas para su resolución se irán proporcionando mediante anuncios en el Aula Virtual.

- Todas las dudas que surjan durante el desarrollo de la asignatura se resolverán a través del email de la profesora (marta.ag@um.es) y a través del Aula Virtual, por mensaje privado o por videoconferencia de forma personal o en grupos reducidos.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina	Ponderación del 10% Las preguntas relativas al contenido de las prácticas estarán incluidas en el examen de la asignatura.	Ponderación del 10% Se utilizará una herramienta virtual para la simulación de tareas prácticas de interés bioquímico en un laboratorio.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





<p>enfermera.</p>		<p>Los alumnos deberán entregar un breve informe de las actividades realizadas. Se valorará la correcta explicación de los procedimientos utilizados, así como un lenguaje adecuado y un modo de expresión claro.</p> <p>Para que estas actividades sean consideradas en la calificación final del alumno, es condición indispensable aprobar el examen final de la asignatura.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 80%. Examen parcial tipo test. Comprende preguntas acerca del programa teórico y preguntas de contenido práctico y seminarios. La calificación máxima es un 10. El parcial se aprueba y elimina con una puntuación igual o superior a 5 puntos. Examen final tipo test. Comprende preguntas acerca del programa teórico y preguntas de contenido práctico y de seminarios. Para aprobar la asignatura se necesita obtener el 50% de la puntuación máxima posible en el examen final. Si no se aprueba la signatura, la calificación reflejada en el acta será la obtenida en el examen final.</p>	<p>Ponderación del 80%</p> <p>Se realizará un examen parcial en horario aún por determinar. El examen con preguntas tipo test se realizará a través de la herramienta "Exámenes" de la plataforma Aula Virtual. La materia correspondiente a este examen final será eliminatoria para la convocatoria de junio, siempre que se obtenga una calificación igual o superior a 6 (nota máxima posible:10).</p> <p>El examen final también mantendrá el formato de examen de tipo test que figura en la guía docente. Para su ejecución se empleará la herramienta "Exámenes" de la plataforma Aula Virtual. para su desarrollo.</p> <p>El examen final comprenderá preguntas acerca del programa teórico. La calificación máxima es un 10 y para superar la asignatura se necesita obtener al menos el 50% de la puntuación máxima posible en el examen final.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación del 5% Se podrá valorar la presentación de trabajos escritos o enviados al aula virtual sobre temas propuestos por el profesor. Para que estas actividades sean consideradas en la calificación final del alumno, es condición indispensable aprobar el examen final de la asignatura.</p>	<p>Ponderación del 10%. Seminarios. Durante lo que resta del periodo lectivo, se proporcionará a los alumnos diversos cuestionarios que han de resolver y discutir adecuadamente utilizando el conocimiento adquirido durante el curso, así como los recursos bibliográficos puestos a su disposición. En la fecha destinada para la realización de seminarios, que se recordará con antelación, los alumnos deberán contestar y justificar una selección aleatoria del total de preguntas. Se valorará</p>





		tanto la solución adecuada como su correcta justificación. Para que estas actividades sean consideradas en la calificación final del alumno, es condición indispensable aprobar el examen final de la asignatura.
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Ponderación del 5%. Se podrá valorar la presentación oral de los trabajos escritos o enviados al aula virtual sobre temas propuestos por el profesor. Para que estas actividades sean consideradas en la calificación final del alumno, es condición indispensable aprobar el examen final de la asignatura.	No habrá exposición oral de los trabajos. Se valorará a todos los alumnos según lo indicado en el apartado SE3.

FISIOLOGÍA HUMANA, 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3784.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- La actividad docente teórica o los contenidos teóricos se impartirán mediante la sala virtual que estará abierta, en la herramienta del AV "Videoconferencia", en el horario habitual (días y horas) programado de la asignatura.
- En cuanto a las actividades prácticas y de seminarios restantes, se realizarán de forma virtual en los días y horas programados. En las prácticas se incluirán diferentes herramientas como vídeos y programas de simulación como el PHYSIOEX.9.0, en las que los estudiantes podrán simular distintos procedimientos y contestar a diversas preguntas o en su defecto completar un guión de prácticas, al igual que se hizo en las prácticas presenciales. Estas actividades serán las que se evalúen.
- Los materiales docentes como presentaciones, cuadernos de prácticas y otros recursos didácticos se proporcionarán de la forma habitual en la correspondiente carpeta de recursos del AV. Estos materiales se adaptarán y complementarán para facilitar al máximo el seguimiento de todas las actividades por todos los estudiantes. - Para un mejor seguimiento de la asignatura, se podrán realizar (a criterio del profesor) autoevaluaciones virtuales,





tareas, resolución de problemas,...etc. al finalizar cada bloque de contenidos o cada práctica, en cuyo caso se comunicarán con la antelación suficiente.

- El uso de cualquier metodología docente alternativa a la señalada será explicada adecuadamente y con la suficiente antelación a los estudiantes.
- Las nuevas fechas de los exámenes se publicarán en la página web del Centro cuando sean aprobadas por las comisiones y juntas correspondientes.
- Para resolver cualquier duda, como hasta ahora, los estudiantes pueden contactar con el profesorado de la asignatura, mediante un mensaje a través del Aula Virtual.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera..</p>	<p>Ponderación del 10% Prácticas, donde se busca la aplicación práctica de los contenidos teóricos tratados en clase. Se utilizarán distintas metodologías, algunas muy prácticas y manuales, donde el alumno tiene que realizar cosas él mismo utilizando a sus propios compañeros como voluntarios, como será el caso de la práctica de la Exploración del Sistema Nervioso, o la de la realización de un Electrocardiograma, en otras será él mismo el voluntario como en la práctica de espirometría. Finalmente, también utilizaremos programas informáticos de simulación para la realización de dos prácticas. Criterios de evaluación: En todas ellas el alumno tendrá que hablar en público y razonar y explicar los temas tratados en prácticas. En la valoración se tendrá en cuenta la asistencia a las mismas, con la realización de un trabajo escrito, que consiste en la cumplimentación de una guía de prácticas que comprende preguntas sobre el tema concreto que se trata en las prácticas. Al mismo tiempo, los alumnos tendrán que exponer oralmente lo que han escrito en dicha guía de prácticas, compartiendo con</p>	<p>Ponderación del 10% A excepción de las dos primeras prácticas, que sí se realizaron de forma presencial, el resto de las prácticas se realizarán de forma virtual, utilizando herramientas como vídeos y programas específicos de prácticas en los que los estudiantes podrán ver y simular distintos procedimientos y contestar a diversas preguntas o en su defecto completar un guión de prácticas. Todas estas actividades derivadas de la realización de las prácticas presenciales y virtuales serán las que se evalúen mediante una prueba escrita con preguntas tipo test y/o cortas con la herramienta Exámenes del Aula Virtual. En todas las pruebas, se indicarán con antelación las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;





	<p>sus compañeros sus impresiones. Se valora la asistencia, la participación y la realización correcta de las prácticas. También se valorará la comprensión alcanzada por el alumno de la práctica realizada, mediante la elaboración de manuales o cuadernillos de prácticas, así como la explicación oral que los alumnos realicen a sus compañeros de los trabajos y cuestiones derivadas de las prácticas.</p>	
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70%. Criterios de evaluación: El examen final consistirá en un trabajo escrito. Contestar correctamente las diferentes preguntas que figuren en el examen teórico final tipo test. Cada pregunta del examen tipo test tiene cuatro opciones, de las cuales solo una es la correcta. Cada cuatro preguntas mal contestadas quita una bien contestada, con el correspondiente porcentaje o proporción por cada pregunta mal contestada. El examen final tipo test contará con 50 preguntas tipo test, 45 correspondientes al contenido teórico y 5 correspondientes al contenido práctico.</p>	<p>Ponderación del 70%. El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final. Este requisito también es necesario para que se sumen a la Nota Global el resto de actividades docentes, como Foros, Prácticas o Seminarios.</p>
<p>SE4. Presentación Pública de Trabajos. Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo</p>	<p>Ponderación del 10%. Criterios de evaluación.Seminarios. En los seminarios se evaluará y se tendrá muy cuenta la participación e interés de los distintos alumnos/grupos en dicha actividad, dando gran importancia a su capacidad para explicar oralmente los conceptos al resto de compañeros y a las personas que puedan atender a dichos seminarios, ya que los seminarios podrán formar parte de un experiencia de innovación docente en la que los alumnos voluntarios que participen deberán explicar conceptos básicos de la asignatura a personas mayores. Esa actividad se realizará en colaboración con la Cátedra</p>	<p>Ponderación del 10% Se mantiene el mismo criterio que en la guía docente, con la única diferencia de que la exposición pública del trabajo realizado se realizará de forma virtual utilizando la herramienta Videoconferencias del Aula Virtual.</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





	Poncemar de Gerontología de la Universidad de Murcia y con distintos centros de día y residencias de la ciudad de Lorca.	
SE8. Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Ponderación del 10% Criterios de evaluación: Actividades de repaso de los contenidos de la asignatura de los diferentes bloques temáticos, para los que se diseñarán foros en el aula virtual, relacionados con contenidos de la asignatura. Se realizarán cuatro actividades en formato de foros, agrupando los bloques temáticos de la asignatura en cuatro grandes bloques, de los que se realizarán las actividades de foro de discusión. Se valorará, sobre todo, la capacidad de los alumnos para contestar con sus propias palabras, demostrando que han entendido los distintos conceptos y que saben expresarse con claridad, rigor y propiedad. Se valorará negativamente la transcripción literal de los apuntes o de cualquier otra fuente de información, así como repetir lo que ya ha escrito un compañero sobre la misma pregunta.	Ponderación del 10%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.

MICROBIOLOGÍA, 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3785.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

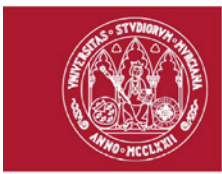
Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia siguiente.

Con el fin de dar respuesta a la situación actual y poder continuar con el desarrollo del curso académico, estoy procediendo de la siguiente manera:

Alejandro Franco Sánchez, coordinador y docente de las asignaturas Microbiología (3823) del grado de Nutrición Humana y Dietética y Microbiología (3785) del grado de Enfermería.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





- Estaba previsto, para ambas asignaturas, la realización de un examen parcial el pasado miércoles 18 de marzo. Dichos exámenes fueron cancelados debido a que no es un requisito imprescindible para superar la asignatura y tampoco estaban contemplados en las guías docentes.

- Para el desarrollo de las clases teóricas, estoy utilizando el Aula Virtual, concretamente la aplicación de videoconferencia (Blackboard collaborate). Realizo exposiciones orales combinadas con presentaciones que quedan grabadas y quedan a disposición del alumnado. Con ello, evito la obligatoriedad de estar todos los alumnos conectados a la misma hora. Por lo que flexibilizo el acceso a las clases teóricas.

- Por otro lado, los alumnos disponen de recursos del Aula Virtual de las presentaciones y apuntes de la asignatura desde el inicio del cuatrimestre.

Igualmente informé al alumnado que estaré disponible a través del Aula Virtual para solventar las dudas o preguntas que se planteen.

- Las semanas, del 23 de marzo al 3 de abril, estaban contempladas la realización de las prácticas de laboratorio para el grado de Nutrición Humana y Dietética. Con el fin de solventar la imposibilidad de hacerlas presenciales, diseñé una actividad sustitutoria. Les facilité el boletín de prácticas y el acceso a videos de contenido práctico. A su vez, deberán completar un cuestionario sobre el material facilitado que deberán entregar. Como plazo de entrega les indiqué que tienen hasta final de curso.

- En cuanto a la evaluación:

El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas.

Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.

Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test, el número de las mismas y la ponderación de dicho examen.

Las incidencias ordinarias se regularán acorde al reglamento del centro.

En caso de realizar el examen a través del aula virtual. El profesorado se reserva la autoridad de recurrir a todos los medios facilitados por la Universidad de Murcia, para evitar el fraude en su realización.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título	Sistemas de evaluación de la	Sistemas alternativos propuestos
--	-------------------------------------	---

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;

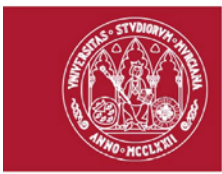




(memoria de ANECA)	asignatura (guía docente)	
<p>SE1 Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.</p>	<p>Ponderación del 20%. Debido a que se trata de una asignatura con importante contenido experimental, las prácticas, con carácter obligatorio, se realizarán en un laboratorio apropiado para tal fin. Los alumnos, disponiendo de todo el material necesario, trabajarán por parejas. Deberán llevar un portafolio de prácticas en el que archivarán toda la información facilitada previamente por el profesor (protocolos, técnicas, etc.) y donde anotarán los resultados e incidencias de las sesiones. Criterios de evaluación: Los alumnos completarán un cuestionario sobre las prácticas realizadas que deberán entregar para su evaluación</p>	<p>Ponderación del 20%. Para la ejecución de tareas prácticas, el alumno dispondrá de una serie de videos tutoriales y didácticos en los que se realizan las prácticas indicadas en el boletín de prácticas. una prueba escrita con preguntas tipo test y/o cortas. Los alumnos dispondrán a través del aula virtual, de un listado de links de videos, un guion de prácticas y un cuestionario. Criterios de evaluación: Los alumnos visualizarán los vídeos y junto al guion de prácticas deberán completar el cuestionario y entregarlo con anterioridad al final de curso. Mediante esta metodología, los alumnos se familiarizarán con las destrezas propias del trabajo en un laboratorio de Microbiología.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación 70%. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de valoración: Se valorará el dominio de la materia impartida, precisión de las respuestas, claridad expositiva y entendimiento de los contenidos.</p>	<p>Ponderación del 70%. El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test, el número de las mismas y la ponderación de dicho examen. Las incidencias ordinarias se regularán acorde al reglamento del centro. En caso de realizar el examen a través del aula virtual. El profesorado se reserva la autoridad de recurrir a todos los medios facilitados por la Universidad de Murcia, para evitar el fraude en su realización.</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Ponderación 10%. Se considerará la participación activa del alumnado mediante la asistencia a clase, planteamiento de cuestiones y debate en clase.</p>	<p>Ponderación 10%. Se podrá continuar realizando esta evaluación mediante la participación del alumnado a través de tutorías virtuales mediante videoconferencia o mensajes.</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40 - Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





NUTRICIÓN HUMANA, 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3786.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Temas de teoría pendientes. La mayor parte de temas de teoría pendientes están siendo impartidos mediante la herramienta de videoconferencia del aula virtual. La fecha y hora de clase virtual coincide con la fecha que tendría de forma presencial. La presentación de los temas es subida con suficiente antelación al aula virtual para que los alumnos puedan tenerla disponible.
- Solución de dudas. Las tutorías pasan a ser de carácter virtual. La solicitud se realiza por mensajes privados en el aula virtual y posteriormente se realiza por medio de videoconferencia a través del aula virtual.
- Realización de las prácticas. La totalidad de las prácticas (5 en total) se van a realizar de forma telemática mediante la aplicación del aula virtual en el mes de mayo (coincidiendo con fecha prevista en el calendario). De forma similar a como se impartirían presencialmente, al finalizar cada una de las prácticas se realizará un examen breve tipo test de cada práctica mediante la aplicación “exámenes” que puntuará 0.2 puntos (cada práctica) sobre la nota final. Además, el alumno deberá realizar una tarea/ejercicio de cada práctica, que junto con la asistencia y participación supondrá un total de 0.2 puntos por cada una de las prácticas.
- Realización de trabajo grupal. Los alumnos realizarán un trabajo escrito grupal sobre patologías y nutrición que será comunicado por el profesorado y que supondrá 1 punto de la nota final. El trabajo se entregará en documento PDF al profesor mediante la aplicación de tareas del aula virtual.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
---	---	---

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES;





SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, o tipo test realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

Ponderación del 90%.

Examen final tipo test (teoría y seminario) 8.0 puntos de la nota final.
• Exámenes tipo test de prácticas 1 punto de la nota final.
Se valorará la exactitud en las respuestas, el dominio de los contenidos teórico-prácticos y la capacidad de resolver casos clínicos y problemas en el ámbito de la nutrición humana.

Ponderación del 80%.

Examen final tipo test (teoría y seminario): 7 puntos de la nota final.
• Exámenes tipo test de prácticas: 1 punto de la nota final.
Los exámenes presenciales tipo test contemplados en la guía docente se llevarán a cabo de forma similar a la presencial, pero telemáticamente por el Aula Virtual. Se indicará con suficiente antelación del tiempo que dispone el alumnado para su ejecución y número de preguntas.
* En el caso del examen tipo test de las prácticas se llevará a cabo al finalizar cada una de las prácticas, por medio de la aplicación “exámenes” del Aula Virtual.
Tal y como se contempla en la guía docente será necesario superar el examen teórico de la asignatura para que se tenga en cuenta la calificación de las prácticas.
Se valorará la exactitud en las respuestas, el dominio de los contenidos teórico-prácticos y la capacidad de resolver casos clínicos y problemas en el ámbito de la nutrición humana.

SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.

Ponderación del 5%

Se valorará la participación, actitud, trabajo en equipo cuando las actividades prácticas así lo requieran.

Ponderación del 5%

Se realizarán las cinco prácticas de la asignatura de forma virtual (las mismas prácticas que ya estaban establecidas). Se utilizarán programas de elaboración de dietas (Calculadora de Dietas de la Sociedad Española de Endocrinología (SEEN)) y herramientas de videoconferencia facilitadas por ÁTICA (UMU). En cada práctica se recogerá una breve memoria o ejercicio para su evaluación.
Se valorará la participación, actitud, trabajo en equipo cuando las actividades prácticas así lo requieran.

SE9. Procesos de observación trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de

Ponderación del 5%

Se valorará la puntualidad, participación, actitud, trabajo en equipo cuando las actividades

Ponderación del 5%

Se mantiene el mismo criterio que en la guía docente.





plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	prácticas así lo requieran.	
SE3 Valoración final de informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios realizados individual o grupalmente.		Ponderación del 10%. Realización de trabajo escrito grupal relacionado con patologías específicas y nutrición. Los trabajos serán entregados por tareas y se seguirán las recomendaciones del profesorado para su elaboración.

BIOFÍSICA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA, 1^{er} curso.

Código de asignatura: 3787

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a una plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Se van a subir los temas de las clases teóricas que se han suspendido y que restan hasta final de curso, mediante presentaciones "locutadas" de power point, así como PDFs con apuntes, a la sección de "Recursos" del al Aula Virtual, que se ha ampliado a 2Gb. Se comenzará a subir las clases a partir del lunes 23 Marzo, de forma progresiva, hasta final de Abril. De esta forma los alumnos podrán recibir la clase al pasar las diapositivas, guiados con la voz del profesor y el puntero.
- Los trabajos realizados por los alumn@s se enviarán al coordinador de la asignatura para su evaluación (jdberna@um.es).
- Se realizarán tutorías electrónicas, mediante el "chat" de Aula Virtual, para resolver las dudas de los alumn@s, con horario de lunes y miercoles, de 12 a 13h.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA).	Sistema de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	- Ponderación: 60%. Examen teórico: constará de 50 preguntas tipo test de 4 opciones, que se realizará en 50 minutos y en donde cada 4 preguntas mal contestadas restará 1 pregunta bien contestada.	El examen presencial se llevará a cabo por medio de la herramienta exámenes del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente:



	<p>-Ponderación: 30%. Examen práctico: constará de 10 preguntas tipo test de 4 opciones que incluirá la interpretación de imágenes radiológicas documentadas, y se realizará en 10 minutos y en donde cada 4 preguntas mal contestadas restará 1 pregunta bien contestada.</p>	<p>- Ponderación: 60%. Examen teórico: constará de 50 preguntas tipo test de 4 opciones y en donde cada 4 preguntas mal contestadas restará 1 pregunta bien contestada.</p> <p>- Ponderación: 30%. Examen práctico: constará de 10 preguntas tipo test de 4 opciones que incluirá la interpretación de imágenes radiológicas documentadas, y en donde cada 4 preguntas mal contestadas restará 1 pregunta bien contestada. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>
SE4. Presentación Pública de Trabajos.	<p>- Ponderación del 10%. Trabajo grupal: consistirá en la realización de un trabajo escrito de revisión sobre contenidos de la asignatura asignados por el profesor que finalizará con la exposición oral presencial del trabajo mediante la presentación de un póster.</p>	<p>-Ponderación del 10%.-Trabajo grupal: En sustitución de la exposición oral presencial, cada grupo enviará el Trabajo grupal escrito y el Póster del trabajo al coordinador de la asignatura para su evaluación, presenta una</p>

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

FARMACOLOGÍA HUMANA, 2º curso.

Código de asignatura: 3791

Cuatrimestral 6 créditos ECTS



Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera..</p>	<p>Ponderación del 10%. Se realizará una prueba práctica sobre todos los contenidos desarrollados en las prácticas de la asignatura. Se valorará: Dominio de la materia Precisión en las respuestas Claridad expositiva Estructuración de ideas Espíritu crítico en la presentación de contenidos Planificación y organización del tiempo</p>	<p>Ponderación del 10%. La prueba práctica será muy parecida a la que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicha prueba se realizará de modo virtual, mediante la herramienta Exámenes del Aula Virtual, utilizando preguntas cortas. Los alumnos tendrán que resolver una serie de problemas sobre cálculo de dosis y administración de fármacos.</p>
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 90%. Dominio de la materia Precisión en las respuestas Claridad expositiva Estructuración de ideas Espíritu crítico en la presentación de contenidos Planificación y organización del tiempo Para los exámenes de incidencias la evaluación podrá ser mediante la realización de una prueba escrita (tipo test, pregunta corta o examen mixto) o prueba oral.</p>	<p>Ponderación del 90%. El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual. El examen combinará dos tipos de preguntas: tipo test y casos clínicos que se responderán mediante pregunta corta.</p> <p>Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final.</p> <p>Criterios de evaluación: Es necesario superar este examen para aprobar la asignatura. El examen se superará si se obtiene un 50% o más de las respuestas correctas (tras restar 0,33 puntos por cada pregunta incorrecta si se trata de una prueba de tipo test).</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA, 2º curso.

Código de asignatura: 3792.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 70% Nota máxima: 7 puntos. La prueba escrita será tipo test en la convocatoria de enero (a determinar en subsecuentes convocatorias) y versará sobre los contenidos impartidos tanto en las clases magistrales como en los seminarios. Para hacer media con el resto de la nota, debe estar aprobada.	Ponderación del 70% Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Para la evaluación haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual. El examen es tipo test.
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Ponderación 10% Presentación pública de trabajos: Exposición de... Presentación de un trabajo de investigación en el evento "Jornadas científicas de estudiantes de enfermería". Este trabajo consta de dos partes: 1. Trabajo escrito. 2. Exposición oral (presentación tipo powerPoint y exposición). La fecha de las jornadas científicas aparece en el calendario académico.	Ponderación 10% Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Ya realizada en Diciembre 2019
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros	Ponderación 20% Procedimientos de observación del trabajo	Ponderación 20% Se mantiene el mismo





de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades. Seminarios (10%), el 50% de asistencia obligatoria. Laboratorios (10%). El alumnado deberá tener en todo momento una actitud y comportamiento adecuados (interés, respecto, tolerancia, trabajo en equipo, etc.). La carencia del mismo podrá ejercer efecto negativo en la calificación.	criterio que en la Guía Docente. Ya realizados en el primer cuatrimestre.
---	---	---

BASES DE ENFERMERÍA COMUNITARIA Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD,
2º curso.

Código de asignatura: 3793

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA).
SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera..		<i>Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente</i>
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de	Ponderación del 70%. Se realizará una prueba escrita (examen) que podrá ser de preguntas cortas, preguntas de desarrollo, tipo	Ponderación del 70%. Examen escrito de preguntas tipo test sobre los contenidos teórico-prácticos de las sesiones teóricas, el cual se llevará a cabo por





actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

test o de cualquier combinación de las mismas. La prueba escrita incluirá los contenidos vistos en lección magistral y en la parte práctica. La ponderación de esta prueba es del 70% de la calificación final. Es obligatoria la asistencia a todos los seminarios y trabajos científicos poder realizar la ponderación del resto de calificaciones. No se aprobará la asignatura sin la superación de los seminarios, y laboratorios y además, superar la prueba escrita de manera independiente. Cualquier situación que impida el normal desarrollo de la actividad académica por parte del alumno, debe ser comunicada SIEMPRE mediante una TUTORÍA con el Coordinador de la asignatura AL INICIO DEL CUATRIMESTRE. Es necesario haber obtenido una calificación MÍNIMA de 5 en la prueba de desarrollo para sumar el resto de parámetros a evaluar (Seminarios y Trabajo Científico). Se deben superar cada uno de los bloques con un mínimo de un 50% del total de la nota. **Suspender una de las partes, teórica o práctica, implica suspender toda la asignatura. Los alumnos que suspenden el bloque teórico y aprueban el bloque de prácticas, se guardará por un curso escolar la calificación de las prácticas.**

medio del Aula Virtual, utilizando una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas, de modo que cada examen tendrá una configuración única. El tiempo de ejecución será limitado y ajustado a la dificultad de las preguntas. Las preguntas se mostrarán de forma individual o en grupos reducidos de preguntas, y el examen no permitirá retroceder.

Criterios de evaluación: Es necesario superar este examen para aprobar la asignatura. El examen se superará si se obtiene un 50% o más de las respuestas correctas (tras restar 0,25 puntos por cada 3 preguntas incorrectas si se trata de una prueba de tipo test).

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;





SE4. Presentación Pública de Trabajos. Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo

Ponderación del 10% Presentación pública de trabajos:
Presentación de un trabajo de investigación en el evento "Jornadas científicas de estudiantes de enfermería":
10%: Asistencia a tutorías y Trabajo escrito 5% - Presentación en Jornadas: 5%
Este trabajo consta de dos partes:
1. Trabajo escrito.
2. Exposición oral (Presentación de Comunicación Oral en evento científico).
La fecha de las jornadas científicas aparece en el calendario académico.

Ponderación del 10%
Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente

SE3. Informes escritos: Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular /asociado.

Ponderación del 20% Práctica: La presencialidad es **obligatoria a todas las actividades prácticas** al menos al 50%, participación en clase, elaboración y presentación de productos de forma individual y en grupo.
Total Prácticas 30%. La parte de prácticas está constituida por dos bloques:

- Asistencia a seminarios y Laboratorios: **20%:** Asistencia 80% - Trabajos asignados: 20%
- Presentación de un trabajo de investigación en evento científico: Jornadas Científicas de Estudiantes de Enfermería: **10%:** Asistencia a tutorías y Trabajo escrito 5% - Presentación en Jornadas: 5%

Es necesario haber obtenido

Ponderación del 20%
Las actividades prácticas docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Para los alumnos que deben recuperar la parte práctica, se realizará un Examen escrito de preguntas tipo test sobre los contenidos teórico-prácticos de las sesiones prácticas, el cual se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, utilizando una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas, de modo que cada examen tendrá una configuración única. El tiempo de ejecución será limitado y ajustado a la dificultad de las preguntas, pudiendo fijarse una duración específica para determinadas secciones del examen en caso necesario, de lo cual se informará al alumno en la convocatoria del mismo. Las preguntas se mostrarán de forma individual o en grupos reducidos de preguntas, y el examen no permitirá retroceder.

Criterios de evaluación: Es





	<p>una calificación mínima de 5 en el bloque de prácticas para sumar el resto de parámetros a evaluar (teoría). Se deben superar cada uno de los bloques con un mínimo de un 50% del total de la nota.</p> <p>Suspender una de las partes, teórica o práctica, implica suspender toda la asignatura.</p> <p>La no asistencia a seminarios se valorará en la evaluación de la asignatura.</p> <p>Los alumnos que por cualquier causa, justificada o no, suspenden el bloque práctico y aprueban el bloque teórico, presentaran una prueba escrita en la siguiente convocatoria oficial de exámenes recuperación y deben ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura antes de la misma, para asignarle los trabajos que deben entregar antes del examen.</p> <p>Los alumnos que suspenden ambos bloques (teórico y prácticos), deben ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura antes de la convocatoria oficial de exámenes.</p> <p>*La actitud del alumno en las distintas actividades docentes de la asignatura debe adecuarse a los valores de Respeto, Tolerancia, Trabajo en Equipo, Asertividad y Empatía. Valores que deben estar presentes en la formación de los futuros Profesionales de Enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores, tendrán una repercusión directa y negativa en la</p>	<p><i>necesario superar este examen para aprobar la asignatura. El examen se superará si se obtiene un 50% o más de las respuestas correctas (tras restar 0,25 puntos por cada 3 preguntas incorrectas si se trata de una prueba de tipo test).</i></p>
--	---	---

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:31:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



	calificación numérica alcanzada.	
--	----------------------------------	--

ENFERMERÍA DEL ADULTO 1.º curso.

Código de asignatura: 3796.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 75%. El examen final de la asignatura podrá ser tipo test, preguntas cortas o desarrollo. En el mismo se evaluarán los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (contenidos de las clases magistrales, seminarios y laboratorios). Tendrá una calificación total de 7,5 puntos (75%). El examen se superará cuando se obtenga una calificación mínima de 3.75 puntos (50% de la calificación total de este apartado), requisito indispensable para que se sumen el resto de contenidos evaluables en la asignatura (seminarios, laboratorios y Jornadas científicas de estudiantes de enfermería). Para superar la asignatura será necesario aprobar todas las partes de la misma, con la obtención mínima de 3.75 puntos en el examen final (70%) y un mínimo de 1.25 puntos en el resto de valoraciones (25%).	Ponderación de un 75%. El examen tendrá la misma estructura que la que se describe en la Guía Docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final. A través del AV se anunciará la hora de inicio y de finalización, ajustando los tiempos del examen.
SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en	Ponderación del 15%. Seminarios (10%), el 50% de asistencia obligatoria. Laboratorios (10%), el 50% de asistencia obligatoria.	Ponderación del 15%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. El examen tendrá la misma estructura que se describe en la





<p>estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera..</p>	<p>El alumnado deberá tener en todo momento una actitud y comportamiento adecuados (interés, respeto, tolerancia, trabajo en equipo, etc.). La carencia del mismo podrá ejercer efecto negativo en la calificación. Para evaluar este apartado se realizará un examen práctico, tipo test, preguntas cortas o desarrollo de los contenidos vistos en seminarios y laboratorios de la asignatura. Se deberá aprobar este apartado para superar la asignatura, obteniendo un mínimo de 0,75 puntos (15%).</p>	<p>Guía Docente, con la única diferencia que se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Ponderación del 10% Presentación de un trabajo de investigación en el evento "Jornadas científicas de estudiantes de enfermería". Este trabajo consta de dos partes: 1. Trabajo escrito (5%). 2. Exposición oral (presentación tipo exposición) (5%). La fecha de las jornadas científicas aparece en el calendario académico. Se deberá aprobar este apartado para superar la asignatura, mínimo 0.5 punto sobre el total de 1 punto (10%).</p>	<p>Ponderación del 10% Ya se ha realizado en el primer cuatrimestre. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.</p>

ÉTICA, BIOÉTICA Y LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA, 2º curso.

Código de asignatura: 3798.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de	Ponderación del 70%. El examen final de la asignatura	Ponderación de un 70%. El examen tendrá la misma

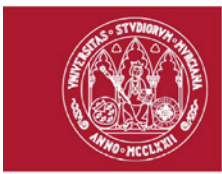




<p>respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>podrá ser tipo test, preguntas cortas o desarrollo. En el mismo se evaluarán los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (contenidos de las clases magistrales y seminarios). Tendrá una calificación total de 7 puntos (70%). El examen se superará cuando se obtenga una calificación mínima de 3.5 puntos (50% de la calificación total de este apartado), requisito indispensable para que se sumen el resto de contenidos evaluables en la asignatura (seminarios y Jornadas científicas de estudiantes de enfermería).</p>	<p>estructura que la que se describe en la Guía Docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final. A través del AV se anunciará la hora de inicio y de finalización, ajustando los tiempos del examen.</p>
<p>SE9. Procesos de obsección trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento</p>	<p>Ponderación 20% Seminarios (20%), el 50 % de asistencia es obligatoria. El alumnado deberá tener una actitud y un comportamiento adecuados (interés, respeto, tolerancia, trabajo en equipo, etc.). La carencia del mismo podrá ejercer efecto negativo en la calificación.</p>	<p>Ponderación del 20%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Ponderación del 10% Presentación de un trabajo de investigación en el evento "Jornadas científicas de estudiantes de enfermería". Este trabajo consta de dos partes: 1. Trabajo escrito (5%). 2. Exposición oral (presentación tipo exposición) (5%). La fecha de las jornadas científicas aparece en el calendario académico. Se deberá aprobar este apartado para superar la asignatura, mínimo 0.5 punto ssobre el total de 1 punto (10%).</p>	<p>Ponderación del 10% Ya se ha realizado en el primer cuatrimestre. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.</p>

SEGUNDO CUATRIMESTRE





ENFERMERÍA, DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA, 2º curso.

Código de asignatura: 3794.

Cuatrimetral 3 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a una plan de contingencia que se indica a continuación.

- Dada la presente situación, (por todos ya conocida,) y no teniendo claro de momento, el tiempo que durará. Mientras dure, facilitare a todos los alumnos de mi asignatura, la materia suficiente para que puedan preparar con garantías y tiempo suficiente, los exámenes finales de junio.
- Habrá como podéis imaginar, cambios en los seminarios previstos. Os recuerdo que ya había comunicado en clase que se suspendía la visita de APANDIS (se realizaran todos los seminarios, con seguimiento especial, para poder contar con la nota de ellos).
- Me adaptaré a las fechas previstas para ir subiendo material, tanto de los temas del temario como de los seminarios (subiré todo en el apartado recursos).
- No podré realizar tutorías presenciales, si podre realizar tutorías virtuales, a través de la plataforma de ATICA (previa solicitud). Siento mucho la situación en la que nos encontramos. Si todos ponemos un poco de nuestra parte, la asignatura saldrá adelante sin ningún problema.
- Para daros más facilidades, os dejo mi teléfono personal, el correo personal y el de la universidad. Teléfono 661788879. Correo personal ifdz3ster@gmail.com. Correo de la universidad isabelfc@um.es. La plataforma Sakai está a vuestra disposición para cualquier cosa que podáis necesitar.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos	Ponderación del 75% Evaluación de los contenidos teóricos, mediante una prueba escrita. Criterios de Valoración PARA APROBAR LA ASIGNATURA	Ponderación del 75% Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Para la evaluación haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual. El examen es tipo test.

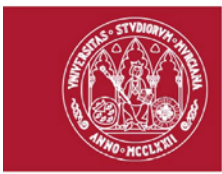


Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES. Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



<p>y prácticos adquiridos.</p>	<p>DEBERÁN ESTAR APROBADOS EXAMEN TEÓRICO (3,75 sobre 7,5 como mínimo) Y BLOQUE TEÓRICO-PRÁCTICO (1,25 sobre 2,5, como mínimo).</p> <p>-La nota obtenida en el examen teórico supone el 75% de la nota global de la asignatura. -El contenido de los seminarios también estará incluido en el examen teórico de la asignatura, en una proporción acorde con el número de horas que estos suponen con respecto al total de actividades presenciales de la misma. -La modalidad de examen podrá variar de una convocatoria a otra dependiendo del criterio del profesor. Ponderación 75</p>	
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Ponderación del 10% Realización de un trabajo en grupo sobre un tema de discapacidad. Realización del trabajo y exposición, supone 1 punto. Se suprime la realización del trabajo individual o grupal y se cambia por un seminario</p>	<p>Se suprime la realización del trabajo individual o grupal y se cambia por un seminario</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>	<p>Ponderación 20% La asistencia y actitud en los Seminarios, supone 2 puntos</p>	<p>Ponderación 25% Los seminarios serán 4. Se impartirán por el aula virtual. Se les dará unos días para su realización, y se conectarán todos el día previsto dentro del horario del seminario para aclarar preguntas por el chat 1º Se subirá documentación de leyes de BOE relacionado con la discapacidad. Y se realizarán preguntas sobre el tema. 2º. Se suprime la conferencia de FAMDIF presencial, pero por el aula virtual. Se realizará un seminario que constara de varias partes. -2. 1 Un video grabado por mí, explicando la secuencia del seminario. -2. 2 Un PowerPoint. Proporcionado por FAMDIF titulado “FAMDIF/COCEMFE: RECURSOS SOCIO SANITARIOS PARA</p>





		<p>PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ENFERMOS CRÓNICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA”</p> <p>-2.3. VIDEOS INFORMATIVOS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DE FAMDIF.docx.</p> <p>-2.4 Video titulado “Maratón sobre ruedas”</p> <p>-2.4 Preguntas relacionadas con el seminario.</p> <p>3º. Proyección del documental “Las alas de la vida” para que puedan valorar, un escenario de adultos con discapacidad, analizar el cuidador principal etc. Se realizaran preguntas para comprobar la visión del documental. Y por medio del chat se realizara una discusión y reflexión sobre el tema.</p> <p>4º. Código Ictus.</p>
--	--	---

CUIDADOS PALIATIVOS, 2º curso.

Codigo de asignatura: 3795.

Cuatrimestral 3 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a una plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Según correspondía en el calendario de clases, seminarios y laboratorios, se ha ido subiendo el tema al Aula Virtual y pedido al alumno la realización de las tareas correspondientes a dicho tema con un periodo de tiempo marcado.
- A través del aula virtual se han atendido las tutorías de modo electrónico en cualquier momento que el alumno ha enviado un mensaje y lo ha necesitado. Se va a seguir haciendo así hasta el final de las clases según calendario oficial.

Sistema de Evaluación:

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;

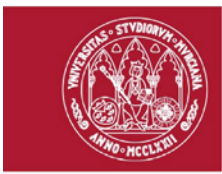




Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 70%. Criterios de evaluación: Examen tipo test sobre los contenidos impartidos en toda la asignatura (clases teóricas y seminarios teórico-prácticos). Se debe de aprobar el examen con un mínimo de 5 puntos para obtener la media ponderada con la evaluación de los seminarios y créditos no presenciales. Se valorará también la participación, actitud y el respeto del alumno hacia sus compañeros y el profesorado.	Ponderación del 70%. Criterios de evaluación: El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final. Este requisito también es necesario para que se sumen a la Nota Global el resto de actividades docentes, como Laboratorios o Seminarios.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Ponderación del 20% Criterios de evaluación: Durante los seminarios se realizarán trabajos escritos, grupos de discusión y reflexión sobre películas o textos, planes de cuidados, realización de genograma, utilización de la vía subcutánea, resolución de problemas farmacéuticos respecto a la medicación utilizada en cuidados paliativos, etc. Si bien los seminarios no son de carácter obligatorio, se aconseja que el alumno acuda a todos. En caso de no asistir la nota correspondiente a dicho seminario no se pondera en la nota final.	Ponderación del 20% Criterios de evaluación: Atendiendo a cada Laboratorio o Seminario, se pondrá en TAREAS del Aula Virtual, la tarea a realizar y la fecha límite de entrega. Para que ponderar la nota del seminario o laboratorio con la Nota Final, es necesario entregar en tiempo la tarea indica por el profesor. Se tiene en cuenta la asistencia y firma realizada por el alumnado el día 12 de Marzo, en el que tuvo lugar el seminario presencial sobre el Acompañamiento del Duelo en Cuidados Paliativos.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.	Ponderación 10% Criterios evaluación: La participación el alumno se valorará a partir de la asistencia a clase magistral y seminarios. Intervenciones en clase. Participación en los grupos de trabajo. Participación en el aula virtual. Realización de trabajos indicados por el profesor y de los resultados obtenidos en los mismos. Entrega de trabajos a tiempo. Realización de trabajos voluntarios. Participación en los laboratorios prácticos. Se valorará también la actitud y el respeto del alumno hacia sus compañeros y el profesorado.	Ponderación 10% Criterios evaluación: La participación el alumno se valorará a partir de realización de trabajos indicados por el profesor y de los resultados obtenidos en los mismos. Entrega de trabajos a tiempo. Realización de trabajos voluntarios.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





ATENCIÓN A LA SALUD DE LA COMUNIDAD, 2º curso.

Código de asignatura: 3797.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

- Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- La impartición de las clases teóricas, laboratorios y seminarios se están realizando mediante la herramienta de videoconferencia y chat del aula virtual. La presentación se sube al aula virtual con varios días de antelación.

- Para las tareas del alumnado se está utilizando la herramienta tareas del aula virtual.

- Solución de dudas. Las tutorías pasan a ser fundamentalmente de carácter virtual. Las herramientas del aula virtual utilizadas son mensajes privados en el aula virtual, videoconferencia y chat en línea. El alumnado también tiene a su disposición un teléfono corporativo y un teléfono particular del profesorado.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera..	Ponderación del 10% LABORATORIOS 10%: OBLIGATORIEDAD DE LA ASISTENCIA: 75% Prácticas: La presencialidad es obligatoria como MINIMO al 75% de todas las actividades prácticas, participación en clase, elaboración y presentación de productos de forma individual y en grupo. Total Prácticas: 30% Seminarios: 20%. Laboratorios: 10% <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario haber obtenido una calificación mínima de 5 en el bloque de prácticas para sumar el resto de parámetros a evaluar (teoría). • Se deben superar cada uno de los bloques con un mínimo de un 50% del total de la nota. • Suspender una de las partes, teórica o práctica, implica suspender toda la 	Ponderación del 10% La ejecución de tareas prácticas y laboratorios realizados online mediante diferentes herramientas y programas de simulación se evaluará mediante realización de informes donde el alumno explique el fundamento y los aspectos más relevantes a considerar para su realización. Los informes sobre las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán mediante la herramienta TAREAS atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual. Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES. Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES.





	<p>asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La no asistencia a seminarios se valorará en la evaluación de la asignatura. • Los alumnos que por cualquier causa, justificada o no, suspenden el bloque práctico y aprueban el bloque teórico, presentaran una prueba escrita en la siguiente convocatoria oficial de exámenes de recuperación y deben ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura antes de la misma, para asignarle los trabajos que deben entregar antes del examen. • Los alumnos que suspenden ambos bloques (teórico y prácticos), deben ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura antes de la convocatoria oficial de exámenes. • La actitud del alumno en las distintas actividades docentes de la asignatura debe adecuarse a los valores de Respeto, Tolerancia, Trabajo en Equipo, Asertividad y Empatía. Valores que deben estar presentes en la formación de los futuros Profesionales de Enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores, tendrán una repercusión directa y negativa en la calificación numérica alcanzada. • El profesorado podrá modificar la nota de los seminarios en función del comportamiento en clase del alumno/a. De su actitud con respecto a sus compañeros, al profesor y consigo mismo. El trabajo es responsabilidad adquirida libremente. Si no hay deseo de trabajar, aprender, trabajo en equipo, respeto, etc., el objetivo perseguido con los seminarios no será alcanzado y la calificación se verá alterada. • Cuando se trate de convocatorias extraordinarias o de incidencias del curso académico y en función del número de alumnos matriculados en la materia, la prueba objetiva tipo test podrá ser sustituida por una otro tipo de prueba objetiva a criterio del coordinador. 	<p>individuales y/o grupales será necesaria la asistencia a las sesiones programadas por videoconferencia o participación activa en foros, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.</p>
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70%.</p> <p><input type="checkbox"/> ³ Convocatoria: Examen TIPO TEST* <i>Convocatorias Extraordinarias y de Incidencias:</i> Se realizará a criterio del Coordinador</p> <p>*Para superar el examen o prueba debe obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 puntos totales.</p> <p><input type="checkbox"/> Se realizará una prueba escrita (examen) que podrá ser de preguntas cortas, preguntas de desarrollo, tipo test o</p>	<p>Ponderación del 70%.</p> <p>Examen escrito de preguntas tipo test y/o cortas sobre los contenidos teórico-prácticas de las sesiones teóricas, el cual se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, utilizando una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas, de modo que cada examen tendrá</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40 - Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



	<p>de cualquier combinación de las mismas y tendrá factor de corrección. Cada 3 preguntas incorrectas en el tipo test, resta una pregunta correcta. La corrección es proporcional al número de fallos en el tipo Test.</p> <p><input type="checkbox"/> La prueba escrita incluirá los contenidos vistos en lección magistral y en la parte práctica. La ponderación de esta prueba es del 70% de la calificación final de la asignatura.</p> <p><input type="checkbox"/> Es obligatoria la asistencia como MINIMO al 75% de todos los seminarios, y laboratorios poder realizar la ponderación del resto de calificaciones.</p> <p><input type="checkbox"/> Cualquier situación que impida el normal desarrollo de la actividad académica por parte del alumno, debe ser comunicada SIEMPRE mediante una TUTORÍA con el Coordinador de la asignatura AL INICIO DEL CUATRIMESTRE.</p> <p><input type="checkbox"/> Es necesario haber obtenido una calificación MÍNIMA de 5 en la prueba de desarrollo para sumar el resto de parámetros a evaluar.</p> <p><input type="checkbox"/> Se deben superar cada uno de los bloques con un mínimo de un 50% del total de la nota.</p> <p><input type="checkbox"/> Suspender una de las partes, teórica o práctica, implica suspender toda la asignatura.</p> <p><input type="checkbox"/> Los alumnos que suspenden el bloque teórico y aprueban el bloque de prácticas, se guardará por un curso escolar la calificación de las prácticas.</p>	<p>una configuración única. El tiempo de ejecución será limitado y ajustado a la dificultad de las preguntas, pudiendo fijarse una duración específica para determinadas secciones del examen en caso necesario, de lo cual se informará al alumno en la convocatoria del mismo. Las preguntas se mostrarán de forma individual o en grupos reducidos de preguntas, y el examen no permitirá retroceder.</p> <p>Criterios de evaluación: Es necesario superar este examen para aprobar la asignatura. El examen se superará si se obtiene un 50% o más de las respuestas correctas (tras restar 0,25 puntos por cada 3 preguntas incorrectas si se trata de una prueba de tipo test).</p>
<p>SE3. Informes escritos: Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular /asociado.</p>	<p>Ponderación del 20%. SEMINARIOS: 20%. OBLIGATORIEDAD DE LA ASISTENCIA: 75% Prácticas: La presencialidad es obligatoria como MINIMO al 75% de todas las actividades prácticas, participación en clase, elaboración y presentación de productos de forma individual y en grupo. Total Prácticas: 30% Seminarios: 20%. Laboratorios: 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario haber obtenido una calificación mínima de 5 en el bloque de prácticas para sumar el resto de parámetros a evaluar (teoría). • Se deben superar cada uno de los bloques con un mínimo de un 50% del total de la nota. • Suspender una de las partes, teórica o práctica, implica suspender toda la asignatura. • La no asistencia a seminarios se 	<p>Ponderación del 20%. La ejecución de tareas prácticas y seminarios realizados online mediante diferentes herramientas y programas de simulación se evaluará mediante realización de informes donde el alumno explique el fundamento y los aspectos más relevantes a considerar para su realización. Los informes sobre las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán mediante la herramienta TAREAS atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual. Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales y/o grupales será necesaria la asistencia a las</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:37:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/



	<p>valorará en la evaluación de la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos que por cualquier causa, justificada o no, suspenden el bloque práctico y aprueban el bloque teórico, presentaran una prueba escrita en la siguiente convocatoria oficial de exámenes de recuperación y deben ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura antes de la misma, para asignarle los trabajos que deben entregar antes del examen. • Los alumnos que suspenden ambos bloques (teórico y prácticos), deben ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura antes de la convocatoria oficial de exámenes. • La actitud del alumno en las distintas actividades docentes de la asignatura debe adecuarse a los valores de Respeto, Tolerancia, Trabajo en Equipo, Asertividad y Empatía. Valores que deben estar presentes en la formación de los futuros Profesionales de Enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores, tendrán una repercusión directa y negativa en la calificación numérica alcanzada. • El profesorado podrá modificar la nota de los seminarios en función del comportamiento en clase del alumno/a. De su actitud con respecto a sus compañeros, al profesor y consigo mismo. El trabajo es responsabilidad adquirida libremente. Si no hay deseo de trabajar, aprender, trabajo en equipo, respeto, etc., el objetivo perseguido con los seminarios no será alcanzado y la calificación se verá alterada. • Cuando se trate de convocatorias extraordinarias o de incidencias del curso académico y en función del número de alumnos matriculados en la materia, la prueba objetiva tipo test podrá ser sustituida por una otro tipo de prueba objetiva a criterio del coordinador. 	<p>sesiones programadas por videoconferencia o participación activa en foros, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.</p>
--	---	--

ENFERMERÍA DEL ADULTO 2.º curso.

Código de asignatura: 3799.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES;





Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:

- Utilización de la herramienta ANUNCIOS para comunicación con los estudiantes.
- Uso de la carpeta RECURSOS para facilitar el material correspondiente.
- Uso de CHATS, FOROS y MENSAJES PRIVADOS para resolver dudas.
- VIDEOCONFERENCIAS (audio + presentación) grabadas, estando disponibles más tiempo para los estudiantes.
- En relación a las prácticas de seminarios y laboratorios, se ha facilitado el material correspondiente facilitando videos y diseñando actividades de evaluación como alternativa a las practicas presenciales.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 75%. El examen final de la asignatura podrá ser tipo test, preguntas cortas o desarrollo. En el mismo se evaluarán los contenidos teórico de la asignatura (clases magistrales). Tendrá una calificación total de 7,5 puntos (70%). El examen se superará cuando se obtenga una calificación mínima de 3,75 puntos (50% de la calificación total de este apartado), requisito indispensable para que se sumen el resto de contenidos evaluables en la asignatura (seminarios y laboratorios). Para superar la asignatura será necesario aprobar todas las partes de la misma.	Ponderación de un 75%. El examen tendrá la misma estructura que la que se describe en la Guía Docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final. A través del AV se anunciará la hora de inicio y de finalización, ajustando los tiempos del examen.
SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera..	Ponderación del 25%. Seminarios teórico-prácticos (50% de asistencia obligatoria): <ul style="list-style-type: none"> • La asignatura tiene programados 4 seminarios, la ponderación de los seminarios en el global de la asignatura es de 1 punto, el 20% asistencia (0.05 cada seminario, 0.2 en total de seminarios) y el 80% evaluación de los contenidos (examen 	Ponderación del 25%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente, modificando la asistencia por la realización de tareas (realización de informes, visualización de videos), que supondrá el 5% de la calificación y que será obligatorio en este caso la realización del 50% de actividades de laboratorios y del 50% de actividades de seminarios, como se indica en la guía docente. El 20 % restante se obtiene

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





	<p>práctico).</p> <p>Laboratorios prácticos (50% de asistencia obligatoria):</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asignatura tiene programados 5 laboratorios, la ponderación de los laboratorios en el global de la asignatura es de 1.5 puntos, el 20% asistencia (0.06 cada laboratorio, 0,3 en total de laboratorios) y el 80% evaluación de los contenidos (exámen práctico). <p>* La asistencia tendrá una calificación total de 0.5 puntos (5%) entre la suma de seminarios (0.2) y laboratorios (0.3). El alumnado deberá tener en todo momento una actitud y comportamiento adecuados (interés, respecto, tolerancia, trabajo en equipo, etc.). La carencia del mismo podrá ejercer efecto negativo en la calificación.</p> <p>* La evaluación se realizará mediante un examen práctico, tipo test, preguntas cortas o desarrollo de los contenidos vistos en seminarios y laboratorios de la asignatura, tendrá una calificación total de 2 puntos (20%). El examen se superará cuando se obtenga una calificación mínima de 1 punto (50% de la calificación total de este apartado), requisito indispensable para que se sumen el resto de contenidos evaluables en la asignatura (teoría y asistencia).</p> <p>* Para superar la asignatura será necesario aprobar todas las partes de la misma. Suspender una de las partes, teórica o práctica, implica suspender toda la asignatura. Los alumnos que suspenden el bloque teórico y aprueban el bloque de prácticas, se guardará por un curso escolar la calificación de las prácticas.</p>	<p>mediante el examen y tendrá la misma estructura que se describe en la Guía Docente, con la única diferencia que se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final.</p>
--	---	---

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES

PRÁCTICAS CLÍNICAS I. 2º curso.





Código de asignatura: 3800.

Cuatrimstral 12 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera..</p>	<p>Ponderación del 55%. EVALUACIÓN: EXAMEN PRACTICO: 35% DE LA NOTA INFORME TUTOR: 20% DE LA NOTA</p>	<p>Ponderación del 55%. EXAMEN PRÁCTICO: POR VIDEO CONFERENCIA A TRAVES DEL AULA VIRTUAL</p>
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 25%. Examen tipo test: 50 preguntas con 4 respuestas. 3 respuestas erróneas restan 1 correcta. Evaluación Historia clínica: En la historia se respeta el anonimato y la confidencialidad de la persona enferma. (Requisito para la evaluación del trabajo) Realiza un resumen de los antecedentes previos, según consta en historia clínica. Expone situación y estado actual de la persona enferma Realiza valoración según patrones de M. Gordon Se citan los diagnósticos de enfermería (DdE) según formato PES (real) o PE (riesgo o posible) Se priorizan como máximo tres diagnósticos, realizando su justificación de priorización (diagnóstico principal y secundarios) Identifica las complicaciones potenciales Los DdE son pertinentes y están relacionados con la valoración La redacción de los DdE incluye la etiqueta diagnóstica siguiendo la taxonomía NANDA La redacción de los DdE incluye los factores relacionados siguiendo la taxonomía NANDA</p>	<p>Ponderación del 25%. SE MANTIENE LOS MISMOS CRITERIOS</p>





	<p>La redacción de los DdE incluye las manifestaciones siguiendo la taxonomía NANDA</p> <p>Portafolios reflexivo: Se valoran aspecto de: Formato (Portada, originalidad, creatividad y redacción) Contenido: Sentido de pertenencia, Participación Activa, Pensamiento crítico y reflexión, Cuidados Integrales, Relación de ayuda, Habilidades relacionales y de Autoevaluación</p>	
<p>SE3. Informes escritos: Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular /asociado.</p>	<p>Ponderación del 20% HISTORIA DE ENFERMERÍA: 10% DE LA NOTA PORTAFOLIOS REFLEXIVO : 10% DE LA NOTA</p>	<p>Ponderación del 20% SE MANTIENE LOS MISMOS CRITEROS</p>

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

ENFERMERÍA Y SALUD DE LA MUJER. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3801.

Cuatrimstral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:



Sistemas de evaluación del título memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70%. El examen final de la asignatura será tipo test. En el mismo se evaluarán los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. Tendrá una calificación total de 7 puntos (70%). El examen se superará cuando se obtenga una calificación mínima de 3.5 puntos (50% de la calificación total de este apartado), requisito indispensable para que se sumen el resto de contenidos evaluables en la asignatura (seminarios, laboratorios y Jornadas científicas de estudiantes de enfermería). Para superar la asignatura será necesaria la obtención mínima de 5 puntos entre la suma del examen final (70%) y el resto de valoraciones (30%).</p>	<p>Ponderación del 70%. El modelo de examen final será escrito de preguntas cortas sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, el cual se realizará a través de la herramienta exámenes del Aula Virtual o similar. Se indicará con antelación las características del examen y número de preguntas cortas que lo componen así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>
<p>SE4. Presentación Pública de Trabajos. Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Ponderación del 10%. Presentación de un trabajo de investigación en el evento "Jornadas científicas de estudiantes de enfermería". Este trabajo consta de dos partes: 1. Trabajo escrito (5%) 2. Exposición oral (póster y exposición) (5%). La fecha de las jornadas científicas aparece en el calendario.</p>	<p>Ponderación del 10%. Ya se realizó en el primer cuatrimestre. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.</p>
<p>SE9. Procesos de observación trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento</p>	<p>Ponderación del 20%. Seminarios (10%), el 50% de asistencia obligatoria. Laboratorios (10%), el 50% de asistencia obligatoria. El alumnado deberá tener en todo momento una actitud y comportamiento adecuados (interés, respeto, tolerancia, trabajo en equipo, etc.). La carencia del mismo podrá ejercer efecto negativo en la calificación.</p>	<p>Ponderación del 20%. Ya se realizó en el primer cuatrimestre. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.</p>

ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3802.



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;



Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.</p>	<p>Ponderación del 20% Seminarios y Laboratorios Asistencia y evaluación del trabajo elaborado son necesarias para hacer media con el examen teórico. El contenido de los seminarios formará parte del examen teórico. La asistencia a los seminarios y laboratorios es obligatoria y se tendrán en cuenta para hacer la nota media en las convocatorias de Febrero, Junio y Julio. En el caso de no asistencia se disminuirá la nota ponderalmente a la falta de asistencia. Siendo necesario superar con al menos un 50% cada parte de la asignatura para poder aprobarla. Se tendrán en cuenta: - Asistencia y participación del estudiante en las sesiones. - Actitud reflexiva y crítica. - Realización de actividades. - Cooperación, respeto y ayuda a compañeros.</p>	<p>Ponderación del 20% Seminarios y Laboratorios Asistencia y evaluación del trabajo elaborado durante el primer cuatrimestre del curso son necesarias para hacer media con el examen teórico. El contenido de los seminarios formará parte del examen teórico, que se llevará a cabo mediante un examen de preguntas cortas. La asistencia a los seminarios y laboratorios es obligatoria y se tendrán en cuenta para hacer la nota media en las convocatorias de Junio y Julio. En el caso de no asistencia se disminuirá la nota ponderalmente a la falta de asistencia. Siendo necesario superar con al menos un 50% cada parte de la asignatura para poder aprobarla. Se tendrán en cuenta: - Asistencia y participación del estudiante en las sesiones. - Actitud reflexiva y crítica. - Realización de actividades. - Cooperación, respeto y ayuda a compañeros.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70%. Examen Teórico práctico. Tipo test. Tres respuestas incorrectas restan una respuesta correcta o proporción equivalente. Para hacer media con la nota de seminarios, laboratorios y trabajo de investigación, se tiene que aprobar el examen teórico al menos con el 50% de forma rigurosa. Los alumnos que se encuentren</p>	<p>Ponderación del 70%. El modelo de examen final será de tipo preguntas cortas de contenido teórico práctico, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado y las características y número de preguntas cortas que lo compone.</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40 - Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





	<p>repetiendo la asignatura y hayan superado los seminarios, laboratorios y jornadas científicas celebradas en el 3º curso en convocatorias anteriores, sólo tendrán que superar el examen con al menos un 50%, correspondiendo éste al 70% de la nota. El 30% restante lo podrán obtener de las calificaciones de seminarios, laboratorios y jornadas científicas que se guardarán durante un curso académico. Siendo necesario superar con al menos un 50% cada parte de la asignatura para poder aprobarla.</p>	<p>Así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Para hacer media del examen teórico práctico de preguntas cortas con la nota de seminarios, laboratorios y trabajo de investigación de jornadas científicas de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias, se tiene que aprobar el examen teórico práctico tipo preguntas cortas al menos con el 50%. Los alumnos que se encuentren repitiendo la asignatura y hayan superado los seminarios, laboratorios y jornadas científicas celebradas en el 3º curso en convocatorias anteriores, sólo tendrán que superar el examen con al menos un 50%, correspondiendo éste al 70% de la nota. El 30% restante lo podrán obtener de las calificaciones de seminarios, laboratorios y jornadas científicas que se guardarán durante un curso académico. Siendo necesario superar con al menos un 50% cada parte de la asignatura para poder aprobarla.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Ponderación del 10%. Trabajo científico de Investigación grupal con defensa pública. Realización de un trabajo escrito y exposición oral en las Jornadas Científicas del Campus de ciencias Sociosanitarias de Lorca.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación y entrega en plazo - Corrección en la realización - Consecución de los objetivos previstos - Claridad expositiva - Adecuación de los conceptos - Estructuración y sistematización - Originalidad y creatividad - Capacidad crítica y autocrítica - Capacidad de análisis y síntesis - Corrección ortográfica y gramatical - Exposición oral <p>-->La elección del alumno que realice la comunicación oral el</p>	<p>Ponderación del 10%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Trabajo científico de Investigación grupal con defensa pública. Realización de un trabajo escrito y exposición oral en las Jornadas Científicas del Campus de ciencias Sociosanitarias de Lorca. Se evaluarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación y entrega en plazo - Corrección en la realización - Consecución de los objetivos previstos - Claridad expositiva - Adecuación de los conceptos - Estructuración y sistematización - Originalidad y creatividad - Capacidad crítica y autocrítica - Capacidad de análisis y síntesis - Corrección ortográfica y gramatical - Exposición oral

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;





	<p>día de la jornada será llevada a cabo por el equipo de trabajo.</p>	<p>La asistencia a los seminarios asignados por calendario académico para las jornadas es obligatoria y se tendrán en cuenta para hacer la nota media en las convocatorias de Junio y Julio. En el caso de no asistencia se disminuirá la nota ponderalmente a la falta de asistencia. Siendo necesario superar con al menos un 50% cada parte de la asignatura para poder aprobarla.</p>
--	--	---

ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3803.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera..</p>	<p>Ponderación del 15%.</p> <p>SEMINARIOS: Seminarios 1 y 2 : en cada uno de estos seminarios el alumno puede obtener, mediante las actividades propuestas, un máximo de 0,25 puntos por cada uno, hasta un máximo de 0,5 punto en total (5%).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la evaluación de los seminarios se valorará la asistencia y trabajos asignados por el profesor. • Para que los seminarios sean evaluables el alumnado deberá asistir a todos los seminarios. 	<p>Ponderación del 15%.</p> <p>Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.</p> <p>SEMINARIOS: Seminarios 1 y 2 : en cada uno de estos seminarios el alumno puede obtener, mediante las actividades propuestas, un máximo de 0,25 puntos por cada uno, hasta un máximo de 0,5 punto en total (5%).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la evaluación de los seminarios se valorará la asistencia y trabajos asignados por el profesor. • Para que los seminarios sean evaluables el alumnado deberá asistir a todos los seminarios.



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES



	<p>PRÁCTICAS LABORATORIO:</p> <p>DE</p> <p>La asistencia a los laboratorios es obligatoria, por tratarse de créditos prácticos. Por tanto, aquellos estudiantes que no asistan o no las tengan convalidadas, no podrán ser evaluados en esta asignatura. Las prácticas de laboratorio serán evaluadas mediante el diseño, y desarrollo de una historia de enfermería realizada a uno de los residentes de la citada institución geriátrica (residencia Domingo Sastre de Lorca), pertenecientes al IMAS a los que los alumnos asistirán durante las mismas. Este apartado supone el 10% de la nota final de la asignatura, por lo que los estudiantes pueden obtener por esta actividad hasta 1 puntos.</p>	<p>PRÁCTICAS LABORATORIO:</p> <p>DE</p> <p>La asistencia a los laboratorios es obligatoria, por tratarse de créditos prácticos. Por tanto, aquellos estudiantes que no asistan o no las tengan convalidadas, no podrán ser evaluados en esta asignatura. Las prácticas de laboratorio serán evaluadas mediante el diseño, y desarrollo de una historia de enfermería realizada a uno de los residentes de la citada institución geriátrica (residencia Domingo Sastre de Lorca), pertenecientes al IMAS a los que los alumnos asistirán durante las mismas. Este apartado supone el 10% de la nota final de la asignatura, por lo que los estudiantes pueden obtener por esta actividad hasta 1 puntos.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 75%.</p> <p>CLASES MAGISTRALES: Los contenidos impartidos en las clases magistrales se evaluarán mediante una prueba única que consistirá en un examen escrito tipo test, de respuesta corta o de desarrollo, en función del criterio de la profesora coordinadora de la asignatura. La modalidad será incluida en la convocatoria correspondiente. El examen supone el 75% de la nota final de la asignatura, por lo que los estudiantes pueden obtener, mediante dicha prueba, hasta 7,5 puntos. Esta parte habrán de superarla por separado, por lo que no se añadirán los puntos obtenidos por los alumnos en otros apartados si no obtienen en este una nota mínima de 3,75 sobre 7,5.</p>	<p>Ponderación del 75%.</p> <p>CLASES MAGISTRALES: Los contenidos impartidos en las clases magistrales se evaluarán mediante una prueba única que consistirá en un examen escrito tipo test, de respuesta corta o de desarrollo, en función del criterio de la profesora coordinadora de la asignatura. La modalidad será incluida en la convocatoria correspondiente. El examen supone el 75% de la nota final de la asignatura, por lo que los estudiantes pueden obtener, mediante dicha prueba, hasta 7,5 puntos. Esta parte habrán de superarla por separado, por lo que no se añadirán los puntos obtenidos por los alumnos en otros apartados si no obtienen en este una nota mínima de 3,75 sobre 7,5.</p> <p>-Criterios de evaluación:</p> <p>El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula</p>



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES. Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



		<p>Virtual.</p> <p>Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 3,75 en el examen final.</p> <p>Examen escrito de 50 preguntas tipo test, sobre los contenidos teórico-prácticas de las sesiones teóricas, el cual se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Ponderación del 10%.</p> <p>Presentación de un trabajo de investigación en el evento "Jornadas científicas de estudiantes de enfermería".</p> <p>Este trabajo consta de dos partes: 1. Trabajo escrito (5%). 2. Exposición oral (presentación tipo exposición) (5%).</p> <p>La fecha de las jornadas científicas aparece en el calendario académico. Se deberá aprobar este apartado para superar la asignatura, mínimo 0.5 puntos sobre el total de 1 punto (10%).</p>	<p>Ponderación del 10%.</p> <p>Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.</p> <p>Presentación de un trabajo de investigación en el evento "Jornadas científicas de estudiantes de enfermería".</p> <p>Este trabajo consta de dos partes: 1. Trabajo escrito (5%). 2. Exposición oral (presentación tipo exposición) (5%).</p> <p>La fecha de las jornadas científicas aparece en el calendario académico. Se deberá aprobar este apartado para superar la asignatura, mínimo 0.5 puntos sobre el total de 1 punto (10%).</p>

ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3804.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES. Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 80%.</p> <p>-El examen final de la asignatura será tipo test y/o preguntas de desarrollo. En el mismo se evaluará tanto los contenidos teóricos como los prácticos (seminarios y laboratorios) de la asignatura. Tendrá una calificación total de 8 puntos (80%).</p> <p>El examen final se superará cuando se obtenga una calificación igual o superior al 50% de su valor. □ La calificación final de la asignatura será la suma del examen final teórico-práctico, de las pruebas individuales en laboratorios y seminarios y de la nota en las Jornadas científicas de estudiantes de enfermería, siempre que en todos los apartados se obtenga una calificación mínima del 50% de su valor.</p>	<p>Ponderación del 80%.</p> <p>-El modelo de examen final será de tipo preguntas cortas de desarrollo y/o casos clínicos, tanto de contenido teórico como práctico, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual.</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado y las características y número de preguntas cortas que lo compone, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>La calificación final de la asignatura será la suma del examen final teórico-práctico, de las pruebas individuales en laboratorios y seminarios y de la nota en las Jornadas científicas de estudiantes de enfermería, siempre que en todos los apartados se obtenga una calificación mínima del 50% de su valor. □ Será tenido en cuenta la reflexión, aportaciones y argumentaciones que sean propias del alumno en las respuestas, así como la aportación de evidencia que las sustente.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación del 20%.</p> <p>-Pruebas de evaluación individuales realizadas a la finalización de cada una de las actividades de los seminarios y laboratorios. La suma de todas las pruebas individuales supondrá una puntuación máxima de 1 punto (10%) Para la realización de estas pruebas de evaluación será requisito imprescindible la asistencia del alumno al seminario/laboratorio que le</p>	<p>Ponderación del 20%</p> <p>Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.</p> <p>-Pruebas de evaluación individuales realizadas a la finalización de cada una de las actividades de los seminarios y laboratorios. La suma de todas las pruebas individuales supondrá una puntuación máxima de 1 punto (10%) Para la realización de estas pruebas de evaluación será requisito imprescindible la asistencia del alumno al seminario/laboratorio que le corresponda en día y hora. Para que la calificación de las pruebas</p>





	<p>corresponda en día y hora. Para que la calificación de las pruebas individuales se añada a la nota del examen final es condición imprescindible la asistencia y realización del examen por parte del estudiante al 50% de los seminarios y al 50% de los laboratorios. La calificación de estas pruebas individuales se mantendrá durante todas las convocatorias del mismo curso académico.</p> <p>-Presentación de un trabajo de investigación en el evento "Jornadas científicas de estudiantes de enfermería". Este trabajo consta de dos partes: <input type="checkbox"/> 1. Trabajo escrito. <input type="checkbox"/> 2. Exposición oral (póster y exposición). <input type="checkbox"/> La fecha de las jornadas científicas aparece en el calendario académico. <input type="checkbox"/> La nota ponderada de este apartado será de 1 punto (10%).</p>	<p>individuales se añade a la nota del examen final es condición imprescindible la asistencia y realización del examen por parte del estudiante al 50% de los seminarios y al 50% de los laboratorios. La calificación de estas pruebas individuales se mantendrá durante todas las convocatorias del mismo curso académico.</p> <p>-Presentación de un trabajo de investigación en el evento "Jornadas científicas de estudiantes de enfermería". Este trabajo consta de dos partes: <input type="checkbox"/> 1. Trabajo escrito. <input type="checkbox"/> 2. Exposición oral (póster y exposición). <input type="checkbox"/> La fecha de las jornadas científicas aparece en el calendario académico. <input type="checkbox"/> La nota ponderada de este apartado será de 1 punto (10%).</p>
--	---	--

HABILIDADES DIRECTIVAS Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3805.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA).
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 60%.</p> <p>TEORÍA. Se valorará en el alumno:</p> <p>-Conocimiento de contenidos teóricos mediante prueba valorativa final (examen teórico tipo test en 1ª convocatoria. Resto de convocatorias: tipo test o a desarrollar, indistintamente)</p>	<p>Ponderación del 60%.</p> <p>.Para su evaluación se realizará un examen escrito de preguntas tipo test y/o cortas sobre los contenidos teórico-prácticas de las sesiones teóricas, el cual se llevará a cabo por medio de la herramienta Exámenes del Aula Virtual, utilizando una amplia</p>



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIGA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES. Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIGA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



	<p>-Capacidad de síntesis y conceptualización</p> <p>-Exposición y presentación de temas y otros trabajos de clase que puedan realizarse por el alumno, adecuado a los contenidos de la asignatura.</p> <p>-Asistencia, participación cuando proceda, puntualidad y actitud en clase.</p> <p>*Los instrumentos de evaluación atenderán al alcance de objetivos de la asignatura y competencias que debe superar el alumno</p>	<p>batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas, de modo que cada examen tendrá una configuración única. El tiempo de ejecución será limitado y ajustado a la dificultad de las preguntas, pudiendo fijarse una duración específica para determinadas secciones del examen en caso necesario, de lo cual se informará al alumno en la convocatoria del mismo. Las preguntas se mostrarán de forma individual o en grupos reducidos de preguntas, y el examen no permitirá retroceder.</p> <p>.Criterios de evaluación: Es necesario superar este examen para aprobar la asignatura. El examen se superará si se obtiene un 50% o más de las respuestas correctas (tras restar 0,25 puntos por cada 3 preguntas incorrectas si se trata de una prueba de tipo test).</p>
<p>SE3. Informes escritos: Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular /asociado.</p>	<p>Ponderación del 40%.</p> <p>1-Valoración de Competencias en los seminarios: capacidades, habilidades, destrezas desarrolladas por el alumno en función de los contenidos de cada ejercicio (seminarios), y los objetivos-competencias a superar, reflejados en cada tema del programa teórico, mediante aprendizaje activo, discusiones dirigidas, interacción docente/alumno, interacción individual/equipo/grupo:</p> <p>.Análisis de situaciones presentadas en los trabajos Análisis histórico de los contenidos de la materia en el desarrollo de los ejercicios .Análisis histórico de la actividad de cuidar en el desarrollo de los ejercicios .Diagnósticos de problemas de salud, a partir de la identificación de un problema del SNS .Elaboración de criterios para la medición y evaluación del problema seleccionado .Valoración del problema (urgencia, adecuación, importancia, gravedad...) .Búsqueda de la causa-efecto del problema .Búsqueda de oportunidades de mejora (indicadores de efectos adversos en medio, paciente, sistema)</p>	<p>Ponderación del 40%</p> <p>Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Las actividades prácticas docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la Guía Docente.</p> <p>Para los alumnos que deben recuperar la parte práctica, se realizará un Examen escrito de preguntas tipo test y/o cortas sobre los contenidos teórico-prácticas de las sesiones prácticas, el cual se llevará a cabo por medio de la herramienta Exámenes del Aula Virtual, utilizando una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas, de modo que cada examen tendrá una configuración única. El tiempo de ejecución será limitado y ajustado a la dificultad de las preguntas, pudiendo fijarse una duración específica para determinadas secciones del examen en caso necesario, de lo cual se informará al alumno en la convocatoria del mismo. Las preguntas se mostrarán de forma individual o en grupos reducidos de preguntas, y el examen no permitirá</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;





	<p>.Adecuación de contenidos teóricos a los ejercicios prácticos</p> <p>.Coordinación de recursos, medio, infraestructura, personal, material, economía, etc., en el desarrollo y solución de problema (actividades sanitarias, economía de la salud, gestión de procesos)</p> <p>.Trabajo en equipo/trabajo en grupo.</p> <p>.Participación del alumno en el proceso de aprendizaje</p> <p>.Implicación en actividades ajenas a su grupo/equipo</p> <p>.Proyectar capacidades, destrezas, conocimientos, habilidades en el trabajo desarrollado, y comprensión de los contenidos.</p> <p>.Observación-acción.</p> <p>.Crítica, síntesis y análisis de la información seleccionada.</p> <p>.Exposición de trabajos (expresión oral, contenidos, búsqueda bibliografía, estructura del trabajo, desarrollo, resultados obtenidos, innovaciones, presentación).</p> <p>.Participación activa en los debates.</p> <p>.Adquisición de estrategias y habilidades de dirección de recursos.</p> <p>.Comunicación/Transmisión, habilidades sociales para mejora del rendimiento del trabajo en equipo.</p> <p>.Motivación en el aprendizaje activo y discusiones dirigidas.</p> <p>.Planificación, organización, dirección y control-evaluación de los procesos utilizados en la resolución del problema seleccionado.</p> <p>.Delegación de funciones, como habilidad de gestión/dirección.</p> <p>.Administración y utilización de recursos materiales en el desarrollo de las actividades.</p> <p>.Gestión de recursos humanos (dotación, suministro, selección, administración, adecuación al puesto de trabajo, evaluación de rendimientos, etc.).</p> <p>.Aplicación y utilización de Dirección/Liderazgo en equipo.</p> <p>.Manejo y utilización de técnicas de investigación.</p> <p>.Toma de decisiones</p> <p>.Manejo de conflicto y negociación.</p> <p>.Asumir rol dentro del equipo/grupo de trabajo.</p> <p>.Contenidos de trabajos adecuados a tema trabajado en el ejercicio.</p> <p>."Saber hacer" y "hacer-hacer" en la administración-gestión de recursos humanos y materiales.</p>	<p>retroceder.</p> <p>.Criterios de evaluación: Es necesario superar este examen para aprobar la asignatura. El examen se superará si se obtiene un 50% o más de las respuestas correctas (tras restar 0,25 puntos por cada 3 preguntas incorrectas si se trata de una prueba de tipo test).</p>
--	---	--

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





	<p>.Manejo y utilización de las Tics. .Diseño y gestión de cuidados de salud, en función de las habilidades directivas conocidas. *La no asistencia a seminarios se valorara en la evaluación de la asignatura. *La actitud del alumno en las distintas actividades docentes de la asignatura debe adecuarse a los valores de Respeto, Tolerancia, Trabajo en Equipo y Empatía. Valores que deben estar presentes en la formación de los futuros Profesionales de Enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores, tendrán una repercusión directa y negativa en la calificación numérica alcanzada.</p>	
--	--	--

SEGUNDO CUATRIMESTRE

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS 2. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3806.

Cuatrimestral 3 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente. Se ha impartido totalmente la docencia y realizado todos los Seminarios, ya que las asignaturas teóricas de tercer curso del Grado de Enfermería finalizaron el viernes 13 de marzo para dar paso a las Prácticas Clínica II (desde 17 de marzo al 17 de mayo).

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de reas, de escala de actitudes, etc.	Ponderación del 70%. Contenidos teórico-prácticos: • Examen final mediante prueba	Ponderación del 70%. -Criterios de evaluación:





realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

objetiva con preguntas abiertas y/o test de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

- Se superará el examen con el 50% del valor total de la nota.
- La puntuación máxima del examen será de 7 puntos. Se superará el examen con el 50% del valor total de esta nota (3,5 puntos).
- Para obtener la suma total de los apartados de Contenidos teórico prácticos y seminarios será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 3,5 sobre 7 en el examen.

El modelo de examen final será exactamente el mismo que figura en la guía docente, con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual.

Del mismo modo que se describe en la guía docente para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 3,5 en el examen final.

Examen escrito de 50 preguntas tipo test, sobre los contenidos teórico-prácticos de las sesiones teóricas, el cual se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas.

SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente

Ponderación del 20%.

Seminarios teórico prácticos.
Aprendizaje basado en problemas.

- Se valorará la actividad cooperativa y colaborativa realizada durante el tiempo de seminarios.
- La entrega de tareas grupales a través de Aula Virtual y exposición pública de la resolución de los casos equivale al 20% de la nota.
- La entrega de cada una de las tareas de los cinco seminarios tendrá una nota máxima de 0,4 puntos. La puntuación máxima para la entrega de tareas será de 2 puntos a la que se le sumará la nota por asistencia.
- Se superará el apartado de seminarios teórico-prácticos con el 60% del valor total de la nota. Por lo tanto, para obtener la suma total de los apartados de Contenidos teórico prácticos y seminarios teórico prácticos, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 1.2 sobre 2 en el apartado de seminarios. Es decir, para que sea evaluable en la convocatoria ordinaria el alumno/a debe realizar correctamente al menos 3 de los cinco seminarios. Con el fin de respetar el número de

Ponderación del 20%.

Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.

Seminarios teórico prácticos.
Aprendizaje basado en problemas.

- Se valorará la actividad cooperativa y colaborativa realizada durante el tiempo de seminarios.
- La entrega de tareas grupales a través de Aula Virtual y exposición pública de la resolución de los casos equivale al 20% de la nota.
- La entrega de cada una de las tareas de los cinco seminarios tendrá una nota máxima de 0,4 puntos. La puntuación máxima para la entrega de tareas será de 2 puntos a la que se le sumará la nota por asistencia.
- Se superará el apartado de seminarios teórico-prácticos con el 60% del valor total de la nota. Por lo tanto, para obtener la suma total de los apartados de Contenidos teórico prácticos y seminarios teórico prácticos, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 1.2 sobre 2 en el apartado de seminarios. Es decir, para que sea evaluable en la convocatoria ordinaria el alumno/a debe realizar correctamente al menos 3 de los cinco seminarios. Con el fin de respetar el número de alumnos/as por seminarios, solo se permitirán permutas entre compañeros/as de distintos grupos,

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;





Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ... Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ...

Table with 3 columns: Description of activity, Weight, and Evaluation criteria. Includes rows for seminars and public presentations.





	<p>autoevaluación y Plan de Cuidados de Enfermería grupal quedarán publicadas en "Tareas"</p>	<p>Enfermería grupal quedarán publicadas en "Tareas".</p> <p>-Criterios de evaluación:</p> <p>Todas las tareas grupales están presentadas y entregadas. Los criterios de evaluación para este apartado serán los mismos que los descritos en la guía docente.</p>
--	---	---

CUIDADOS CRÍTICOS. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3807.

Cuatrimestral 3 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente. Se ha impartido totalmente la docencia y realizado todos los Seminarios y Laboratorios, ya que las asignaturas teóricas de tercer curso del Grado de Enfermería finalizaron el viernes 13 de marzo para dar paso a las Prácticas Clínica II (desde 17 de marzo al 17 de mayo).

Sistema de Evaluación:

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA).
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera..</p>	<p>Ponderación del 20%.</p> <p>Se evaluarán en base a la asistencia, participación y la realización mediante la evaluación en grupo de una simulación ante un paciente crítico.</p>	<p>Ponderación del 20%.</p> <p>Se mantiene el mismo criterio que aparece en la Guía Docente, Se evaluarán en base a la asistencia, participación y la realización mediante la evaluación en grupo de una simulación ante un paciente crítico. Las simulaciones clínicas ya han sido realizadas por todos los estudiantes matriculados en la asignatura (como se indica en el apartado de Planificación docente, las asignaturas teóricas de tercer curso del Grado de Enfermería finalizaron el viernes 13 de</p>



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;



		marzo de 2020).
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 70%. Se evaluará al alumno mediante un examen escrito (tipo test y/o preguntas cortas y/o oral, que será indicado en la convocatoria del examen) referido a los contenidos de la asignatura incluyendo preguntas de los seminarios y/o laboratorios. Se supera cuando se obtenga el 50% de dicho examen. Sólo se tendrá en cuenta esta nota para la nota global, si se supera el 50% del examen global.	Ponderación del 70%. Se evaluará al alumno mediante un examen tipo test, dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Los contenidos de la asignatura incluyen preguntas de los seminarios y/o laboratorios. Se supera cuando se obtenga el 50% de dicho examen. Sólo se tendrá en cuenta esta nota para la nota global, si se supera el 50% del examen global.
SE3. Informes escritos: Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular /asociado.	Ponderación del 5%. Se valorarán los trabajos y proyectos que indique el profesor durante el desarrollo de curso (preparación de temas propuestos por el profesor y su exposición).	Ponderación del 5%. Se mantiene el mismo criterio que aparece en la Guía Docente, Se valorarán los trabajos y proyectos que indique el profesor durante el desarrollo de curso (preparación de temas propuestos por el profesor y su exposición). Ya han sido realizados por todos los estudiantes matriculados en la asignatura (como se indica en el apartado de Planificación docente, las asignaturas teóricas de tercer curso del Grado de Enfermería finalizaron el viernes 13 de marzo de 2020).
SE9. Procesos de observación trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento	Ponderación 5%. La evaluación se realizará en base a la asistencia, participación y trabajos en grupo y/o individuales (preparación de caso clínico de urgencias y/o temas relacionados con el paciente crítico).	Ponderación 5%. Se mantiene el mismo criterio que aparece en la Guía Docente, La evaluación se realizará en base a la asistencia, participación y trabajos en grupo y/o individuales (preparación de

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01 - Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ - Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40 - Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





		<p>caso clínico de urgencias y/o temas relacionados con el paciente crítico). Ya han sido realizados por todos los estudiantes matriculados en la asignatura (como se indica en el apartado de Planificación docente las asignaturas teóricas de tercer curso del Grado de Enfermería finalizaron el viernes 13 de marzo de 2020).</p>
--	--	--

ANTROPOLOGÍA DE LOS CUIDADOS Y CULTURAS DE LA SALUD. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3808.

Cuatrimestral 3 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente. Se ha impartido totalmente la docencia y realizado todos los Seminarios, ya que las asignaturas teóricas de tercer curso del Grado de Enfermería finalizaron el viernes 13 de marzo para dar paso a las Prácticas Clínica II (desde 17 de marzo al 17 de mayo).

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 70%.</p> <p>Se ha de tener aprobada la prueba escrita para poder ponderar la nota obtenida con las demás calificaciones.</p>	<p>Ponderación del 70%.</p> <p>Criterios de evaluación: El modelo de examen final será una prueba escrita de desarrollo (opción recogida en la guía docente), con la única diferencia de que dicho examen se realizará de modo virtual, utilizando la herramienta Tareas del Aula Virtual.</p> <p>Del mismo modo que se describe en la guía docente</p>



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:13:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;



		para poder superar la asignatura habrá que obtener una nota igual o mayor de 5 en el examen final. Este requisito también es necesario para que se sumen a la Nota Global el resto de actividades docentes, como Foros, Prácticas o Seminarios.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Ponderación del 30%.	Ponderación del 30%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Se busca la aplicación práctica de los contenidos teóricos tratados en clase. Ya que las prácticas se completaron con antelación a la situación sobrevenida, no es necesario que el alumnado realice esta parte de manera alternativa, por lo que se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.

SOCIOLOGÍA DE LA VEJEZ. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3810.

Cuatrimestral 3 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente. Se ha impartido totalmente la docencia y realizado todos los Seminarios, ya que las asignaturas teóricas de tercer curso del Grado de Enfermería finalizaron el viernes 13 de marzo para dar paso a las Prácticas Clínica II (desde 17 de marzo al 17 de mayo).

Sistema de Evaluación:



Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de valoración: Corrección en las respuestas. Corrección ortográfica. Claridad expositiva. Capacidad de análisis y síntesis. Dominio de la materia Ponderación 70%	EXAMEN Se realizará un examen de preguntas cortas, a través de la plataforma virtual. Para superar la asignatura debe tener en el examen al menos aprobado. Ponderación 70%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Criterios de valoración: Presentación de las lecturas y documentos, Informes de Seminarios en los plazos convenidos. Inclusión de todos. Capacidad de expresión Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de relación con la asignatura. Ponderación 30%	Los alumnos entregarán las prácticas mediante la herramienta TAREAS del Aula Virtual y evaluarlas según los criterios establecidos en la Guía docente: Presentación de las lecturas y documentos, Informes de Seminarios en los plazos convenidos. Inclusión de todos. Capacidad de expresión Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de relación con la asignatura. Ponderación 20%
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo		Los trabajos realizados han sido expuestos en las clases, valorándose los resultados obtenidos. Ponderación 10%
SE7 Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes):		

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:33:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES





entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.		
SE10 Preparación, presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado. SE11 Valoración de la memoria de las Prácticas Externas (tutores internos y externos).		

COOPERACIÓN AL DESARROLLO. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3811.

Cuatrimestral 3 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente. Se ha impartido totalmente la docencia y realizado todos los Seminarios, ya que las asignaturas teóricas de tercer curso del Grado de Enfermería finalizaron el viernes 13 de marzo para dar paso a las Prácticas Clínica II (desde 17 de marzo al 17 de mayo).

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ponderación del 70%. Examen final de desarrollo: Es necesario haber obtenido una calificación mínima de 5 en el examen de desarrollo para sumar el resto de parámetros a evaluar.	Ponderación del 70%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Para la realización del examen haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual.
SE3. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen	Ponderación del 20% Elaboración y exposición de un trabajo relativo a la temática de la	Ponderación del 20% Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.





individual o grupalmente	asignatura. Esta es una actividad obligatoria para superar la asignatura.	Las exposiciones ya han sido realizadas. Como se indica en el apartado de Planificación docente, las asignaturas teóricas de tercer curso del Grado de Enfermería finalizaron el viernes 13 de marzo de 2020.
SE4. Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Ponderación del 10%. Salida a ONG: En la salida a ONG el alumno realizará un pequeño diario de campo que recoja la experiencia de la actividad desarrollada. Esta es una actividad obligatoria para superar la asignatura.	Ponderación del 10%. Ante la imposibilidad de visitar la ONG, la actividad se sustituye por la presentación de un breve informe sobre la labor local de Cáritas Lorca. Para la entrega del Informe, haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual.

PRÁCTICAS CLÍNICAS II. 3^{er} curso.

Código de asignatura: 3812.

Cuatrimestral 12 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente:

Esta asignatura de prácticas se desarrolla con unos Seminarios y Laboratorios preclínicos (que se realizaron con normalidad, desde el lunes 9 de marzo al jueves 13 de marzo) y las prácticas clínicas que se ubican entre el 6 de marzo al 17 de mayo. Debido al Estado de Alarma generado por la pandemia de coronavirus, no se han podido llevar a cabo las prácticas clínicas, por lo que se han propuesto una serie de actividades alternativas que permitan evaluar a los estudiantes. En cuanto al abordaje de las tareas para la calificación de la asignatura, son explicitadas en la tercera columna de la tabla que se adjunta abajo.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos*
SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de	Ponderación del 55%. Evaluación: -Examen práctico: 35%.	Ponderación del 25%. Evaluación: -Examen practico: 25%.





<p>procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera...</p>	<p>-Informe tutor: 20%.</p>	<p>Examen de los contenidos prácticos que se han desarrollado, tal como recoge la Guía Docente, en los laboratorios y seminarios presenciales, de capacitación previo a las prácticas clínicas hospitalarias. La prueba se realizará de forma telemática, mediante videoconferencia. Los alumnos deben mostrar sus capacidades para desarrollar las competencias prácticas adquiridas. Para aprobar deben de superar de forma favorable el 50% de la prueba.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 25%. -Examen tipo test: 50 preguntas con 4 respuestas. 3 respuestas erróneas restan 1 correcta.</p>	<p>Ponderación del 25%. Evaluación: examen teórico on line, a través de la herramienta Exámenes del Aula virtual, tipo test: 50 preguntas con 4 respuestas. 3 respuestas erróneas restan 1 correcta. Los alumnos deben mostrar las competencias teóricas adquiridas sobre los contenidos desarrollados en los laboratorios y seminarios presenciales. Para aprobar deben de superar de forma favorable el 50% de la prueba.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación del 20%. -Historia de enfermería: 10%. En la historia se respeta el anonimato y la confidencialidad de la persona enferma. (Requisito para la evaluación del trabajo). Realiza un resumen de los antecedentes previos, según consta en historia clínica. Expone situación y estado actual de la persona enferma Realiza valoración según patrones de M. Gordon. Se citan los diagnósticos de enfermería (DdE) según formato PES (real) o PE (riesgo o posible). Se priorizan como máximo tres diagnósticos, realizando su justificación de priorización (diagnóstico principal y secundarios) Identifica las complicaciones potenciales. Los DdE son pertinentes y están relacionados con la valoración. La redacción de los DdE incluye la etiqueta</p>	<p>Ponderación del 50%. -Historia de enfermería: 10%. Historia simulada de un paciente virtual planteado por el profesorado. Se realiza un resumen de los antecedentes previos, según consta en historia clínica. Se expone la situación y el estado actual de la persona enferma. Se realiza la valoración según patrones de M. Gordon. Se citan los diagnósticos de enfermería (DdE) según formato PES (real) o PE (riesgo o posible). Se priorizan como máximo tres diagnósticos, realizando su justificación de priorización (diagnóstico principal y secundarios), utilizando el modelo ÁREA. Se identifica las complicaciones potenciales. Los DdE son pertinentes y están relacionados con la</p>





diagnóstica siguiendo la taxonomía NANDA. La redacción de los DdE incluye los factores relacionados siguiendo la taxonomía NANDA. La redacción de los DdE incluye las manifestaciones siguiendo la taxonomía NANDA

-Portafolios reflexivo: 10%.

Se valoran aspecto de:

Formato (Portada, originalidad, creatividad y redacción).

Contenido: Sentido de pertenencia, Participación Activa, Pensamiento crítico y reflexión, Cuidados Integrales, Relación de ayuda, Habilidades relacionales y de Autoevaluación

valoración. La redacción de los DdE incluye la etiqueta diagnóstica siguiendo la taxonomía NANDA. La redacción de los DdE incluye los factores relacionados siguiendo la taxonomía NANDA. La redacción de los DdE incluye las manifestaciones siguiendo la taxonomía NANDA. Para la entrega de la Historia de Enfermería, haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual.

-Resolución de dos casos clínicos: 15%.

Casos clínicos:

El objetivo es favorecer un aprendizaje integrador entre los contenidos de la asignatura mediante la elaboración y evaluación de material donde se participa de forma activa, mostrando su capacidad de pensamiento, crítico, cuidados integrales y habilidades de resolución.

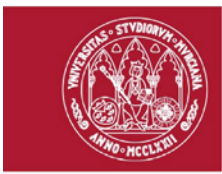
-Proyecto de implantación de una guía de buenas prácticas: 10%.

Elijen tres recomendaciones de una de las guías trabajadas en clase. Deben elaborar el proyecto de implantación de esas recomendaciones, a partir del siguiente guión:

- Justificación.
- Objetivos.
- Recursos materiales.
- Recursos humanos.
- Servicio o unidad clínica.
- Algoritmo de implantación
- Intervenciones a realizar.
- Método de evaluación (indicadores necesarios para medir la correcta consecución de nuestros objetivos).

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;

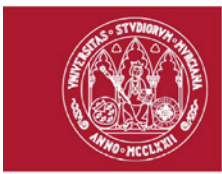




		<p>Se valora contenido formal objetivo y originalidad. Para la entrega del caso clinic, haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual.</p> <p>-Revisiones bibliográficas: 10%.</p> <p>Sobre uno de los temas planteados por el profesorado y siempre relacionado con los contenidos impartidos. No se debe extender más de 5 folios. Debe de contener una introducción, un resumen explícito y conciso, donde aparezcan unos resultados y una conclusión a tenor de las publicaciones revisadas (no más de 10 y publicadas en los últimos 5 años). Se valorará objetivamente la individualidad y originalidad de los trabajos solicitados, así como una correcta estructura formal. Para la entrega de la Revisión bibliográfica, haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual.</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia, etc.</p>		<p>-Participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos: 5%.</p> <p>Se valora la realización de las actividades y el cumplimiento de los plazos de entrega, para sumar este porcentaje es necesario superar todos los sistemas de evaluación al menos en un 50% de forma favorable.</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:31:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





CUARTO CURSO

ASIGNATURAS ANUALES.

PRÁCTICUM I. 4º curso.

Código de asignatura: 3814.

Cuatrimestral 12 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: La asignatura Prácticum 1 tiene una duración anual y acoge a uno de los cuatro grupos en el que se divide a los estudiantes de cuarto curso del Grado de Enfermería. De manera que los otros tres grupos de alumnos cursan otro de los tres prácticum de cuarto curso (a saber: Prácticum 2, Prácticum 3 y Prácticum 4). En concreto los periodos temporales en las que se desarrollan las prácticas de los prácticum son las siguientes: del 4 de septiembre al 27 de octubre de 2019; del 30 de octubre al 22 de diciembre de 2019; del 8 de enero al 1 de marzo de 2020; y del 4 de marzo al 10 de mayo de 2020. Debido al Estado de Alarma generado por la pandemia de coronavirus, no se han podido llevar a cabo las prácticas del último periodo de prácticas previsto en la Guía docente de la asignatura (del 4 de marzo al 10 de mayo de 2020). La imposibilidad de volver a los dispositivos de salud y tras acordar con los tres Centros que imparten el Grado de Enfermería en la Universidad de Murcia (Murcia, Cartagena y Lorca), se acuerda atendiendo al criterio General indicado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (*“se establecerá como porcentaje mínimo para considerar un nivel suficiente de formación que se hayan cursado el 50% de los créditos contemplados en los diversos prácticum, rotatorios o asimilados”*) que el porcentaje de la nota que antes correspondía al informe del tutor/a de este Prácticum, ahora será la media de la nota obtenida en los informes del tutor de los tres rotatorios anteriormente cursados por el/la estudiante. En cuanto al abordaje del resto de tareas que también formaban parte de la calificación de la asignatura, se explicitan en la tercera columna de la tabla que se adjunta abajo.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, OU=UNIVERSIDAD DE MURCIA, O=SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, C=ES;
Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, OU=UNIVERSIDAD DE MURCIA, O=SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, C=ES;





Sistema de Evaluación:

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA).
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera..</p>	<p>Ponderación del 20%</p> <p>Evaluación Objetiva Estructurada de Cuidados de Enfermería. El alumno de forma individual demostrará su nivel de competencia (valoración del paciente, habilidad de comunicación, habilidad técnica, planificación-ejecución y educación sanitaria) bajo una variedad de situaciones clínicas simuladas, pacientes estandarizados, vídeos o casos prácticos escritos. Ponderación nota 20.</p>	<p>Ponderación del 20%</p> <p>Se planteará un caso práctico a través del Aula Virtual, una vez resuelto, para su evaluación será remitido a través apartado "Tareas" del Aula Virtual.</p>
<p>SE3. Informes escritos: Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular /asociado.</p>	<p>Ponderación del 40%</p> <p>-Informe del tutor de practicas: 40%.</p> <p>El tutor del alumno rellenará un informe de evaluación donde se reflejen las actitudes y aptitudes del alumno durante la estancia en el Centro de Salud. Incluye aspectos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud en el Centro de Salud. - Competencias asociadas con la práctica enfermera y la toma de decisiones clínicas. - Trabajo en equipo. - Comportamiento ante el usuario y familia. - Cumplimiento de las normas. - Valoración de los trabajos prácticos (Sesión clínica, Sesión de Educación para la Salud). - Conocimiento y manejo de OMI. - Conocimiento de la Cartera de Sevicios. <p>-Observaciones del tutor sobre el alumno.</p>	<p>Ponderación del 40%</p> <p>-Informe del tutor de prácticas: 40%.</p> <p>Se acuerda que el porcentaje de la nota del tutor de prácticas (40% en este prácticum), se obtendrá de la media de la nota de los informes del tutor de los tres rotatorios anteriormente cursados por el/la estudiante.</p>
<p>SE4. Presentación Pública de Trabajos. Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los</p>	<p>Ponderación del 40%.</p> <p>1-Cuaderno de campo: 7,5%.</p> <p>El alumno presentará un Cuaderno de Campo en el que anote todas las</p>	<p>Ponderación del 40%.</p> <p>1-El cuaderno de campo: 7,5%.</p> <p>El alumnos presentará una reflexión sobre la situación</p>





resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo

actividades, rotaciones, impresiones y valoración de su estancia en el Centro de Salud.

epidemiológica derivada del COVID-19 en la Región de Murcia a través apartado "Tareas" del Aula Virtual.

.Se evaluará la forma: presentación, documentación aportada y redacción.

.Se valorará el contenido: veracidad, cumplimiento de objetivos, creatividad, afrontamiento y resolución de problemas, conclusiones. Ponderación nota 7,5.

2-Sesion de educación para la salud a la comunidad: 20%.

2-Sesion de educación para la salud a la comunidad: 20%.

Esta sesión, cuyo desarrollo necesariamente será teórico, deberá ser remitida para la evaluación a través del Aula Virtual, apartado "Tareas".

El alumno, de forma individual, preparará y expondrá una sesión de Educación para la Salud dirigida a un grupo de la Comunidad del Área de Salud a la que pertenece el Centro de Salud. Deberá elegir un tema de interés, captar a la población, organizar y desarrollar la sesión. Expondrá el contenido de la misma utilizando las nuevas tecnologías. Además realizará una Memoria en la que conste su desarrollo, una evaluación de este proceso y propuestas de mejora. Ponderación nota 20. Esta sesión de Educación para la Salud deberá contemplar lo siguiente:

- .Contener una breve reflexión de la justificación de la misma.
- .Tener al menos un objetivo general que refleje la finalidad que persigue el proyecto.
- .Contener objetivos específicos de aprendizaje que hagan referencia, al menos, a dos áreas del aprendizaje (cognitiva, afectiva y habilidades).
- .Tener establecida la población diana.
- .Tener establecido el número mínimo y máximo de asistentes.
- .Reflejar explícitamente los contenidos que se van a abordar. Éstos deben referirse a aspectos biopsicosociales y a los que la bibliografía y/o la experiencia considere imprescindibles.
- .Contener el número de sesiones, su duración y periodicidad, teniendo en cuenta que el proyecto debe durar como mínimo seis horas, distribuidas en el número de sesiones que se considere razonable.
- .Definir la programación de cada

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C-ES





	<p>sesión: objetivos que se persiguen, técnicas educativas que se van a utilizar y recursos necesarios. .Debe existir coherencia entre objetivos, técnicas y recursos. .Las técnicas educativas no án sólo expositivas. .Se debe establecer el sistema de evaluación que se va a utilizar. .La metodología será adecuada y útil al cumplimiento de los objetivos. .Identificar los registros que se van a utilizar una vez finalizada la intervención. .Memoria final y resultados de la evaluación. .Bibliografía (según normativa Vancouver, máximo diez referencias). .Máximo doce folios, letra tipo Arial 12, interlineado 1,5.</p> <p>3-Sesion de Enfermería: 12,5%.</p> <p>El alumno, de manera individual, preparará y expondrá ante el Equipo de Enfermería una Sesión de enfermería que sea de interés para el mismo y para el E.A.P.. Deberá presentar la sesión utilizando las nuevas tecnologías y además realizará una Memoria sobre lo expuesto. Al final de dicha exposición, el alumno realizará una valoración de la experiencia. Ponderación nota 12,5 La Sesión Clínica debe incluir, al menos, los siguientes aspectos:</p> <p>.Título. .Introducción (justificación, antecedentes, estado actual del tema y referente teórico). .Objetivo general y objetivos específicos. .Metodología docente. .Contenidos temáticos/dinámicas/actividades. .Cronograma (horario y lugar de celebración). .Material necesario. .Valoración personal de la experiencia, evaluación del proceso y propuestas de mejora. .Bibliografía (según normativa Vancouver, máximo diez referencias). .Máximo ocho páginas, letra tipo Arial 12, interlineado 1,5.</p>	<p>3-Sesion de Enfermería: 12,5%.</p> <p>Esta sesión, cuyo desarrollo necesariamente será teórico, deberá ser remitida para la evaluación a través del Aula Virtual, apartado “Tareas”.</p>
--	--	---

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





--	--	--

PRÁCTICUM 2. 4º curso.

Codigo de asignatura: 3815.

Cuatrimestral 12 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: La asignatura Prácticum 2 tiene una duración anual y acoge a uno de los cuatro grupos en el que se divide a los estudiantes de cuarto curso del Grado de Enfermería. De manera que los otros tres grupos de alumnos cursan otro de los tres prácticum de cuarto curso (a saber: Prácticum 1, Prácticum 3 y Prácticum 4). En concreto los periodos temporales en las que se desarrollan las prácticas de los prácticum son las siguientes: del 4 de septiembre al 27 de octubre de 2019; del 30 de octubre al 22 de diciembre de 2019; del 8 de enero al 1 de marzo de 2020; y del 4 de marzo al 10 de mayo de 2020. Debido al Estado de Alarma generado por la pandemia de coronavirus, no se han podido llevar a cabo las prácticas del último periodo de prácticas previsto en la Guía docente de la asignatura (del 4 de marzo al 10 de mayo de 2020). La imposibilidad de volver a los dispositivos de salud y tras acordar con los tres Centros que imparten el Grado de Enfermería en la Universidad de Murcia (Murcia, Cartagena y Lorca), se acuerda atendiendo al criterio General indicado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (“se establecerá como porcentaje mínimo para considerar un nivel suficiente de formación que se hayan cursado el 50% de los créditos contemplados en los diversos prácticum, rotatorios o asimilados”) que el porcentaje de la nota que antes correspondía al informe del tutor/a de este Prácticum, ahora será la media de la nota obtenida en los informes del tutor de los tres rotatorios anteriormente cursados por el/la estudiante. En cuanto al abordaje del resto de tareas que también formaban parte de la calificación de la asignatura, se explicitan en la tercera columna de la tabla que se adjunta abajo.

Sistema de Evaluación:

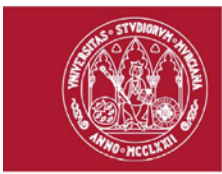
Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.





Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA).
<p>SE1. Prácticas. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.</p>	<p>Ponderación 10%.</p> <p>Laboratorios y sesión clínica:</p> <p>.El alumno realizará una sesión clínica dirigida al personal, puede ser una sesión clínica de cuidados o una sesión de formación de un tema o caso que será asignado por el profesor asociado o tutor. Ponderación: 10%</p>	<p>Ponderación del 10%.</p> <p>A través de la herramienta Tareas del Aula virtual se asigna una sesión clínica teórica sobre la que los estudiantes deben desarrollar el guión asignado (Recursos Aula Virtual) con la secuencia adecuada. El tiempo de la tarea estará limitado. Una vez finalizada y dentro del tiempo habilitado, el estudiante la envía al profesor a través de la herramienta Tareas del Aula virtual para su evaluación.</p>
<p>SE3. Informes escritos: Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular /asociado.</p>	<p>Ponderación del 65%.</p> <p>1-Informe del tutor: 50%. Se valoraran las competencias adquiridas por el alumno. Se evaluará mediante informe escrito del tutor clínico y/o profesor asociado clínico.</p> <p>2-Historia de enfermería: 10%. Se valorará la correcta utilización de los patrones de M. Gordon, así como la utilización de las taxonomías NANDA, NIC Y NOC.</p> <p>3-Portafolio reflexivo: 5%. Se evaluará el contenido: veracidad, objetivos, creatividad, resolución de problemas. Se evaluará la forma: presentación, redacción, documentación.</p>	<p>Ponderación del 65%.</p> <p>1-Informe del tutor: 50%. Se acuerda que el 50% de la nota que antes correspondía al informe del tutor/a, ahora será la media de la nota obtenida en los informes del tutor de los tres rotatorios anteriormente cursados por el/la estudiante.</p> <p>2-Historia de enfermería: 10%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. El caso clínico a desarrollar será simulado. Para la evaluación haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual.</p> <p>3-Portafolio reflexivo: 5%. Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Referente al desarrollo se dan instrucciones a través del Aula Virtual referente a la situación clínica sobre la que se desarrolla el análisis reflexivo. Para la evaluación haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual.</p>
<p>SE4. Presentación Pública de Trabajos. Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo</p>	<p>Ponderación del 25%.</p> <p>Actividad Específica: Presentación Oral</p> <p>A realizar en el seminario final: El alumno expondrá una actividad específica a propuesta del profesor asociado, tutor. En esta actividad el alumno debe mostrar sus conocimientos adquiridos en torno a ella. Será de carácter individual. Ponderación 25%</p>	<p>Ponderación del 25%.</p> <p>Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Para la evaluación haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual.</p>



**PRÁCTICUM 3.** 4º curso.

Codigo de asignatura: 3816.

Cuatrimestral 12 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: La asignatura Prácticum 3 tiene una duración anual y acoge a uno de los cuatro grupos en el que se divide a los estudiantes de cuarto curso del Grado de Enfermería. De manera que los otros tres grupos de alumnos cursan otro de los tres prácticum de cuarto curso (a saber: Prácticum 1, Prácticum 2 y Prácticum 4). En concreto los periodos temporales en las que se desarrollan las prácticas de los prácticum son las siguientes: del 4 de septiembre al 27 de octubre de 2019; del 30 de octubre al 22 de diciembre de 2019; del 8 de enero al 1 de marzo de 2020; y del 4 de marzo al 10 de mayo de 2020. Debido al Estado de Alarma generado por la pandemia de coronavirus, no se han podido llevar a cabo las prácticas del último periodo de prácticas previsto en la Guía docente de la asignatura (del 4 de marzo al 10 de mayo de 2020). La imposibilidad de volver a los dispositivos de salud y tras acordar con los tres Centros que imparten el Grado de Enfermería en la Universidad de Murcia (Murcia, Cartagena y Lorca), se acuerda atendiendo al criterio General indicado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (*“se establecerá como porcentaje mínimo para considerar un nivel suficiente de formación que se hayan cursado el 50% de los créditos contemplados en los diversos prácticum, rotatorios o asimilados”*) que el porcentaje de la nota que antes correspondía al informe del tutor/a de este Prácticum, ahora será la media de la nota obtenida en los informes del tutor de los tres rotatorios anteriormente cursados por el/la estudiante. En cuanto al abordaje del resto de tareas que también formaban parte de la calificación de la asignatura, se explicitan en la tercera columna de la tabla que se adjunta abajo.

Sistema de Evaluación:



Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1. Ejecución de tareas prácticas: simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera..</p>	<p>Ponderación 50%.</p> <p>Informe del tutor de prácticas y Hoja de asistencia: 1-Se valorará la adquisición de las competencias del prácticum III Cuidados críticos con una puntuación del 1 al 10 (con un valor en la nota final del 50%). 2-Hoja de asistencia: Es obligatorio asistir a la totalidad de las prácticas clínicas. Las faltas de asistencia tendrán que ser debidamente justificadas y recuperadas en su totalidad.</p>	<p>Ponderación 50%.</p> <p>Se acuerda que el 50% de la nota que antes correspondía al informe del tutor/a, ahora será la media de la nota obtenida en los informes del tutor de los tres rotatorios anteriormente cursados por el/la estudiante.</p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación del 10%.</p> <p>Prueba/examen de conocimientos tras Laboratorio de simulación clínica (valoración: 10% de la nota final).</p>	<p>Ponderación del 10%</p> <p>Se mantiene el mismo criterio de ponderación que en la Guía Docente.</p> <p>Para su evaluación se enviará a los estudiantes un caso clínico simulado sobre el que deben responder con la secuencia adecuada de actuación clínica. Se abrirá una Tarea a través de la herramienta Tareas del Aula virtual. El tiempo de entrega estará limitado. Una vez finalizada y dentro del tiempo habilitado, el estudiante la mandará a través de la herramienta Tareas del Aula virtual para que sea evaluada.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación del 20%</p> <p>1-Historia de Enfermería (valor 10% de la nota final) :</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar la valoración según los Patrones Funcionales de M. Gordon. Utilizar las taxonomías NANDA, NOC, NIC. Respetar en todo momento el secreto profesional, la confidencialidad y el anonimato. 	<p>Ponderación del 20%.</p> <p>Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.</p> <p>Para la evaluación haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos:</p>	<p>Ponderación del 20%.</p>	<p>Ponderación del 20%.</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





<p>Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo</p>	<p>Actividad específica del prácticum. El alumno llevará a cabo una actividad específica propuesta en el servicio o unidad de UCI, que realizará de modo individual.</p>	<p>Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente. Para la evaluación haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual.</p>
--	---	---

PRÁCTICUM 4. 4º curso.

Código de asignatura: 3817.

Cuatrimestral 12 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: La asignatura Prácticum 4 tiene una duración anual y acoge a uno de los cuatro grupos en el que se divide a los estudiantes de cuarto curso del Grado de Enfermería. De manera que los otros tres grupos de alumnos cursan otro de los tres prácticum de cuarto curso (a saber: Prácticum 1, Prácticum 2 y Prácticum 3). En concreto los periodos temporales en las que se desarrollan las prácticas de los prácticum son las siguientes: del 4 de septiembre al 27 de octubre de 2019; del 30 de octubre al 22 de diciembre de 2019; del 8 de enero al 1 de marzo de 2020; y del 4 de marzo al 10 de mayo de 2020. Debido al Estado de Alarma generado por la pandemia de coronavirus, no se han podido llevar a cabo las prácticas del último periodo de prácticas previsto en la Guía docente de la asignatura (del 4 de marzo al 10 de mayo de 2020). La imposibilidad de volver a los dispositivos de salud y tras acordar con los tres Centros que imparten el Grado de Enfermería en la Universidad de Murcia (Murcia, Cartagena y Lorca), se acuerda atendiendo al criterio General indicado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (*“se establecerá como porcentaje mínimo para considerar un nivel suficiente de formación que se hayan cursado el 50% de los créditos contemplados en los diversos prácticum, rotatorios o asimilados”*) que el porcentaje de la nota que antes correspondía al informe del tutor/a de este Prácticum, ahora será la media de la nota obtenida en los informes del tutor de los tres rotatorios anteriormente cursados por el/la estudiante. En cuanto al abordaje del resto de tareas que también formaban parte de la calificación de la asignatura, se explicitan en la tercera columna de la tabla que se adjunta abajo.





Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Ponderación 50%.</p> <p>Informe del tutor de prácticas y Hoja de asistencia:</p> <p>1-Se valorará la adquisición de las competencias del prácticum IV del itinerario elegido por cada alumno con una puntuación del 1 al 10 (con un valor en la nota final del 50%).</p> <p>2-Hoja de asistencia: Es obligatorio asistir a la totalidad de las prácticas clínicas. Las faltas de asistencia tendrán que ser debidamente justificadas y recuperadas en su totalidad.</p>	<p>Ponderación 50%.</p> <p>Se acuerda que el 50% de la nota que antes correspondía al informe del tutor/a, ahora será la media de la nota obtenida en los informes del tutor de los tres rotatorios anteriormente cursados por el/la estudiante</p>
<p>SE3. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación del 30%.</p> <p>1-Historia de Enfermería (valor 20% de la nota final) :</p> <p>.Realizar la valoración según los Patrones Funcionales de M. Gordon.</p> <p>.Utilizar las taxonomías NANDA, NOC, NIC. Respetar en todo momento el secreto profesional, la confidencialidad y el</p> <p>2-Portafolios reflexivo valor 10% de la nota final):</p> <p>.Se evaluará la forma: presentación, documentación aportada y redacción.</p> <p>.Se evaluará el contenido: veracidad, cumplimiento de objetivos, creatividad, afrontamiento y resolución de problemas, conclusiones</p>	<p>Ponderación del 30%.</p> <p>Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.</p> <p>1-Historia de Enfermería: 20%.</p> <p>.Realizar la valoración según los Patrones Funcionales de M. Gordon.</p> <p>.Utilizar las taxonomías NANDA, NOC, NIC.</p> <p>Para la evaluación de la Historia de Enfermería haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual.</p> <p>2-Portafolios reflexivo: 10%.</p> <p>Reflexión personal acerca de la situación actual de emergencia sanitaria por coronavirus, incidencias, estrategias de afrontamiento e intervenciones llevadas a cabo.</p> <p>Para la evaluación del Portafolios reflexivo haremos uso de la herramienta Tareas del aula virtual.</p>





SE4. Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.

Ponderación del 20%.

El alumno llevará a cabo una actividad específica propuesta en el servicio o unidad en la que realice la estancia, pudiendo ser individual o grupal.

Ponderación del 20%.

Se mantiene el mismo criterio que en la Guía Docente.

La actividad, será propuesta por el profesor. Sera individual, especifica de la unidad o servicio que el alumno ha elegido. Haciendo uso de la bibliografía correspondiente al tema.

Para la evaluación dela actividad específica sobre la Unidad, haremos uso de la herramienta tareas del aula virtual.

PRIMER CUATRIMESTRE

PRÁCTICA CLÍNICA Y ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA. 4º curso.

Código de asignatura: 3813.

Cuatrimestral 12 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: Las actividades docentes ya han sido realizadas de acuerdo a las directrices de la guía docente.

Sistema de Evaluación:

Table with 3 columns: Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA), Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente), and Sistemas alternativos propuestos. It details evaluation methods like written tests and online partials with their respective weights.



Vertical text on the left margin containing identification and contact information for the University of Murcia.



	<p>máxima si se realizan correctamente todas las pruebas parciales es de 1,5 puntos. Se sumará la puntuación obtenida de dichas pruebas a la nota del examen final y las tareas realizadas.</p> <p>-Examen final (ponderación 6): Respecto al examen final se realizará mediante prueba escrita tipo test. Los contenidos serán aquellos incluidos en el programa de la asignatura. En aquellas convocatorias en las que el número de alumnos disminuya notablemente, podrá cambiarse la modalidad de examen, lo que será comunicado al alumnado en tiempo y forma. Dicha prueba se realizará al final del semestre en la fecha establecida por Junta de Facultad y comunicada mediante convocatoria de examen. La puntuación máxima del examen será de 6 puntos. Se superará el examen con el 50% del valor total de esta nota (3 puntos). Para el examen tipo test: se utilizará el factor de corrección 3:1. Por cada tres respuestas erróneas se descontará una respuesta correcta. Para obtener la suma total de los apartados de tareas y pruebas parciales, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 3 sobre 6 en el examen.</p>	<p>-Examen final (ponderación 6): Convocatoria junio y julio. Respecto al examen final se realizará mediante prueba tipo test a través de la herramienta exámenes de la plataforma virtual de la UM. Los contenidos serán aquellos incluidos en el programa de la asignatura. La puntuación máxima del examen será de 6 puntos. Se superará el examen con el 50% del valor total de esta nota (3 puntos). Para el examen tipo test: se utilizará el factor de corrección 3:1. Por cada tres respuestas erróneas se descontará una respuesta correcta. Para obtener la suma total de los apartados de tareas y pruebas parciales, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 3 sobre 6 en el examen.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Ponderación de 1</p> <p>Realización de 5 tareas asociadas a los contenidos que se irán impartiendo en la asignatura. Para que sea evaluable el alumno debe realizar correctamente al menos 3 de las 5 tareas. En cada una de las tareas el alumno puede obtener un máximo de 0,20 puntos. La puntuación máxima de este apartado será de 1 punto. Se sumará la puntuación obtenida de dichas tareas a la nota del examen y pruebas parciales.</p>	<p>Ponderación de 1</p> <p>Respecto a las 5 tareas. Durante este año docente, todos los alumnos matriculados en la asignatura han realizado las 5 tareas en el transcurso de la docencia de la asignatura durante el primer cuatrimestre. En el supuesto de que no hubieran sido realizadas, deberán ser ejecutadas antes de la convocatoria de los exámenes finales de la convocatoria de junio y julio, siguiendo el mismo formato y sistema de evaluación que el planteado durante la impartición de las clases. En cada una de las tareas el alumno puede obtener un máximo de</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;





		0,20 puntos. La puntuación máxima de este apartado será de 1 punto. Se sumará la puntuación obtenida de dichas tareas a la nota del examen y pruebas parciales.
SE4 Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	Ponderación de 1,5 Realización de una presentación oral del trabajo final de la asignatura en formato póster. Prueba obligatoria para todos los alumnos/as. - Obligatoriamente los alumnos/as se organizarán en grupos de 5 miembros pertenecientes al mismo grupo de laboratorio. - La presentación del trabajo solo se podrá realizar el día correspondiente a cada grupo según su grupo de laboratorio. Se valorará: - Contenido del trabajo ajustado a los objetivos de la asignatura - Calidad de la presentación - Exposición del trabajo - Adecuación de la respuesta a las preguntas sobre el trabajo La puntuación máxima de este apartado será de 1,5 puntos. Se sumará la puntuación obtenida de dicha actividad a la nota del examen, pruebas parciales y resto de tareas.	Ponderación de 1,5 Respecto a presentación oral de la tarea final. Durante este año docente, todos los alumnos matriculados en la asignatura han realizado la tarea de exposición en el transcurso de la docencia de la asignatura durante el primer cuatrimestre. En el supuesto de que no hubiera sido realizada, deberá ser ejecutada antes de la convocatoria de los exámenes finales de la convocatoria de junio y julio, siguiendo el mismo formato que el planteado durante la impartición de las clases, pero de forma individual, al no contar con grupo para su elaboración. Se valorará: - Contenido del trabajo ajustado a los objetivos de la asignatura - Calidad de la presentación - Exposición del trabajo - Adecuación de la respuesta a las preguntas sobre el trabajo La puntuación máxima de este apartado será de 1,5 puntos. Se sumará la puntuación obtenida de dicha actividad a la nota del examen, pruebas parciales y resto de tareas.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

TRABAJO FIN DE GRADO. 4º curso

Código de asignatura: 3818.

Cuatrimestral 6 créditos ECTS.

Introducción: Las competencias, contenidos, bibliografía, resultados de aprendizaje y metodología docente de esta asignatura se encuentran detallados en la guía docente de la misma, publicada en el sitio correspondiente del AULA VIRTUAL.

Planificación docente: A partir del día 16 de marzo las actividades docentes se han desarrollado en base a un plan de contingencia que tiene los siguientes puntos:



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;



Seguendo la Resolución del Rector sobre medidas extraordinarias en relación con el coronavirus COVID-19 publicada el 13 de marzo de 2020, en la asignatura TFG del Grado en Enfermería, se van a adoptar las siguientes medidas orientadas a facilitar el seguimiento de los alumnos por parte de los tutores de forma NO PRESENCIAL:

1. Facilitar a los tutores una relación de herramientas orientadas a adaptar las tutorías presenciales a la modalidad no presencial, con el envío de una relación de herramientas disponibles en el Aula Virtual de la Universidad de Murcia, con enlaces específicos a "Guías rápidas", "Videotutoriales" y "Manuales de ayuda en línea".
2. Recomendar la creación por parte de todos los tutores de su espacio propio de TFG para facilitar el seguimiento on-line de todos sus alumnos.
3. Especificar a los tutores que la universidad da la posibilidad de disponer de la extensión corporativa en el ordenador de casa o en el móvil o bien hacer una redirección del teléfono fijo de la UM a cualquier teléfono fijo o móvil para facilitar las consultas telefónicas.
4. En caso de no reanudarse la docencia presencial antes de la defensa de los TFG, esta se realizará de forma virtual, siguiendo las indicaciones que se especifiquen en la Universidad de Murcia.

Ante cualquier dificultad que surja, los alumnos y los tutores pueden ponerse en contacto con la responsable de la asignatura a través del Aula Virtual o correo electrónico: Antonia Alonso Fuentes (antoniaaf@um.es).

Animamos a todos l@s estudiantes que aprovechen este periodo para adelantar al máximo su TFG, siempre siguiendo las indicaciones de sus tutores.

Sistema de Evaluación: Con carácter general, se conservan todas las características de la evaluación recogidas en la Guía Docente y en la normativa para el TFG de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias, relativas al TFG del Grado en Enfermería.

Sistema de Evaluación Título.	Sistema de Evaluación Asignatura.	Sistema de Evaluación Alternativo (SEA).
SE3. Informes escritos: Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de	Ponderación del 30% Documento escrito TFG. El documento será evaluado de acuerdo con unos criterios especificados en la	Ponderación del 30% Se mantienen los criterios de evaluación especificados y detallados en la Guía Docente



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DIAZ. Fecha-hora: 05/05/2020 14:43:01. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES. Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ. Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40. Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



<p>Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular /asociado.</p>	<p>guía de evaluación disponible online en el sitio web de la asignatura TFG. OBSERVACIONES: Para aprobar la asignatura TFG, es requisito que el alumno obtenga una calificación mínima de 1,5 puntos de nota en la memoria escrita presentada. El documento escrito del TFG supone hasta el 30% de la calificación final.</p>	<p>de la asignatura.</p>
<p>SE4. Presentación Pública de Trabajos. Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo</p>	<p>Ponderación del 30% Defensa oral del TFG. Consistirá en la exposición, por parte de los estudiantes, de su TFG mediante una presentación oral, apoyada por una presentación en PowerPoint, seguida de preguntas que realizará el tutor, a las que el estudiante deberá responder. El tiempo establecido para la presentación será de 5 minutos más el tiempo de las preguntas. La defensa pública será evaluada a través de criterios establecidos en la guía de evaluación disponible online en el sitio web de la asignatura TFG. OBSERVACIONES: Para aprobar la asignatura TFG, es requisito que el alumno obtenga una calificación mínima de 1,5 puntos en la defensa oral de su TFG. La defensa oral del TFG supone hasta el 30% de la calificación.</p>	<p>Ponderación del 30%. Defensa oral del TFG. Consistirá en la exposición, por parte de los estudiantes, de su TFG mediante una presentación oral, apoyada por una presentación en PowerPoint, seguida de preguntas que realizará el tutor, a las que el estudiante deberá responder. El tiempo establecido para la presentación será de 5 minutos más el tiempo de las preguntas. Se utilizará la herramienta “Videoconferencias” del Aula Virtual para la realización de la exposición y defensa del alumno-a. La defensa pública será evaluada a través de criterios establecidos en la guía de evaluación disponible online en el sitio web de la asignatura TFG. OBSERVACIONES: 1. Para aprobar la asignatura TFG, es requisito imprescindible que el alumno obtenga una calificación mínima de 1,5 puntos en la defensa oral de su TFG. 2. La defensa oral del TFG supone hasta el 30% de la calificación. 3. Para evaluar al alumno, el tutor dispone de planillas de evaluación de la memoria y exposición y defensa del alumno en la carpeta “Recursos” del sitio de la asignatura en el Aula Virtual. 4. El día y hora de la defensa de cada alumno se publicará en el llamamiento de examen de la asignatura y en el tablón de anuncios del Aula Virtual.</p>

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;
 Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/09/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES





SE9. Procesos de observación trabajo del estudiante:

Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento

Ponderación del 40%.

Registro de seguimiento de las tutorías. En cada sesión de trabajo, el tutor/a registrará el cumplimiento de criterios especificados en la guía de evaluación disponible online en el sitio web de la asignatura TFG.

El seguimiento de las tutorías supone hasta un 40% de la calificación final de la asignatura.

OBSERVACIONES: Para aprobar la asignatura TFG, es requisito imprescindible que el alumno haya participado en un mínimo de 3 tutorías y obtenga una calificación mínima de 2 puntos. Dichas tutorías deberán estar suficientemente separadas en el tiempo para que se acredite y se pueda apreciar el trabajo del alumno.

El registro de seguimiento de las tutorías supone hasta el 40% de la calificación.

Ponderación del 40%.

Se conservará como medio de evaluación del tutor el informe de seguimiento basado en las fichas de seguimiento presentes en el manual del profesor y en la carpeta "Recursos" del Aula Virtual, así como la memoria del tutor. Se utilizará preferiblemente la herramienta "Videoconferencias" para realizar las tutorías presenciales programadas para el seguimiento de la progresión del alumno.

Lorca, a 24 de abril de 2020

El Decano
Facultad de Ciencias Sociosanitarias
Fdo. David Iyú Espinosa
(Firma electrónica en el lateral)

La Secretaria
Facultad de Ciencias Sociosanitarias
Fdo. M^a Antonia Alonso Fuentes
(Firma electrónica en el lateral)

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:43:01; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA,SUBO1,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 05/05/2020 14:42:40; Puesto/Cargo: RECTOR (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA,SUBO1,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;

